

PLAN MAESTRO DE REVITALIZACIÓN DE ESPACIOS PÚBLICOS Y DEPORTIVOS

EN EL SECTOR SURESTE DEL
PARQUE METROPOLITANO LA SABANA
PADRE CHAPUÍ

PROYECTO FINAL DE GRADUACIÓN
INSTITUTO TECNOLÓGICO DE COSTA RICA

Paula Rojas Solano

“Solvitur ambulando”
- Diogenes de Sinope.



PLAN MAESTRO DE REVITALIZACIÓN DE ESPACIOS PÚBLICOS Y DEPORTIVOS

EN EL SECTOR SURESTE DEL
PARQUE METROPOLITANO LA SABANA
PADRE CHAPÚÍ

Instituto Tecnológico de Costa Rica
Escuela de Arquitectura y Urbanismo

Trabajo Final de Graduación
para optar por el título de
Licenciatura en Arquitectura

Modalidad: Proyecto
Énfasis: Urbano

Paula Rojas Solano
2014049015

San José, Costa Rica
Agosto, 2021

DEDICATORIA

A mis padres por su amor, trabajo y sacrificio.

AGRADECIMIENTOS

Al finalizar esta etapa de aprendizaje, luchas y esfuerzos surge un inmenso sentimiento de gratitud, hacia Dios y todas aquellas personas que en algún momento de este proceso se acercaron a mi, para impulsarme y permitirme comprender que los sueños con perseverancia y esfuerzo se consiguen.

Cuando pienso en la palabra “Gracias”, en mi mente surgen los rostros de mis padres, los cuales siempre se han esforzado por apoyarme y comprenderme, y finalmente sin su compañía en el andar cotidiano, esto no hubiese sido posible.

Siempre voy a guardar un agradecimiento sumamente especial para Doña Xinia, por apoyarme y ayudarme incondicionalmente, por acogerme y convertirse en mi figura de apoyo materno dentro de la EAU.

Asimismo, agradezco a muchos de mis familiares por involucrarse en este proceso, estar pendientes e impulsarme a mejorar cuando el camino se puso difícil.

A los potatoes por el compañerismo, la amistad incondicional, las noches de palmada y todos los momentos que pasamos durante todo este tiempo.

Del mismo modo, agradecer profundamente a mi tutor, Tomás Martínez y a mis lectores, Minor Monge y Carlomagno Chacón por brindarme una guía clara con el mayor profesionalismo, y fortalecerme con palabras de aliento para llevar a cabo esta propuesta.

Finalmente, agradecer a aquellas personas que me ayudaron a dar origen a este proyecto. A la EAU por la formación académica y profesional. A la comisión del ICODER, por recibirme y acoger positivamente esta propuesta.

Sin duda alguna, finalizar este proceso es un logro compartido con mi familia, amigos y personas que de una u otra manera me han dado la motivación e inspiración suficiente para lograrlo.

A todos, simplemente, gracias.

Paula Rojas Solano

CONSTANCIA DE DEFENSA PÚBLICA DEL PROYECTO FINAL DE GRADUACIÓN

El presente Proyecto de Graduación titulado: *“Plan maestro de revitalización de espacios públicos y deportivos en el sector sureste del Parque Metropolitano La Sabana Padre Chapuí”* realizado durante el año 2021, ha sido defendido ante el tribunal examinador como requisito para optar por el grado de Licenciatura en Arquitectura del Instituto Tecnológico de Costa Rica.

La orientación y supervisión del proyecto desarrollado por la estudiante Paula Rojas Solano, carné 2014049015, estuvo a cargo del profesor: Msc. Arq. Tomás Martínez Baldares.



Este documento y su defensa ante el tribunal examinador han sido declarados:



APROBADOS



REPROBADOS

Msc. Arq. Tomás Martínez Baldares
Profesor tutor

Lic. Minor Monge Montero
Lector

Arq. Carlomagno Chacón Araya
Lector

Paula Rojas Solano
Sustentante

100

Calificación



Autora: Paula Rojas Solano, 2021. Esta obra está bajo una Licencia Creative Commons Atribución-NoComercial-SinDerivadas 4.0 Internacional. Para ver una copia de esta licencia, visite: <http://creativecommons.org/licenses/by-nc-nd/4.0/>.



F_01: Sendero Monumento Padre Chapuí

RESUMEN

Dentro del corazón de la capital de Costa Rica, se encuentra este parque metropolitano el cual a través del tiempo ha perdido su esencia, convirtiéndose en un espacio anacrónico dentro de una ciudad que se densifica cada vez más.

Hoy en día el parque presenta múltiples condiciones y problemáticas que afectan adversamente la dinámica del espacio público y deportivo, y por esta razón se plantea la propuesta del Plan Maestro de Revitalización.

Dicha propuesta se gesta como una solución recreativa que se compone de una serie de capas que abarcan los distintos temas afines al espacio público y deportivo, con la finalidad de que esta transforme el Parque Metropolitano La Sabana Padre Chapuí en un lugar dinámico, activo y funcional.

Palabras clave:

Revitalización, espacio público, espacio deportivo, espacio lúdico, eourbanismo.

ABSTRACT

Within the heart of the capital of Costa Rica, the metropolitan park is located. It has lost its essence, throughout time, by becoming an anachronistic space within a city that is turning more and more crowded place.

Today, the park shows multiple conditions and problems that adversely affect the dynamics of the public and sports spaces, which is why the proposal of the Master Revitalization Plan is presented.

This proposal is a recreational solution that is made up of a series of aspects that cover the different topics related to public and sports space, with the aim that it transforms the La Sabana Padre Chapuí Metropolitan Park into a dynamic, active and functional place.

Key words:

Revitalization, public space, sports space, playful space, eourbanism.

ÍNDICE DE CONTENIDOS

01 CAPÍTULO

ASPECTOS INTRODUCTORIOS

16.....	Área temática
18.....	Problemática
22.....	Justificación
26.....	Estado de la cuestión
30.....	Delimitación física
30.....	Delimitación social
30.....	Delimitación disciplinaria
32.....	Alcance
34.....	Objetivo General
34.....	Objetivos específicos
35.....	Marco metodológico
38.....	Marco conceptual
48.....	Marco normativo
50.....	Marco referencial
61.....	Síntesis de valoración

02 CAPÍTULO

ANÁLISIS URBANO SISTÉMICO

64.....	Metodología
65.....	Ubicación
66.....	Reseña histórica
68.....	Patrones de crecimiento
70.....	Análisis Urbano
78.....	Análisis Natural
86.....	Análisis Socioeconómico
87.....	Evaluación del sitio
89.....	Síntesis de valoración

03 CAPÍTULO

USUARIOS Y REQUERIMIENTOS

92.....	Usuarios
97.....	Necesidades
98.....	Factibilidad
100.....	Puntos de intervención
102.....	Conceptualización
104.....	Programa Urbano
106.....	Diagrama de relaciones
107.....	Pautas e intenciones
109.....	Síntesis de valoración

04 CAPÍTULO

PROPUESTA Y GESTIÓN DEL PROYECTO

112.....	Conexión Sabana Lúdica
114.....	C1. Líneas de flujos
118.....	C2. Puntos de permanencia
122.....	C3. Planos de actividad
126.....	C4. Polígonos de comunicación
130.....	C5. Volumen vegetal
132.....	Propuesta integral
134.....	Programa urbano
135.....	Visualizaciones
140.....	Gestión
141.....	Estimación de costos

ASPECTOS FINALES

143.....	Conclusiones
144.....	Bibliografía
146.....	Índice de imágenes
149.....	Índice de gráficos
151.....	Índice de tablas
152.....	Anexos



CAPÍTULO 01

ASPECTOS INTRODUCTORIOS

Área temática

Problemática

Justificación

Estado de la cuestión

Delimitación física

Delimitación social

Delimitación disciplinaria

Alcance

Objetivo General

Objetivos específicos

Marco metodológico

Marco conceptual

Marco normativo

Marco referencial

Síntesis de valoración

ÁREA TEMÁTICA

Diseño Urbano y Espacio público deportivo

A partir de las condiciones propias de la habitabilidad del ser humano, el urbanismo se orienta principalmente al diseño de ciudades funcionales y a su vez, al diseño urbano de los distintos espacios que componen y fortalecen dichas ciudades.

El diseño urbano, se enfoca en la interpretación del sitio y el espacio a través de distintos criterios analíticos, funcionales y estéticos, que mediante soluciones adecuadas de diseño, busca satisfacer necesidades cotidianas del ser humano que habita el lugar.

De esta manera, el espacio urbano, a través de los espacios públicos, permite incrementar la interacción, propiciando la experimentación y comunicación entre las personas, instaurándose, asimismo, en su historia como parte del imaginario colectivo.

La planificación urbana tiene la tarea de organizar estos espacios, y el diseño tiene la responsabilidad de alentar su uso, logrando que transmitan una sensación de identidad y de pertenencia. (Gehl, 2014, p. XIV).

Actualmente, en la planificación de las ciudades se incrementa la oferta de espacios públicos que permiten la práctica deportiva y el acondicionamiento físico, a través de parques, ciclovías, espacios lúdicos, entre otros, ampliando el concepto básico de recreación.

Consecuentemente, estos espacios, logran tener un impacto fundamental en la cultura y el bienestar de la sociedad, dado que:

Los parques, como parte del espacio público, son una representación simbólica de bienestar. El parque es uno de los escenarios urbanos más reconocidos en lo que concierne a espacios de recreación. Estos generan beneficios en las relaciones sociales, favorecen la valorización de la vivienda y mejoran la calidad de vida de las ciudades. (Rivera, 2014, p. 217).

Dentro de la planificación de estos espacios, es importante que mediante la gestión pública y privada se ejecuten proyectos que funcionen como un medio de revitalización de cultura y valores sociales, y que a su vez permitan el desarrollo individual y colectivo de sus usuarios, mejorando las condiciones de habitabilidad en las ciudades.



F_02: Canchas de baloncesto

PROBLEMÁTICA

1. Antigüedad, Obsolescencia y Deterioro

Según el Plan Nacional de Actividad Física y Salud 2011-2021, realizado por el Ministerio de Salud y el Ministerio de Deporte y Recreación, se indica que:

En Costa Rica, al igual que en la mayoría de los países del continente americano y de Europa, diversos estudios han demostrado niveles altos de sedentarismo y obesidad en todos los grupos etáreos, por lo cual nuestro país se compromete junto con la comunidad internacional a implementar las acciones relevantes que incidan en los determinantes de la actividad física. (2011, p.xii).

Tomando esto en cuenta, al promover espacios adecuados para el desarrollo deportivo y recreativo, se mejora la salud físico-mental de las personas que hacen uso de estos, sin embargo Costa Rica aún presenta un fuerte rezago en materia de infraestructura y espacios públicos deportivos.

Bajo esta premisa, en nuestro país, el Parque Metropolitano La Sabana Padre Chapuí, con una extensión de 64,49 hectáreas dedicadas a la recreación y la práctica deportiva, representa un lugar emblemático dentro de la ciudad de San José, ya que este es el parque metropolitano de mayor extensión con el que cuenta el país, sin embargo se ha convertido en un espacio anacrónico

dentro de la ciudad, debido a que sus espacios no permiten el correcto desarrollo de las distintas actividades deportivas y recreativas a causa de la obsolescencia y deterioro del sitio.

El sector sureste de este parque, es uno de los más importantes en materia deportiva, ya que en este se encuentra una gran cantidad de espacios dedicados a este fin, entre los que se encuentra el Gimnasio Nacional, los gimnasios de acondicionamiento físico, artes marciales y gimnasia, el Patinódromo Nacional, la pista de atletismo, la Piscina María Del Milagro París, las canchas de balonmano, tenis y baloncesto, y las recientemente inauguradas canchas de voleibol de playa.

Sin embargo, algunos de estos espacios, presentan fuertes problemas de vinculación entre ellos, al haber sido planificados de manera independiente sin un plan general que permita su integración dentro de una propuesta conjunta de diseño urbano deportivo, convirtiéndose en un parque metropolitano con proyectos aislados sin una secuencia lógica diseño.

Adicionalmente, el fuerte deterioro que han sufrido algunos de estos espacios, como los cuatro gimnasios ubicados al sureste

del parque, las canchas de baloncesto y balonmano, las oficinas administrativas ubicadas al oeste del Liceo Luis Dobles Segreda, así como también los espacios públicos que conectan los diferentes componentes del sector, dejan en evidencia la antigüedad y obsolescencia del parque, provocando, además, el desuso y abandono de algunas infraestructuras.

Ante la falta de un proyecto claro y bien financiado con el cual intervenir La Sabana, el Consejo Nacional de Deportes en la segunda mitad del año 1974, empezó a recibir y aprobar solicitudes de las distintas asociaciones deportivas del país, en las que se pedía permiso para construir en el Llano sus respectivas sedes deportivas... Las cuales con el tiempo, muy probablemente, se remodelarían y recibirían muy poco mantenimiento, convirtiéndose en los nuevos tugurios. (Zamora, 2009, p. 188).

Pese a la gran utilidad social y deportiva que podría ofrecer este parque, la inexistencia de planificación y diseño ha dado paso a grandes problemáticas de inseguridad, usos horarios concentrados, mobiliario inadecuado y espacios deportivos que no cumplen con las demandas de la población actual.

En las siguientes fotografías se muestran algunos de estos espacios en cuestión.



2. Repoblamiento en San José

Por otra parte, desde el año 2005, aproximadamente, la Municipalidad de San José implementó una estrategia para llevar a cabo el repoblamiento de San José, dentro del cual como parte de los atractivos ofrecen:

Residir a una corta distancia del trabajo, disponer de transporte público, tener acceso inmediato a carreteras nacionales, contar con espacios públicos y poder disfrutar de una gran variedad de oferta gastronómica y cultural. (Córdoba, La Nación, 2021).

De esta manera, el Parque Metropolitano La Sabana Padre Chapuí, se posiciona ahora como un punto estratégico atractivo para la nueva población, sin embargo la antigüedad, obsolescencia y deterioro de las distintas infraestructuras, hace que este parque no esté acondicionado, ni responda adecuadamente a la densidad poblacional que ahora se desarrolla en la zona.

Finalmente, estas y otras situaciones adicionales, evidencian la necesidad de una propuesta de diseño urbano, que permita a través del estudio y análisis de las condiciones, características y componentes de la zona, brindar una respuesta integral que permita dar solución a los problemas y deficiencias que afectan este parque.

De este modo, como parte de la solución se plantea la siguiente pregunta:

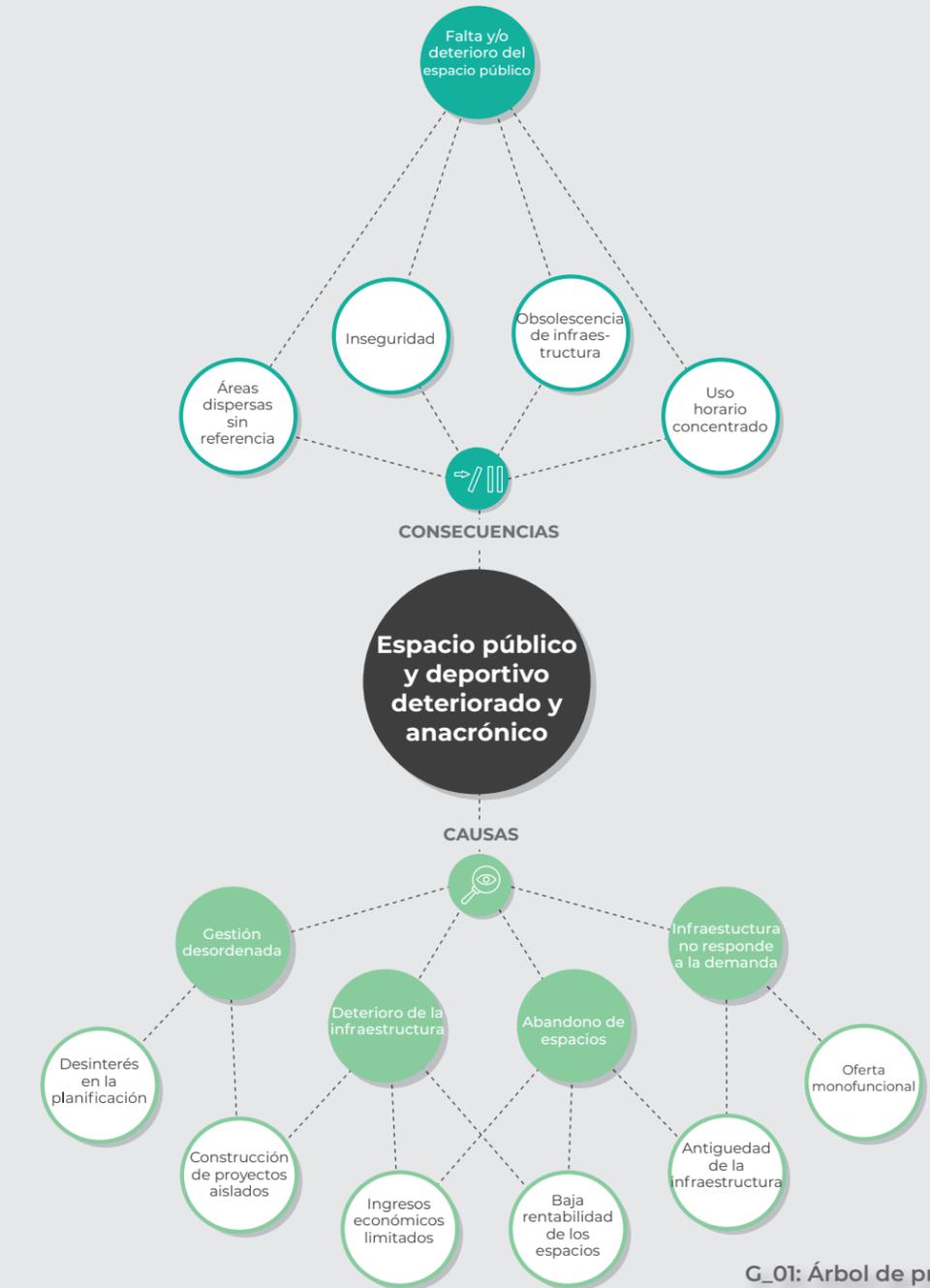
¿Cómo solucionar, a través de una propuesta de plan maestro, las deficiencias del espacio público y de la infraestructura deportiva en el sector sureste del Parque Metropolitano La Sabana Padre Chapuí?

3. Árbol de problemas

El siguiente esquema, muestra de manera sintética el planteamiento lógico en la identificación de los problemas, organizados según sus causas y sus consecuencias, con la finalidad de entender el origen de la problemática general y así, dar inicio a la búsqueda de soluciones pertinentes.

En primera instancia, a través del estudio, análisis y visitas al sitio, se plantea que el problema central consiste en que el parque se ha convertido en un espacio público deportivo deteriorado y anacrónico; generando la interrogante ¿a raíz de qué?

Por tanto, como respuesta a esta pregunta, se identifican las principales causas, las cuales en relación con otros factores nos desencadenan las consecuencias, dejándonos el panorama claro de los aspectos que debemos mejorar en el sector.



G_01: Árbol de problemas

JUSTIFICACIÓN

El deporte y la actividad física son elementales para el desarrollo de una vida saludable y prolongada, ya que estos influyen positivamente en la salud de las personas; ayudando a prevenir y controlar enfermedades no transmisibles, como enfermedades cardíacas, diabetes, hipertensión, obesidad, entre otros.

Así mismo, según el Plan Nacional de Actividad Física y Salud 2011-2021, realizado por el Ministerio de Salud y el Ministerio de Deporte y Recreación, se indica que:

La promoción de actividad física, deporte, educación física y recreación es tarea de todos, en los diferentes espacios de la vida cotidiana de todos los grupos de población. Para el logro de poblaciones con un estilo de vida activo es preciso crear o habilitar espacios seguros y apropiados para el deporte y la recreación. (2011, p. 2)

Consecuentemente, al promover espacios adecuados para el desarrollo deportivo y recreativo, se mejora la salud físico-mental de todos aquellos que hacen uso de estos y por ende se genera una mitigación en temas de gastos en salud pública, lo cual resulta ser beneficioso para la sociedad en distintos aspectos.

Por otra parte, en los últimos años se ha dado un fuerte crecimiento en la cantidad de deportistas en Costa Rica, que se han visto afectados por la falta de espacios

adecuados para realizar prácticas deportivas, entrenamientos y competiciones a nivel nacional e internacional, como ejemplo, el caso de los Juegos Centroamericanos del año 2013, que según datos de los medios de comunicación, los jugadores tuvieron que dividirse en 28 sedes distintas (Bolaños, La República, 2013.), por la falta de un sitio idóneo para realizar eventos deportivos multidisciplinarios.

El país, a través de diferentes instituciones como el ICODER y el MIDEPOR, ha generado proyectos de mejora de la infraestructura deportiva nacional, sin embargo, a pesar del esfuerzo Costa Rica sigue presentando un fuerte rezago en estos términos.

Bajo esta misma idea, en San José, dentro del contexto del Parque Metropolitano La Sabana, en el área circundante al Gimnasio Nacional se encuentra una importante cantidad de espacios destinados a la práctica deportiva, dentro de la cual podemos localizar: tres gimnasios de acondicionamiento físico, artes marciales y gimnasia, esgrima, y actividades recreativas, también tres canchas para la práctica de baloncesto, una cancha de balonmano y seis canchas de tenis, las cuales se presentan en mal estado; del mismo modo infraestructuras creadas recientemente como es el caso del Patinódromo Nacional y las canchas de voleibol de playa, que a pesar de estar en un estado correcto

para la práctica deportiva, se encuentran desvinculadas de los demás elementos del contexto, siendo esto desfavorable para el desarrollo deportivo del sector, al no existir una correcta planificación y lógica funcional del sitio. (Ver inventario de antigüedad de infraestructuras).

Además, en temas de infraestructura, el actual Gimnasio Nacional fue inaugurado en el año 1960, para el VII Campeonato Centroamericano y del Caribe de Baloncesto, por lo que actualmente presenta múltiples problemas constructivos debido a que este ya cumplió con su vida útil, y ha generado algunos inconvenientes mientras se están realizando las diferentes actividades, por otro lado, la falta de capacidad para visitantes, entrenadores y deportistas es un inconveniente a destacar, ya que la demanda actual es superior y las condiciones no resultan óptimas para los entrenamientos y/o realización de competencias tanto nacionales como internacionales. Siendo el mismo caso de obsolescencia y antigüedad para otras estructuras como vestidores, baños públicos y oficinas de las federaciones.

INVENTARIO DE ANTIGÜEDAD DE INFRAESTRUCTURAS



Liceo Luis Dobles Segreda
Fecha: 1959



Gimnasio Nacional
Fecha: 1960



Tres Gimnasios
Fecha: Años 70's



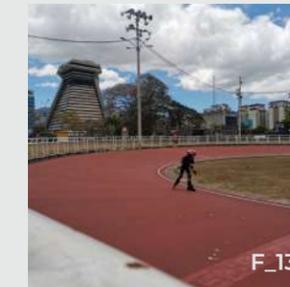
Piscina María del Milagro París
Fecha: Finales 70's



Canchas de baloncesto
Fecha: 1972



Oficinas de Federaciones
Fecha: Desde 1974



Patinódromo
Fecha: 2008



Canchas Voleibol de Playa
Fecha: 2019



F_15: Pista de atletismo y Patinódromo

Adicionalmente, es importante mencionar, el impacto y beneficio para el cual se proyecta esta propuesta, dado que al situarse en medio de una ciudad consolidada y con estrategias de repoblamiento se convierte en un nodo importante, visitado e influenciado por una gran cantidad de personas con características distintas entre sí.

En el año 2017, para el proyecto del Centro Acuático María del Milagro París, el Instituto de Estudios Sociales en Población (IDESPO) de la Universidad Nacional de Costa Rica (UNA) a través de una consultoría para el ICODER, desarrolló un estudio en el cual se realizaron cerca de 449 entrevistas a visitantes de La Sabana, y determinaron que alrededor de 57.600 personas visitan el parque solo los fines de semana de cada mes. (p. 4).

Además, en este estudio se investigó los medios de transporte que utilizaban para llegar al sitio, para lo cual se determinó que cerca del 40,1% utilizan el autobús, alrededor del 36,1% prefieren el automóvil particular y solo un 12,2% llegan al sitio caminando, concluyendo que un porcentaje sumamente bajo utiliza medios de transportes alternativos, dejando en evidencia la poca planificación y conexión acertada del Parque para con la ciudad que lo rodea.

Finalmente, como parte de la solución, este proyecto se encuentra dentro del Plan Nacional de Desarrollo, por parte del ICODER/MIDEPOR para generar nueva

infraestructura acorde a las necesidades deportivas actuales. Es por esto que, el día treinta y uno de octubre del año dos mil diecinueve, según consta en el Acta Ordinaria No. 1106-2019, el Ministro de Deporte Hernán Solano Venegas, presenta ante el Consejo Nacional del Deporte y la Recreación la propuesta para la conformación de la comisión para la elaboración de la propuesta para el Nuevo Gimnasio Nacional. La cual se encuentra conformada por personal del ICODER, MIDEPOR, CFIA y el Tecnológico de Costa Rica. (Ver Anexo 1).

Al evidenciar la problemática en la planificación, vinculación y deterioro de los espacios aledaños al Gimnasio Nacional anteriormente mencionados, se propone ampliar la propuesta en aspectos de diseño urbano, espacio público y deportivo dando paso al desarrollo de este proyecto.

Tomando en cuenta las consideraciones y aspectos mencionados, podemos afirmar que el desarrollo de proyectos interinstitucionales de uso público, resulta de gran importancia para el fortalecimiento del deporte y la estructura social dentro del contexto nacional, ya que pueden ser de gran ayuda para el mejoramiento de la salud y la práctica deportiva en nuestro país.

ESTADO DE LA CUESTIÓN

Diseño urbano y espacio público deportivo: ámbito internacional y nacional

La ciudad es el lugar donde las personas pueden satisfacer sus necesidades básicas y a su vez encontrar beneficios, servicios, y bienes públicos que mejoran la calidad de vida. Asimismo, tal como menciona Kevin Lynch en su libro *La imagen de la Ciudad*, “dar forma visual a la ciudad constituye un tipo especial de problema de diseño” (2008, p. 8).

Por ende, en la actualidad al estudiar el desarrollo de ciertas ciudades, nos percatamos que es fundamental la correcta planificación de los espacios públicos que las conforman, debido a que estos espacios dotan de identidad y carácter a la ciudad, permitiéndonos conocer, vivir y disfrutar de sus sitios urbanos naturales y construidos.

A nivel internacional, podemos observar y tomar como ejemplo latinoamericano la ciudad de Bogotá, la cual en los últimos años ha logrado estudiar y repensar el tema del espacio público, llevando a cabo proyectos como el Transmilenio y la construcción de parques metropolitanos de calidad para su población, convirtiéndose en una ciudad que se nutre y se revitaliza a través del habitar de sus espacios.

Proyectos como el Transmilenio y los parques metropolitanos como el Parque Metropolitano Simón Bolívar, el Parque Metropolitano El Tunal (F_16) o bien el Parque Metropolitano Tercer Milenio, permiten que la ciudad se integre al generar sistemas de movilidad eficientes y espacios donde la gente puede practicar y desarrollar actividades según sus intereses ya sean deportivos, recreativos y/o culturales, construyendo y aportando al imaginario colectivo de sus habitantes.

La creación del imaginario se da a partir de un proceso bilateral entre observador y observado, en la que primero se basa en la forma exterior, pero la manera como interpreta y organiza lo mirado orienta su atención, influye a su vez en lo que ve. En esta relación observador-observado, los diferentes grupos sociales producen imágenes diversas de la misma realidad, ya que la ciudad es un espacio en permanente construcción, atravesado por mediaciones políticas, económicas y culturales. (Niño, 1998. p. 4).

Ahora, si nos trasladamos hacia el continente europeo, específicamente en la ciudad de Barcelona, podemos encontrar

una ciudad que intenta convertirse en un entorno complejo, compacto, y mixto, en donde exista la mutua y sana convivencia entre ocio, vida y actividad productiva. Una ciudad en donde se crean espacios públicos y espacios verdes entre los trazados de circulación y los edificios, comprendiendo que son estos espacios los que dan el soporte fundamental a la dinámica de la ciudad.

Considerando estas y otras ciudades, el tema del espacio público y su transformación en el tiempo, se ha estudiado y analizado desde distintas perspectivas según la zona territorial, sin embargo las distintas narraciones y reflexiones coinciden en que los espacios públicos están estrictamente ligados a la actividad cotidiana de la ciudad que habita y que por ende estos deben responder a las necesidades de sus usuarios más recurrentes.

Parque Metropolitano El Tunal, Bogotá, Colombia



Patinódromo Nacional, Parque Metropolitano La Sabana Padre Chapuí



En Costa Rica, al igual que en otros países latinoamericanos, se ha desarrollado un plan de mejora, el cual se conoce como Plan GAM 2013 - 2030, y busca facilitar un adecuado ordenamiento y diseño urbano que mejore la calidad de vida de la población, siguiendo el concepto de centralidades densas integrales (CDI)

Dicho concepto surge del planteamiento de una “ciudad regional polinuclear en red” del Plan GAM 82, el cual propone recuperar los núcleos urbanos aislados, que actualmente han sido integrados a áreas conurbadas por el crecimiento desordenado.

El modelo urbano planteado se sustenta en el art 31 de la Ley Orgánica del Ambiente: “Desarrollo Urbanístico: Se promoverá el desarrollo y reordenamiento de las ciudades, mediante el uso intensivo del espacio urbano, con el fin de liberar y conservar recursos para otros usos o para la expansión residencial”. (INVU, 2018. p. 4)

Teniendo esto en cuenta, dentro de este planteamiento, se estudian las distancias convenientes para el modelo CDI, incorporando los equipamientos y espacios públicos como elementos fundamentales que deben encontrarse a una distancia caminable entre los 3 y 4 minutos, aproximadamente a 200-300 m.

A pesar de los esfuerzos de las ciudades tanto internacionales como nacionales, por el desarrollo adecuado de los espacios públicos, la mayoría de los planteamientos convergen en que uno de los grandes vacíos en el tema es el temor hacia el espacio público, entendiéndose como la inseguridad que se genera en estos espacios gracias a la delincuencia y mala planificación, provocando muchas veces el desuso y la subutilización.

Por tanto, evidenciado en muchos contextos internacionales, es fundamental que el planteamiento y construcción de espacios públicos se lleve a cabo de manera interinstitucional en relación con la comunidad, y de este modo crear comunidades alertas, preocupadas por su entorno, reforzando la apropiación y seguridad del sitio.

El uso reforzado y el mejoramiento de una edificación y su entorno urbano, y la recuperación de espacios públicos, transmiten una impresión de comunidad alerta, en la que se presta atención y hay control. (Martínez, 2004. p. 40).

Dentro del Parque Metropolitano La Sabana Padre Chapuí se han generado distintos proyectos que intentan retroalimentar el concepto deportivo del lugar, proyectos como el Patinódromo Nacional (F_17),

la Piscina María Del Milagro París y las canchas de voleibol de playa construidas recientemente generan un gran aporte al parque, sin embargo el desarrollo de proyectos desvinculados entre sí provoca que el espacio público y el diseño urbano quede en el olvido.

La construcción de proyectos dentro del sector sin una planificación adecuada del conjunto provoca que el lugar pierda su sentido lógico de funcionalidad, que se traduce en problemas de carencia de espacios públicos e inseguridad ciudadana.

En síntesis, una debida planificación de este sector, establecería un orden y una jerarquía para la construcción de las infraestructuras necesarias, permitiendo además, que se desarrolle una mayor accesibilidad y oportunidad para todos, obteniendo finalmente la utilidad social y calidad de vida que este parque nos debería brindar.

DELIMITACIÓN

1. Delimitación física

Para el desarrollo de esta propuesta, la zona de trabajo se limita al sector sureste del Parque Metropolitano La Sabana Padre Chapuá, ubicado en el distrito Mata Redonda, en el cantón central de San José y en la provincia San José de Costa Rica. Enfocado principalmente en la revitalización de los espacios públicos y deportivos circundantes al Gimnasio Nacional.

Se utilizan las siguientes escalas:

Escala Macro: Abarca una zona perimetral al parque La Sabana, con la finalidad de entender el desarrollo comercial, económico y poblacional de esa zona, para su vinculación.

Escala Media: Comprende el Parque Metropolitano La Sabana en su totalidad.

Escala Micro: Corresponde al sector sureste del parque, zona de mayor impacto para el planteamiento de las intervenciones.

(Ver gráfico G_02).

2. Delimitación disciplinaria

Este proyecto se lleva a cabo en cooperación con la Comisión para el Nuevo Gimnasio Nacional, compuesta por personal del MIDEPOR, ICODER, CFIA y el Tecnológico de Costa Rica.

Para efectos de este documento la propuesta se desarrolla dentro del ámbito urbano, principalmente en el diseño urbano, sin embargo se consulta a otros profesionales afines a la arquitectura y temas de interés relacionados a la Ciencia del Movimiento Humano.

3. Delimitación social

La propuesta se enfoca a usuarios de todo rango etario que hagan uso del espacio público. Adicionalmente, al encontrarse dentro de un contexto deportivo, se toma en consideración las personas deportistas que hacen uso de estos espacios tanto para la recreación como para entrenamientos y competiciones.

Gráfico: Escalas de delimitación física



G_02

Gráfico: Área de alcance



SIMBOLOGÍA

01 Gimnasio Nacional	05 Museo del Deporte	09 Patinódromo Nacional	13 Lago de la Sabana
02 Gimnasios Anexos	06 Canchas de Voleibol de playa	10 Canchas de fútbol	14 Canchas de fútbol
03 Colegio Luis Dobles Segreda	07 Canchas de tenis	11 Monumento Padre Chapuí	15 Estadio Nacional
04 Museo de Arte Costarricense	08 Canchas de baloncesto	12 Piscina María del Milagro París	16 Canchas de béisbol

G_03

ALCANCE

Delimitación de la propuesta

El planteamiento urbano de este proyecto se lleva a cabo en el sector sureste del Parque Metropolitano La Sabana Padre Chapuí, en un área aproximada a las 13 hectáreas, sobre el cual se pretende desarrollar una propuesta de plan maestro que permita la revitalización de espacios públicos y deportivos, con el propósito de promover la actividad física y práctica deportiva a partir de la correcta planificación y óptima integración del espacio físico y la funcionalidad correcta de estos espacios.

A partir de las problemáticas urbanas que se identifican, la propuesta busca articular los componentes espaciales del sitio a través del diseño adecuado del espacio público y deportivo. Algunos de los componentes de este sector son: (Ver gráfico G_03)

- Canchas de fútbol.
- Canchas de baloncesto y balonmano.
- Canchas de tenis.
- Canchas voleibol de playa.
- Pista de atletismo y Patinódromo.
- Piscina María del Milagro París.
- 3 Gimnasios anexos.
- Vinculación con el Gimnasio Nacional.
- Pabellón de federaciones.
- Accesos y calles peatonales.
- Accesos y calles vehiculares.
- Áreas verdes.
- Espacios en desuso.
- Entre otros.

Para lo cual se propone, desarrollar una propuesta de diseño urbano que involucre lineamientos, especificaciones y ubicación para los distintos elementos que requiere el espacio público, las conexiones y revitalización de los diferentes componentes de este sector, y que ésta a su vez funcione como un modelo que pueda servir como una guía para el resto del Parque Metropolitano La Sabana.

Para llevar esto a cabo, se consideran los siguientes aspectos en la propuesta:

- Temas de seguridad a nivel de iluminación, senderos, cerramientos y puntos de vigilancia.
- Iluminación adecuada al tipo de actividad.
- Accesibilidad universal.
- Solución e incorporación de rutas y/o áreas ciclísticas.
- Solución y vinculación de puentes peatonales.
- Planificación y solución de accesos y sendas tanto peatonales como vehiculares.
- Paisajismo.
- Reutilización y revitalización de infraestructura en desuso.
- Infraestructura urbana deportiva adecuada.
- Tratamientos de vegetación y arborización.
- Incorporación de mobiliario urbano.
- Materialidad y materialización.
- Entre otros.

En síntesis, la propuesta pretende no solo abarcar la zonificación a grandes rasgos, sino también el desarrollo del diseño urbano específico de estos componentes, con la finalidad de fortalecer la práctica deportiva dentro del Parque metropolitano La Sabana y la ciudad de San José, a partir de la creación de espacios adecuados y planificados.

OBJETIVOS

Objetivo General

Desarrollar una propuesta de plan maestro en el sector sureste del Parque Metropolitano La Sabana, para la recuperación e integración de los espacios públicos y deportivos que responda a las necesidades de repoblamiento de San José.

Objetivo específicos

01

Realizar un diagnóstico urbano sistémico que permita la comprensión de las relaciones de la ciudad en el sitio, así como la definición de las pautas de diseño y posibles soluciones al conjunto urbano.

02

Determinar las necesidades y requerimientos urbanos, espacio público e infraestructura deportiva para la definición de un programa urbano para el sector sureste del Parque Metropolitano La Sabana.

03

Definir la propuesta de plan maestro que responda a las necesidades, pautas y criterios de diseño definidos para el fortalecimiento de la práctica deportiva y la revitalización del sector sureste del Parque Metropolitano La Sabana.

MARCO METODOLÓGICO

1. Enfoque y alcance de la investigación

Esta investigación presenta un enfoque de carácter mixto, ya que en esta se combina al menos un componente cuantitativo y uno cualitativo en un mismo estudio, debido a que el problema inicial presenta dos realidades: una objetiva y otra subjetiva.

Sin embargo, es importante mencionar que dentro del proceso de la investigación, destacan principalmente las estrategias de carácter cualitativas, debido a que se caracterizan por “sensibilizarse con el ambiente o entorno en el cual se llevará a cabo el estudio”, porque “se basan más en una lógica y proceso inductivo (explorar y describir, y luego generar perspectivas teóricas).” (Hernández et ál., 2017, p.08).

Dicho de otra manera, en la propuesta es fundamental observar e identificar problemáticas a través del análisis del contexto.

Por otra parte, en el proceso cuantitativo, la investigación alcanza un carácter descriptivo, en razón de que al buscar la definición de los datos, propiedades y características del fenómeno estudiado, se desarrolla el planteamiento de una posible solución, en este caso la propuesta del plan maestro de revitalización de espacios públicos y deportivos en el sector sureste del Parque Metropolitano La Sabana Padre Chapuí.

2. Metodología de la investigación

En este apartado, se presenta el proceso metodológico que se aplica durante la investigación para llevar a cabo este proyecto, tomando en cuenta las distintas actividades con sus respectivas herramientas, con la finalidad de obtener los mejores resultados según el planteamiento de cada objetivo.

El proyecto se desarrolla en principalmente en tres fases:

- Primera fase: consiste en una etapa de investigación en la cual se pretende realizar un diagnóstico urbano a partir de un proceso sistémico que permita el análisis de los componentes del sitio, con el fin primordial de obtener un acercamiento real al sitio y lograr la definición de pautas para el diseño de la propuesta.

- Segunda fase: En esta etapa, se pretende analizar y determinar las necesidades y requerimientos urbanos para la mejora de los espacios públicos e infraestructura deportiva, a partir del análisis de sitio y necesidades de los usuarios, con el objetivo de obtener insumos para la elaboración de un programa urbano.

- Tercera fase: Finalmente, en esta fase se procede con la información obtenida en las etapas anteriores, a desarrollar la

propuesta de diseño del plan maestro de revitalización. Esta, presentará una cartera de proyectos, propuesta general de infraestructura deportiva y el diseño de los espacios públicos en el área definida.

De acuerdo a lo anterior, la investigación se centrará en varios aspectos para la recolección y análisis de la información para cada etapa, dentro de estas herramientas se encuentran: revisión bibliográfica de la temática y reglamentaciones, observación y análisis del sitio, recolección de datos y entrevistas, reuniones periódicas con las instituciones involucradas y finalmente conceptualización y proceso de diseño proyectual.

La relación entre las fases con sus respectivas actividades y herramientas se representa en la siguiente tabla (T_01).

FASE	OBJETIVO	ACTIVIDAD	HERRAMIENTA	PRODUCTO
01	1- Realizar un diagnóstico urbano sistémico que permita la comprensión de las relaciones de la ciudad en el sitio, así como la definición de las pautas de diseño y posibles soluciones al conjunto urbano.	Visitas al sitio. Levantamiento del espacio público y deportivo del sitio. Reuniones periódicas con la comisión.	Análisis de sitio. Observación. Mapa satelital. Mapeos y croquis. Levantamiento fotográfico. Trabajo de campo.	Acercamiento real a la problemática del sitio. Inventario urbano. Mapeo del sitio. Percepción del sitio. Pautas de diseño.
02	2- Determinar las necesidades y requerimientos urbanos de espacio público e infraestructura deportiva para la definición de un programa urbano para el sector sureste del Parque Metropolitano La Sabana.	Observación del sitio. Reuniones periódicas con la comisión. Entrevistas. Análisis de usuario (tipologías de usuario). Tabulación de información.	Revisión bibliográfica. Revisión de reglamentaciones. Análisis y recolección de datos. Entrevistas.	Programa urbano. Pautas de diseño.
03	3- Definir una propuesta de plan maestro que responda a las necesidades, pautas y criterios de diseño definidos para el fortalecimiento de la práctica deportiva y la revitalización del sector sureste del Parque Metropolitano La Sabana.	Diagramación y conceptualización. Planteamiento de zonificación. Definición de la propuesta.	Conceptualización. Proceso de diseño proyectual.	Plan Maestro. Componentes urbanos y arquitectónicos de la propuesta.

T_01: Tabla de metodología por objetivo

3. Generalidades del proyecto

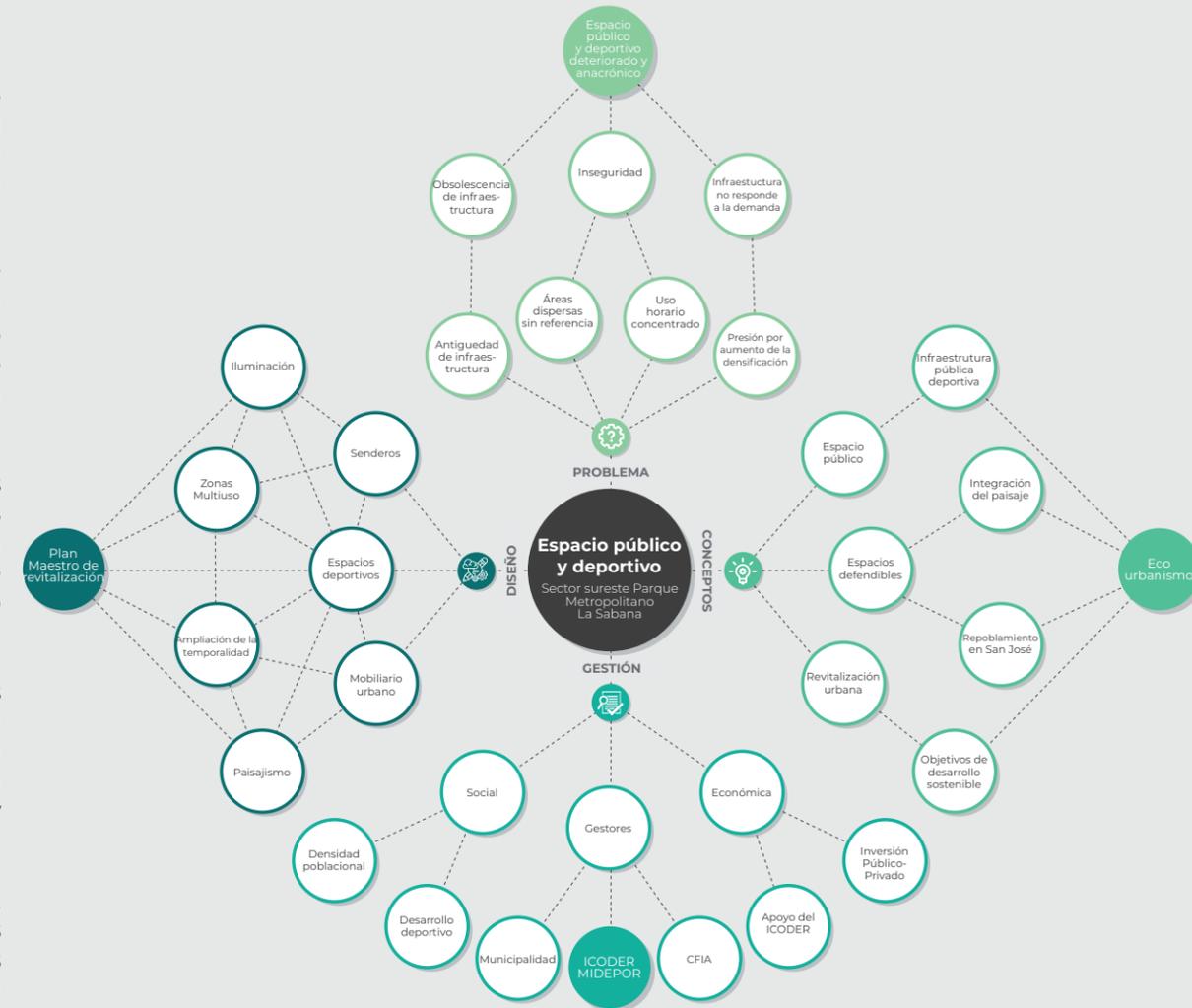
Dentro de la metodología, el siguiente mapa mental, muestra la reciprocidad de los elementos generales en relación al planteamiento del marco lógico para el desarrollo de la propuesta.

En primera instancia, se procede a identificar el problema central, el cual evidencia que el espacio público y deportivo está deteriorado y anacrónico, como consecuencia de factores como la densificación, áreas sin planificación, entre otros.

De este modo, como resultado del análisis previo se estudia una serie de conceptos como fundamento teórico para la búsqueda de soluciones referentes a los aspectos de revitalización del diseño urbano y el espacio público y deportivo.

Seguidamente, se incorporan aspectos importantes en temas de gestión del proyecto, como búsqueda a una solución real que pueda ser materializada y llevada a cabo mediante las distintas instituciones y organismos interesados.

Finalmente, reuniendo la investigación, el análisis y los conocimientos previos adquiridos se establecen los principales elementos de diseño que componen y dan vida a la propuesta del plan maestro de revitalización.



G_04: Mapa mental generalidades del proyecto

MARCO CONCEPTUAL

En este apartado se exponen los principales conceptos que fundamentan el desarrollo de esta investigación, la cual sustrae premisas, conocimientos y pautas pertinentes para el entendimiento propio de la temática, alcance y orientación conceptual de la propuesta.

Es importante conocer que la ciudad se considera como un lugar o asentamiento donde una determinada población se establece para satisfacer sus necesidades. Dentro de las cuales, existen actividades indispensables y funcionales que se entrecruzan de múltiples maneras con las actividades sociales y recreativas, generando, de este modo, los espacios de encuentro social.

La calidad de estos espacios definen el tipo de actividad que se genera, tal como menciona Jan Gehl en su libro “La humanización del espacio urbano”:

Cuando los ambientes exteriores son de poca calidad, sólo se llevan a cabo las actividades estrictamente necesarias. Cuando los ambientes exteriores son de buena calidad, las actividades necesarias tienen lugar más o menos con la misma frecuencia; pero tienden claramente a durar más, pues las condiciones físicas son mejores. Sin embargo, también habrá una amplia gama de actividades optativas, pues ahora el lugar y la situación invitan a la gente a detenerse, sentarse, comer, jugar, etcétera. (2006, p. 19)

Bajo esta premisa, podemos reconocer que el contexto en el cual se crean estos espacios de afluencia social, influyen considerablemente en el desarrollo de las actividades de las personas, afectando o favoreciendo la imagen y memoria colectiva.

De este modo, al sobreponer la información anterior con la problemática del proyecto planteado, se desarrollan los siguientes conceptos:

1. Espacio público:

Las actividades sociales se generan de manera espontánea cuando existe la interacción de distintos grupos de personas que coinciden en un mismo sitio al trasladarse a realizar sus necesidades obligatorias; siendo éste, un lugar o espacio de interés público.

El espacio público, según la Guía para el Diseño y Construcción del Espacio Público en Costa Rica, realizado por el Colegio Federado de Ingenieros y Arquitectos, se define como: “el conjunto de áreas exteriores de alcance público, que por su entorno, uso, afectación y naturaleza suplen las necesidades urbanas colectivas”. (2013, p. 21).

Dicho de otro modo, el espacio público corresponde a los sitios exteriores destinados al uso y disfrute de todas las personas; por lo tanto, estos deben estar diseñados de manera adecuada, acorde a las necesidades y preferencias de aquellos que habitan en su entorno.

La complejidad del espacio público se vuelve mayor cuando se comprende que su diseño debe ser integral entre aspectos y variables físicas, arquitectónicas, sociales, económicas y culturales, propias de la zona.

Así mismo, dentro de la Guía para el Diseño y Construcción del Espacio Público en Costa Rica, se menciona que un proyecto urbano de espacio público debe considerar las siguientes premisas:

- Apropiación:** Adaptación al entorno, direccionamientos municipales y a la idiosincrasia de los usuarios.
- Sistema:** Los espacios deben estar conectados y relacionados entre sí.
- Calidad:** Garantía de la calidad física, ambiental y constructiva en la solución de las necesidades.
- Accesibilidad:** Ser accesible para cualquier usuario.
- Seguridad:** Seguridad del peatón.
- Mantenimiento:** Sostenibilidad y durabilidad de la obra
- Costos:** Presupuesto adecuado a las necesidades y realidad económica.

Adicionalmente, se debe considerar, que la ciudad se encuentra en un constante cambio, por ende, los espacios públicos deben de tener la opción de evolucionar según las tendencias, tecnologías y nuevas necesidades, a través del estudio y análisis de los elementos urbanos que puedan modificarse para mejorar su funcionalidad.

Asimismo, los espacios públicos diseñados adecuadamente, vinculados estrictamente a su contexto dentro de la ciudad, generan múltiples beneficios no solo en la calidad de vida de los usuarios, sino que también, mejora la fluidez en las comunicaciones, aumentando la integración ciudadana y un mayor impacto positivo en el imaginario colectivo; coincidiendo con Martínez en que:

A través del espacio público se reducen las desigualdades económicas y sociales y se eleva la calidad de vida en la ciudad. Entendiendo el concepto desde esta perspectiva, el espacio público debe protegerse como un bien común inalienable y prevaleciente sobre los intereses privados. (2014, p. 36).



F_18: Acceso al Parque

2. Espacios Defendibles:

A lo largo del tiempo, la percepción de inseguridad en los espacios públicos se ha vuelto un problema complejo de resolver, debido a que las distintas experiencias negativas afectan el pensamiento colectivo de las personas hacia los sitios de interacción y cohesión social, convirtiendo los parques, plazas, y otros sitios de encuentro, en zonas con usos horarios concentrados y algunas veces en espacios subutilizados o en desuso.

La inseguridad en estos espacios no es un resultado fortuito, sino que es el resultado de una serie de factores actuando entre sí, como por ejemplo el mal diseño de aceras y mobiliario, la falta de iluminación, espacios en abandono, áreas inutilizables, entre otros. Por tanto, es importante reconocer que el diseño urbano influye directamente en la seguridad del lugar y de sus usuarios.

Muchas ciudades y gobiernos locales han tomado la prevención del delito como una estrategia política, optando por introducir personal policial y realizar algunas intervenciones físicas en espacios públicos. Sin embargo, la seguridad y paz pública en estos espacios no debe garantizarse por la policía, sino que “esa paz ha de garantizarla principalmente una densa y casi inconsciente red de controles y reflejos voluntarios reforzada por la propia gente”. (Jacobs, 1973, p. 58). Es decir, que la prevención del delito deberá darse a través del diseño adecuado de nuestras ciudades y sus espacios urbanos.

Como parte de los planteamientos y soluciones a la inseguridad de los espacios públicos, Oscar Newman propuso el concepto de espacio defendible, definiéndolo como “un modelo para ambientes de residencia que inhiban el crimen creando la expresión física de un entramado social que se defiende a sí mismo”. (1973, p. 3). Dicho de otra manera, plantea que ciertos rasgos físicos de diseño urbano pueden generar sentimientos de territorialidad, cuidado y seguridad a través del sentido de comunidad, logrando que las personas que habitan a su alrededor puedan sentirse responsables de la dinámica del sitio, impidiendo el delito y otros factores desfavorables.

Dentro de su planteamiento, Newman menciona que los espacios públicos deben diseñarse de tal modo, que los extraños o personas ajenas sientan que sus actos delictivos van a ser vistos por los demás, haciendo alusión a los espacios accesibles con oportunidades de observación. (1973, p. 50).

En definitiva, el diseño del espacio público va más allá de los elementos tangibles que lo integran, por tanto, para lograr que los usuarios se apropien, este debe garantizar ser un espacio seguro para el disfrute y convivencia de todos.

El atributo clave de un distrito urbano logrado es que cualquier persona pueda sentirse personalmente segura en la calle en medio de todos esos desconocidos. No debe sentirse automáticamente amenazada por ellos. (Jacobs, 1973, p. 56).

3. Revitalización urbana:

Las ciudades, al encontrarse en un constante cambio y desarrollo, provoca que algunos lugares se conviertan en espacios anacrónicos, debido al cambio generacional, aumento de la densidad, edad de las construcciones y la falta de apropiación. En algunos casos el deterioro de estas áreas llega a tal estado que requieren urgentemente de la revitalización urbana.

De este modo, podemos definir que:

La Revitalización Urbana es el instrumento y el recurso potencial para revertir los efectos del deterioro – físico, social y económico – de los centros de ciudad y de otras partes importantes de la misma; es la oportunidad para recrear las condiciones urbanas que los centros tradicionales demandan para su sostenibilidad. (Taracena, 2013).

Asimismo, la revitalización urbana, busca aumentar la calidad de vida de las personas, a través del mejoramiento de espacios públicos e infraestructuras que llegaron a un estado lamentable de abandono, deterioro y obsolescencia, para que estas vuelvan a adquirir un sentido fundamental dentro de la vida de sus usuarios.

Recientemente, en distintas ciudades se han estado realizando proyectos de mejora bajo estos términos, los cuales para su desarrollo toman en cuenta aspectos estrictamente ligados a la población y su contexto en general. Por tanto, en la

revitalización de los espacios públicos es sumamente importante considerar la coherencia que debe tener este con su contexto, es decir, saber responder a las necesidades actuales de sus usuarios, garantizando la regeneración de la cohesión social.

4. Espacios para la recreación:

Dentro del planteamiento de mejora de la calidad de vida y cohesión social, podemos vincular el concepto de recreación. Definido por Carmen Grace, como un conjunto de actividades agradables en las cuales se participa durante el tiempo libre, por lo que se recomienda su uso positivo para promover el desarrollo integral de las personas. (2007).

Dicho desarrollo, se lleva a cabo a través de experiencias significativas que se pueden generar a partir del disfrute y satisfacción por realizar alguna actividad de manera voluntaria.

Esta autora plantea, que la recreación según sus actividades se puede clasificar en:

1. Deportes, juegos y actividades físicas;
2. Actividades artísticas;
3. Recreación social;
4. Actividades al aire libre;

5. Actividades cognoscitivas;
6. Actividades de enriquecimiento y actualización personal;
7. Pasatiempos;
8. Turismo.

Es importante resaltar que estas actividades proporcionan múltiples beneficios físicos, intelectuales, sociales, psicológicos y espirituales a las personas que las practican, mejorando considerablemente su calidad de vida.

Consecuentemente, los espacios públicos, plazas, parques y áreas verdes, se convierten en los principales puntos de interés para el desarrollo de estas actividades.

La vinculación de los espacios públicos con la recreación se vuelve sumamente importante cuando esta permite el encuentro, la interacción social y el desarrollo de actividades colectivas que mejoran la salud y vida comunitaria.

Por tanto, los espacios destinados a la recreación, deben ser sitios adecuados donde los habitantes puedan apropiarse y expresar su cultura, arte y movimientos, ya sea de manera individual o grupal.

5. Infraestructura pública deportiva:

Desde la antigüedad, en las ciudades se ofrecen espacios para la práctica del deporte y la actividad física, sin embargo el estilo de vida moderno y el aumento en los índices de sedentarismo, han generado que cada vez más se implementen espacios deportivos de carácter público, por ejemplo parques, plazas, canchas, zonas lúdicas, piscinas, ciclorutas, entre otros. En concordancia con Reyes:

El deporte en las sociedades modernas, constituye un agente promotor de la calidad de vida de la población, de salud, de educación, y de organización comunitaria. Asimismo, es un factor que impacta fuertemente en la economía y el empleo. (2006, p. 87).

La construcción de infraestructuras deportivas públicas desempeñan un papel fundamental dentro del tejido y dinámica de la ciudad, debido a que estas forman parte del imaginario colectivo mejorando la salud físico-mental de su población. Por ende, estas deben ser planificadas según las necesidades y características de sus usuarios.

Del mismo modo, los espacios deportivos actuales se presentan como infraestructuras urbanas caracterizadas por el mayor potencial en términos de usabilidad, compatibilidad, adaptabilidad, y capacidad para generar eventos acordes a la ciudad, aumentando la realización de actividades dirigidas a desarrollar

fenómenos económicos que den viabilidad a estas intervenciones. (Faroldi, 2019, p. 160).

Como objetivo principal, la infraestructura pública deportiva debe inducir a la población a ser partícipe, a conocer y a involucrarse en el deporte, para esto es indispensable realizar espacios deportivos modernos que sean accesibles, recorribles y de calidad para su disfrute. Por su parte, Núria Puig en su artículo nos indica que:

El planeamiento de los espacios para el deporte ya no debe centrarse en las instalaciones convencionales sino que debe atenderse al conjunto del territorio. Los espacios públicos de la ciudad en su conjunto son apreciados por quienes practican deporte lo cual significa pensar estos espacios para que integren usos deportivos además de los tradicionales. (2008, p. 119).

Dicho de otro modo, la fusión entre los espacios públicos y deportivos está concebida para que sean lugares de encuentro, disfrute y aprendizaje, y no simplemente de paso. En efecto, un espacio público deportivo exitoso puede resultar ser un capital social y un beneficio para la ciudad, sin embargo debe existir una adecuada gestión del sitio.

La infraestructura deportiva se ha ido transformando, y ha adquirido la capacidad de promover y producir servicios, pudiendo ser considerada ahora como un instrumento

estratégico para la promoción de políticas que buscan incrementar la oferta cultural y de entretenimiento para grandes audiencias. Tratando de proporcionar una oferta de entretenimiento cada vez más variada y diversificada con respecto a los diferentes objetivos socioculturales. (Brunelli, 2019, pp. 67-70).

Como resultado, es de gran importancia el estudio de las necesidades locales, ya que el conocimiento de las condiciones particulares del contexto en el que será emplazado el proyecto, nos permite una óptima utilización y mejor enfoque de los recursos disponibles, permitiendo de este modo otorgar el mayor beneficio a la ciudadanía.



F_19: Canchas de Baloncesto

6. Integración del paisaje:

El paisaje es un elemento que influye fundamentalmente en nuestro diario vivir, sin embargo no es un recurso renovable y por tanto toda intervención que realicemos tendrá un impacto directo en el sitio. Por esta razón, a partir del crecimiento de las manchas urbanas, se ha incrementado la conciencia por adaptar la arquitectura y el urbanismo al paisaje en el que se instaura. En relación con Birche y Jensen:

Intervenir el territorio desde una mirada paisajística implica ser consciente de las transformaciones que en él se han dado y la importancia de pensar en las generaciones futuras. Implica también, reconocer la estrecha relación entre cultura y naturaleza, donde lo más importante es construir nuevos vínculos entre el hombre y el medio que lo rodea, en pos de establecer una relación armónica con el ambiente natural y reducir la vulnerabilidad frente a los fenómenos críticos que afectan la región. (2015, p. 7)

Bajo esta reflexión, el análisis y estudio del paisaje supone ser una oportunidad para plantear la ciudad desde una visión integral que permita interrelacionar los distintos sistemas naturales y constructivos, a partir del entendimiento del problema general. Por tanto, llevar a cabo la correcta planificación de los proyectos en relación con el paisaje se convierte en un desafío.

Para lograr una correcta integración de las actividades antropológicas en el paisaje se debe tomar en consideración aspectos

y estrategias paisajísticas, que requieren previamente de un profundo análisis del sitio, una lectura de las normativas existentes y el estudio de la compatibilidad del proyecto.

Seguidamente, dentro de los aspectos que se deben considerar para disminuir el impacto paisajístico, según Raquel Antón (2015), tenemos:

-Escoger los emplazamientos más idóneos para el desarrollo de las actividades, racionalizando la ocupación del suelo.

-Minimizar las afecciones sobre el medio manteniendo la funcionalidad de los ecosistemas.

-Integrar en el diseño de la propuesta los elementos característicos sean estos estructurales, patrimoniales o aquellos ligados a los valores perceptivos y etnográficos, poniendo en valor los rasgos identitarios del paisaje.

-Establecer una continuidad y complementariedad funcional y ecológica con el entorno.

-Potenciar la eficiencia, desde el punto de vista ambiental, y la capacidad estética de las nuevas infraestructuras o instalaciones.

Cabe destacar que el planteamiento y desarrollo de todo proyecto es distinto, sin embargo, se pueden emplear estrategias a partir de conceptos básicos, que ayuden a la integración. Como por ejemplo: la fusión y/o mimetismo, que a través de la disolución o imitación de los elementos más representativos se puede establecer una relación entre ambos elementos; de

igual manera, podemos utilizar estrategias de naturalización, potenciando el uso de elementos naturales a partir de lo existente.

Por otra parte, la integración paisajística también se ha visualizado como una herramienta de gestión del paisaje y por ende muchos municipios han optado por implementar reglamentos y normativas que regulen las intervenciones en distintos lugares. Además, esto resulta de gran importancia para la recuperación y mejora de paisajes valiosos sujetos a un cierto grado de deterioro o pérdida de calidad.

De esta manera, la integración del paisaje, visto desde la perspectiva política y de gestión, se desarrolla en dos ejes: el primero, que regula la adaptación de los objetos arquitectónicos y/o artísticos en el sitio; y el segundo, que trata de proteger y mantener intactos algunos elementos del paisaje.

Finalmente, la integración paisajística puede ser vista como un instrumento de protección, que a pesar de no excluir las actividades antropológicas, regula e impide su proliferación desordenada, respetando el entorno y mejorando la calidad media de las infraestructuras y espacios públicos. (Mérida et al., 2011, p. 279).

7. Repoblamiento en San José:

En nuestro país, la poca planificación ha provocado la conurbación de la capital con los poblados a su alrededor, generando que la mancha urbana se extienda sin control por el territorio, convirtiéndose meramente en un centro de trabajo, comercio y servicio, perdiendo su funcionalidad habitacional.

Debido a que las áreas residenciales se encuentran alejadas del área metropolitana de San José, las personas se han visto obligadas a viajar largas distancias para llegar a su sitio de trabajo, saturando además, la red vial y los servicios obsoletos de los medios de transporte, desencadenando una serie de problemáticas.

Poco a poco la ciudad de San José se ha convertido en un modelo urbano caótico, en el cual se ha deteriorado la calidad de vida de las personas que intentan vivir o trabajar en la capital, afectando el tejido social.

Aproximadamente, desde el año 2004, la Municipalidad de San José implementó el Plan de Regeneración y Repoblamiento de San José, el cual consiste en “generar las condiciones básicas necesarias, para que el casco central josefino recupere su funcionalidad habitacional, comercial y de servicios, así como su competitividad urbana, su tejido social y su calidad general de vida”. (MSJ, 2004, p. 1).

A partir de este planteamiento, se han edificado muchos proyectos de uso mixto, con apartamentos en los pisos superiores y comercio u oficinas en los primeros 2 niveles. Los cuales ofrecen a los nuevos inquilinos una mejor calidad de vida al residir cerca del trabajo, disponer de transporte público y contar con espacios públicos. (Córdoba, La Nación, 2021). Así mismo, dentro del planteamiento se involucra la regeneración de algunos espacios públicos como parques, plazas y bulevares como garantía de la mejora del modelo de ciudad; por lo tanto, estos sitios deberían responder a las demandas actuales de densificación.

A pesar de los múltiples esfuerzos por la renovación de San José, aún existen muchas deficiencias y espacios anacrónicos por revitalizar, finalmente, nuestra capital sigue siendo un espacio urbano que necesita de urgencia disminuir los efectos de su desarrollo improvisado.

8. Objetivos de desarrollo sostenible en la Nueva Agenda Urbana, Hábitat III:

En el año 2016, en Ecuador se lleva a cabo la conferencia de las Naciones Unidas sobre vivienda y desarrollo urbano sostenible, Hábitat III, en la cual se expone la Nueva Agenda Urbana (NAU), haciendo énfasis en el cumplimiento del objetivo 11 de desarrollo sostenible, el cual consiste en lograr que las ciudades y los asentamientos humanos sean inclusivos, seguros, resilientes y sostenibles.

La Nueva Agenda Urbana representa un ideal común para lograr un futuro mejor y más sostenible, en el que todas las personas gocen de igualdad de derechos y de acceso a los beneficios y oportunidades que las ciudades pueden ofrecer, y en el que la comunidad internacional reconsidere los sistemas urbanos y la forma física de nuestros espacios urbanos como un medio para lograrlo. (NAU, 2017, p. iv).

La NAU es un recurso para que todos los niveles de gobierno, puedan establecer normas y principios para la planificación, desarrollo y gestión de las zonas urbanas, con el objetivo de generar oportunidades sostenibles que mejoren la calidad de vida.

Dentro de los ideales, se busca que las ciudades sean espacios que “alientan la participación, promueven la colaboración cívica, generan un sentimiento de pertenencia y propiedad entre todos sus habitantes, otorgan prioridad a la creación de espacios públicos seguros, inclusivos, accesibles, verdes y de calidad...” (NAU, 2017, p. 5).

De igual manera, dentro del desarrollo resiliente y sostenible, se promueve la creación y mantenimiento de redes de espacios públicos de calidad, que sean abiertos, seguros, inclusivos, verdes y multifuncionales, con la finalidad de mejorar la salud físico mental de sus habitantes y conservar las especies endémicas.

Además no solo se promueve el desarrollo de ciudades y regiones funcionales, sino que también parte de los objetivos es reducir y prevenir la expansión descontrolada.

En resumen, la NAU proporciona orientación sustantivamente amplia sobre cada uno de estos temas sin ser prescriptiva. Además, establece que la base del desarrollo sostenible está en la gobernanza, planificación y las finanzas.



F_20

9. Ecourbanismo:

En relación con las temáticas desarrolladas en este apartado, el estudio del ecourbanismo surge como una alternativa que unifica los planteamientos y los transforma en una posible respuesta para lograr dichos objetivos.

El Ecourbanismo define el desarrollo de comunidades humanas multifuncionales sostenibles en el seno de entornos edificados armoniosos y equilibrados.

El ecourbanismo se está convirtiendo rápidamente en un concepto básico, esencial para todo planeamiento urbano realmente concernido por los problemas sociales medioambientales del mundo... (Ruano, 2002, p. 10)

Dicho de otra manera, el ecourbanismo busca garantizar la calidad de vida mediante el equilibrio entre el desarrollo urbano y la conservación ambiental, bajo el objetivo de lograr comunidades humanas sostenibles.

Por tanto, la planificación sostenible se ha convertido en el único medio para diseñar y emplazar las actividades antropológicas dentro de las ciudades deterioradas. Así mismo, dicho planeamiento debe incluir en el proceso las nuevas tecnologías de la información y las preocupaciones ecológicas. (Ruano, 2002, p. 11).

Dentro de las claves que ofrece el ecourbanismo para favorecer a las ciudades, podemos encontrar la arquitectura

sostenible, la cual consiste en diseñar los edificios considerando su entorno medioambiental, en otro sentido, lograr el máximo confort en el interior, mientras se buscan alternativas que reduzcan la huella de carbono sin renunciar a la estética de los proyectos. (Barrio, 2020)

Consecuentemente, el trazado urbano y la vegetación forman parte fundamental de la morfología de las ciudades sostenibles. En beneficio de los habitantes y las futuras generaciones, se deben desarrollar espacios verdes de uso público y nuevas rutas que fomenten el uso del transporte público, para así lograr alcanzar un entorno saludable en nuestras ciudades.

Si bien es cierto que el ecourbanismo abarca la construcción y desarrollo de proyectos sostenibles, la revitalización de espacios degradados también es uno de sus principales objetivos. Por tanto, es importante considerar el diseño y sobre todo el impacto ambiental que va a provocar la regeneración de estas zonas dentro del paisaje de nuestras ciudades.

En conclusión, la regeneración y/o revitalización de espacios públicos anacrónicos dentro de la ciudad, puede resultar beneficioso no solo para la salud físico mental de las personas que hagan uso de este, sino que también son una clave importante dentro del mejoramiento del paisaje y desarrollo urbano sostenible.



F_21: Senda asfaltada

MARCO NORMATIVO

Leyes, reglamentos, normas y planes

Para llevar a cabo el desarrollo de un proyecto de índole arquitectónico o urbano es estrictamente necesario tener comprendida la reglamentación y legislación pertinente antes de realizar la etapa de diseño, para que posteriormente estas sean aplicadas en la propuesta.

De este modo, se presenta la siguiente tabla como resumen de las reglamentaciones pertinentes al proyecto:

NORMATIVA	ESPECIFICACIÓN
Ley N° 7361 Ley de Protección del Parque La Sabana Padre Chapui.	ARTICULO 1. - Prohibese realizar construcciones en el Parque La Sabana Padre Chapui, entendido éste como la propiedad descrita en el párrafo primero del artículo 5 de la Ley No. 3656 del 6 de enero de 1966. También se prohíbe cerrar espacios en el referido Parque, con mallas, cercas u otros medios, que impidan al público en general el uso de la propiedad, para prácticas deportivas y de recreación; excepto las áreas en las que actualmente se ubican la piscina María del Milagro París, los gimnasios y el Estadio Nacional.
Ley N° 7555 Ley de Patrimonio Histórico Arquitectónico de Costa Rica	Parque Metropolitano La Sabana Padre Chapui, es declarado Patrimonio Histórico-Arquitectónico, bajo la Ley 7555 mediante decreto N° 29305-C, publicado en la Gaceta N° 39 el día 21 de febrero del 2001. ARTÍCULO 11. -El régimen de protección de los inmuebles de interés histórico-arquitectónico prevalecerá sobre los planes y las normas urbanísticas que, previa o eventualmente, le fueren aplicables.
Ley N° 4240 Ley de planificación urbana Asamblea Legislativa, 1968.	Se toma en consideración: ARTÍCULO 6. - Las recomendaciones del Plan Nacional servirán para orientar a la Asamblea Legislativa y a todos los organismos rectores de la Administración Pública, nacionales o locales, respecto a la realización y prioridad de aquellos proyectos de su incumbencia que, como los de obras o mejoras, trascienden al desarrollo físico.
Ley N° 3656 Ley Orgánica de la Dirección General de Educación Física y Deportes.	En su Artículo 5 se establece que la administración del Llano de la Sabana y las construcciones y demás instalaciones que en él existen a la Dirección General de Educación Física y Deportes, así como también el uso que se debe dar a las mismas.
Ley N° 7800 Creación Instituto del Deporte y Recreación (ICODER) y su Régimen Jurídico.	Con esta ley se crea en 1998 el Instituto Costarricense de Deporte y Recreación, con el fin de dar la promoción, el apoyo y el estímulo de la práctica individual y colectiva del deporte y la recreación de los habitantes.

NORMATIVA	ESPECIFICACIÓN
Ley N° 7600 Ley de Igualdad de Oportunidades para las Personas con Discapacidad.	Establece los lineamientos que deben seguirse en tema de igualdad de oportunidades en el acceso a la educación, servicios de salud, espacio físico, medios de transporte, cultura, deporte y recreación; para las personas con discapacidad.
Guía para el Diseño y Construcción del Espacio Público en Costa Rica. CFIA	Esta guía publicada por el Instituto Costarricense del Cemento y del Concreto (ICCYC) en conjunto con el Colegio Federado de Ingenieros y Arquitectos, posee pautas importantes para la concepción, diseño, gestión y construcción de espacios públicos agradables y de convivencia con sus habitantes.
Reglamento de regeneración urbana. Asamblea Legislativa, 2017.	ARTÍCULO 10. -Es la rehabilitación, regeneración, remodelación o conservación de las áreas urbanas con el fin de mejorar la calidad de vida urbana a través del aprovechamiento de los predios y edificaciones existentes, habilitación de usos de suelo mixtos, mejoramiento del espacio público y la protección ambiental.
Plan Nacional de Desarrollo y de Inversión Pública. (PNDIP) 2019-2022.	Publicado por el Ministerio de Planificación Nacional y Política Económica; en este se establecen las prioridades, se formulan las metas y asignan los recursos, además de dar seguimiento y evaluar las políticas, planes, programas y proyectos que se van a ejecutar durante el periodo 2019-2022.
Plan Nacional de Actividad Física y Salud 2011-2021.	Objetivo general de la política "Costa Rica en Movimiento": Fomentar la incursión e inclusión de toda la población costarricense en las actividades físicas para la salud y lúdico-deportivas; y alcanzar significativos e importantes niveles de eficiencia y efectividad en el deporte de alto rendimiento.

T_02: Tabla de normativa

CASOS DE ESTUDIO

1. Anillo Olímpico, Montjuic, Barcelona, Cataluña, España:

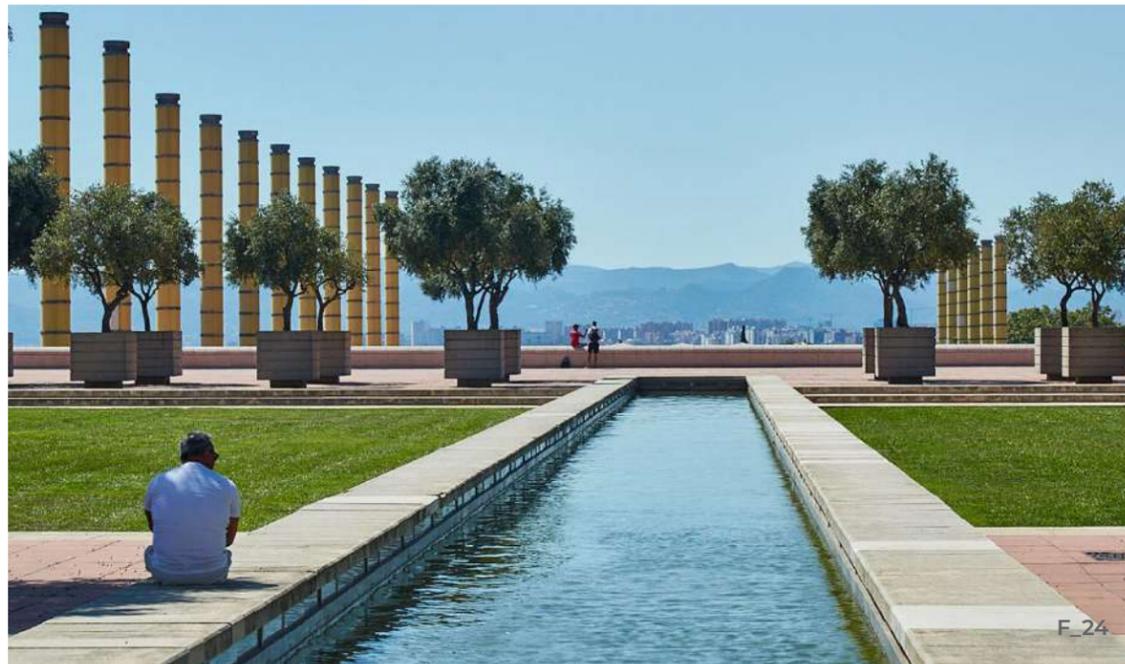
Este proyecto consiste en un conjunto de instalaciones deportivas, ubicado en en la montaña de Montjuic en Barcelona, España.

Abarca un área de aproximadamente de 400 hectáreas, las cuales se remodelaron para la inauguración de los Juego Olímpicos de Verano de la XXV Olimpiada en 1992, y estuvo a cargo de los arquitectos Correa, Mila, Margarit y Buixadé.

El conjunto deportivo unifica y articula las instalaciones de las principales pruebas de los Juegos Olímpicos. Está organizado en una explanada en tres niveles escalonados en una composición compleja, combinando elementos paisajísticos como jardines y estanques. Además de los eventos deportivos de gran importancia, también permite acoger eventos de índole culturales como conciertos, congresos y convenciones.

Dentro de este complejo deportivo y turístico podemos encontrar grandes símbolos de la ciudad como el Palau Sant Jordi, el Estadio Olímpico Joan Antoni Samaranch y el Museo Olímpico y del Deporte.

Es importante destacar el razonamiento y sentido de diseño que se le da a cada elemento, la lógica de conexión de los caminos en relación a instalaciones y el tratamiento de las canchas según las disciplinas; así como también el uso y exaltación de de elementos paisajísticos como las fuentes, vegetación y estanques.



2. Parque de la juventud, Sao Paulo, Brasil:

En 1999, el Gobierno de la provincia y el instituto de Arquitectos de Sao Paulo, Brasil, realizó un concurso público para el diseño de un parque, el equipo ganador fue liderado por Roberto Aflalo y Gian Carlo Gasperini con la participación de la Arquitecta paisajista Rosa Grena Kliass, con la propuesta del Parque de la Juventud.

El proyecto consta de 240.000 metros cuadrados, el cual se dividió en 3 etapas para su realización. Inicialmente el parque deportivo, luego el parque central y finalmente el parque institucional. Los cuales estarían conectados por una calle que estructura diferentes usos. Además, el conjunto se encuentra conectado a dos vías importantes de la ciudad, y una de estas permite la llegada del metro.

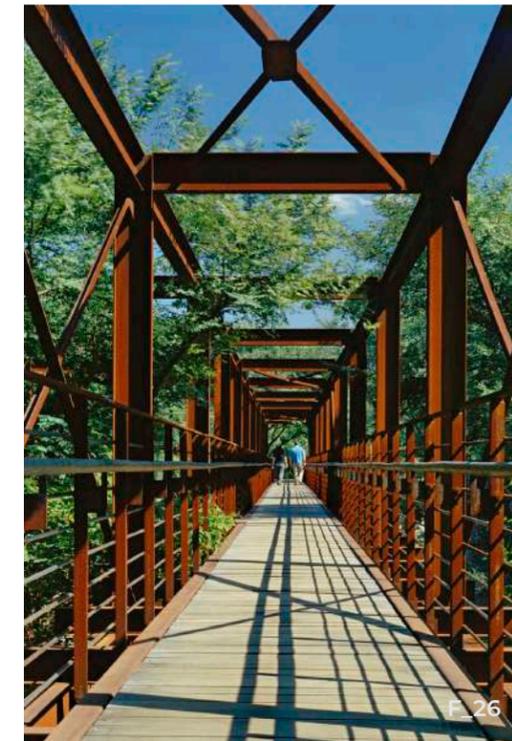
El parque deportivo ocupa un área de 35.000 metros cuadrados, el cual incluye 10 pistas polideportivas, un área para monopatines, una pista para correr, áreas de descanso, senderos, vestuarios y una cafetería. Además, en esta sección, destacan los paneles metálicos utilizados para separar las pistas deportivas de la circulación central.

El trabajo paisajístico de la arquitecta Rosa Grena, destaca en la transición del parque deportivo al parque institucional, este

es un espacio de carácter de descanso y contemplación, en el cual se instaura el pórtico de placas de concreto suspendidas y vegetación densa. Finalmente, se realiza un trabajo que contrasta estructuras nuevas con las antiguas sin afectar su uso y simbolismo.

El parque institucional es la entrada principal a todo el conjunto, este consta de una remodelación de 2 edificios carcelarios para transformarlos en edificios destinados a actividades educativas, además hay 2 edificios más destinados a exposiciones y un teatro con posibilidades para realizar conciertos. Los cuatro edificios se conectan a través de pórticos metálicos que llevan a una plaza.

Se resalta de este caso, el trabajo paisajístico que se le da a las conexiones bajo la lógica de su uso, y por ende la implantación del proyecto considerando y utilizando estructuras antiguas simbólicas.



3. Parque Tercer Milenio, Bogotá, Colombia:

Este es un proyecto de renovación urbana que consiste en un parque distrital de escala metropolitana, de aproximadamente 16,7 hectáreas, ubicado en Bogotá, Colombia, y está destinado a la recreación activa.

El principal objetivo de este parque es dotar a la ciudad de un pulmón verde, ofreciendo espacios para la actividad recreativa y esparcimiento, sin embargo su proceso de diseño tardó 6 años para la elaboración del plan maestro y sus etapas.

Dentro de los elementos paisajísticos de mayor relevancia en el proyecto se encuentran: la construcción de topografía artificial, creación de microespacios, incorporación de agua en estanques, piletas y fuentes, jardines temáticos y plazas.

Por otra parte, los elementos principales de ordenamiento, son las áreas verdes, el jardín botánico, las zonas deportivas, las zonas de juegos infantiles, las ciclo rutas, las vías vehiculares y los equipamientos existentes y propuestos.

Como una pauta, se considera la importancia de la circulación peatonal y la lógica de conexión de las calles y ciclorutas en relación con las actividades que se generan dentro del parque.





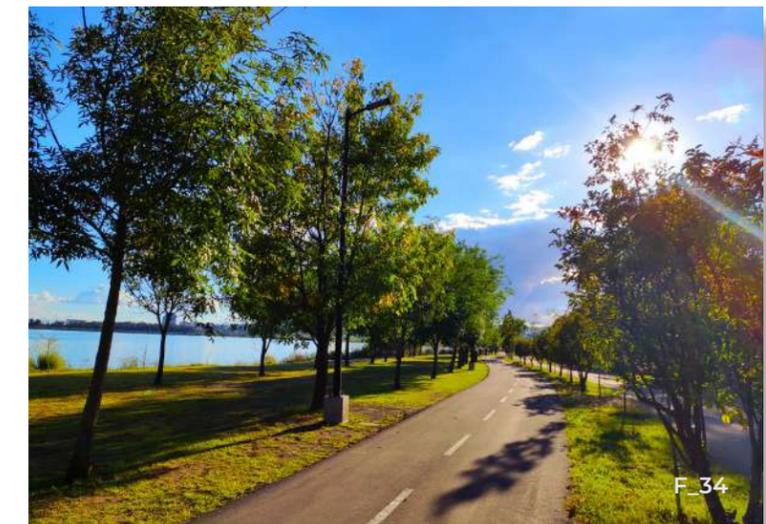
F_33

4. Parque Metropolitano de León, Guanajuato, México:

El Parque Metropolitano de León Guanajuato, México, consiste en un área natural protegida de aproximadamente 337 hectáreas, las cuales favorecen el desarrollo de muchas especies de flora y fauna migratorias y residentes.

Además de ser un pulmón verde dentro de la ciudad, el parque aporta múltiples espacios para el esparcimiento y actividad deportiva al aire libre. Dentro de su programa podemos encontrar 2 pistas poco más de 7 kilómetros para deportistas y bicicletas, zonas de camping, paseos en lancha, recorridos a las ruinas existentes, recorridos en tren, zonas boscosas, sanitarios, restaurantes, servicio médico, seguridad, entre otros. De igual manera, el sitio admite que se desarrollen eventos de gran calidad como el Festival Internacional de Globos Aerostáticos, triatlones y eventos culturales.

El desarrollo del plan maestro para este parque, permitió obtener como resultado un documento base para el gobierno sobre el análisis y los lineamientos específicos de diseño, donde se detallan materiales, intenciones, especies vegetales y demás. Dejando en evidencia la importancia que la buena gestión de los lugares públicos pueden generar productos satisfactorios dentro de la ciudad.



F_34



F_35

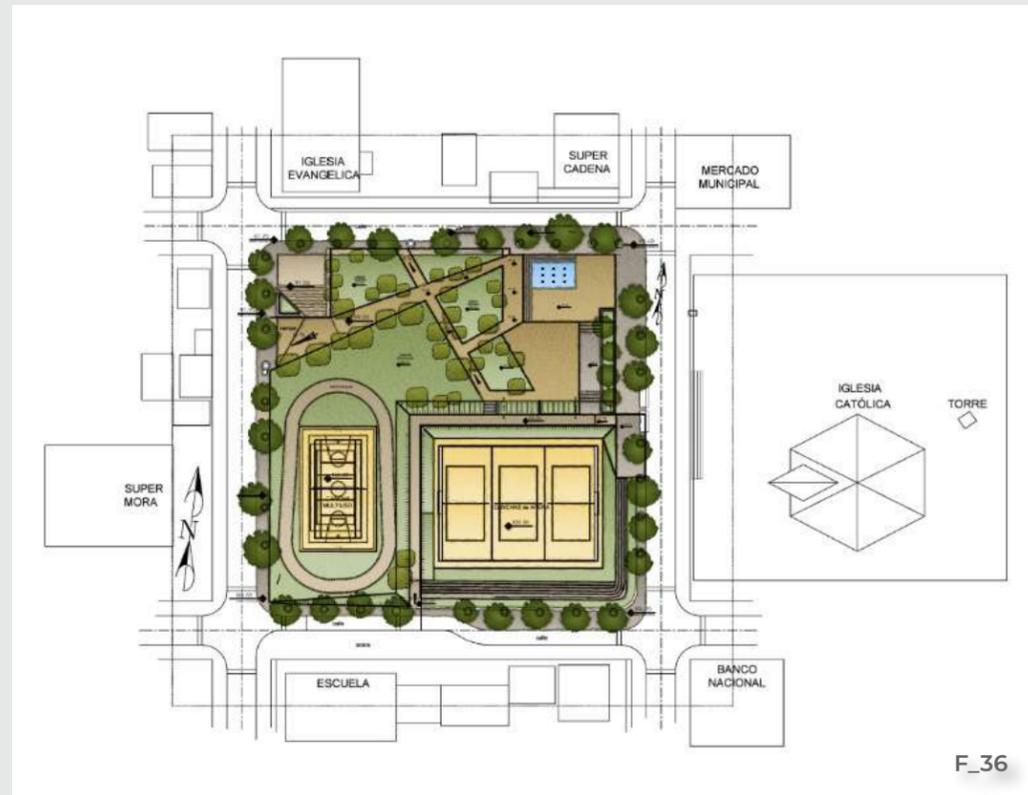
5. Parque Urbano Juan Rafael Mora Porras, San José, Costa Rica:

Debido al abandono y falta de muchos espacios públicos en el Cantón Mora, dentro de la ciudad de San José en Costa Rica, se crea el Parque Urbano Juan Rafael Mora, con la intención primordial de buscar nuevas alternativas para vivir la ciudad.

Este espacio fue diseñado por el arquitecto Wilbur Arce Mora, acorde a la escala de la ciudad, representando la historia, valores y costumbres de los habitantes. Para esto, se plantearon aspectos de accesibilidad y versatilidad para lograr que este espacio tuviese la capacidad de ser utilizado para varios fines.

Parte de los objetivos de esta propuesta es lograr que el parque sea utilizado la mayor cantidad de horas posibles durante el día. Para esto se implementó: canchas de voleibol, pistas de patinaje, fuentes de agua, juegos infantiles, senderos, plazas, entre otros.

En síntesis, este parque adquiere una condición de interés general y un simbolismo dentro del cantón, haciendo énfasis en que el espacio público debe ser de calidad, creativo, sencillo y de fácil lectura.



F_36



F_37



F_38



F_39

6. Tabla Comparativa de casos de estudio:

La siguiente tabla, permite establecer una comparación entre los datos más pertinentes de cada caso de estudio. Asimismo, permite una fácil lectura de los aspectos positivos y negativos a tomar en consideración en la propuesta a desarrollar.

VARIABLES	PROYECTOS				
NOMBRE	Anillo Olímpico Montjuic	Parque de la juventud	Parque Tercer Milenio	Parque Metropolitano de León	Parque Urbano Juan Rafael Mora Porras
UBICACIÓN	Montjuic, Barcelona, Cataluña, España.	Carandirú, Sao Paulo, Brasil.	Bogotá, Colombia.	León Guanajuato, México.	Ciudad Colón, San José, Costa Rica.
DISEÑO	Arquitectos Correa, Mila, Margarit y Buixadé.	Arq. Roberto Aflalo y Gian Carlo Gasperini, y equipo de Arq. Rosa Grena Kllass.	Plan de la ciudad por la recuperación del centro de Bogotá, 1998.	Iniciativa ciudadana apoyada por el gobierno municipal.	Arq. Wilbur Arce Mora.
DIMENSIÓN	Apróx. 400 hectáreas.	240 mil m2.	16.7 hectáreas.	Área Natural Protegida de 337 hectáreas.	6889 m2.
CONSTRUCCIÓN/ INAUGURACIÓN	Remodelado para Juegos Olímpicos 1992.	Inaugurado en 2003.	Inicio: 1998 Primera etapa: 2000 Segunda etapa: 2004 Ultima etapa: en construcción.	Se inauguró el 5 de diciembre de 1993.	2012.
PROGRAMA	Estadio Olímpico Lluís Companys Palau Sant Jordi Instalación artística de Aiko Miyawaki Museo Olímpico. Piscinas Bernat Picornell. Torre de telecomunicaciones. Estadio de Béisbol Pérez de Rozas Instituto Nacional de Educación Física de Cataluña Complejo Deportivo Municipal Pau Negre - Parque Migdia Plaza Europa.	10 pistas polideportivas, espacio para monopatín, una pista para correr, senderos, vestuarios, áreas de descanso, cafeterías, teatros, edificios antiguos.	Taludes, estanques, piletas, jardines temáticos, plazas, ciclorutas, canchas con graderías, juegos infantiles, sitios para ventas, baños públicos, sótano de parqueo para aproximadamente 800 vehículos y un espacio aledaño reservado para el comercio.	2 pistas de 7 kilómetros para corredores y bicicletas, zonas para acampar con seguridad, sanitarios, restaurantes, servicio médico, zonas de descanso, Festival Internacional de Globos Aerostáticos, Paseos en Lancha, Ruinas de una Hacienda de 1758, lago o presa; Tren con neumáticos alrededor del vaso, paseo por el Bosque en Tren de vías, Ciudad Infantil.	Canchas voleibol de playa, pistas de patinaje, fuentes de agua, juegos infantiles, senderos, plazas.
ASPECTOS POSITIVOS	<ul style="list-style-type: none"> _Uso de elementos paisajísticos como agua y vegetación. _Conexión de las actividades. _Resaltamiento de simbolismos. 	<ul style="list-style-type: none"> _Posee agenda cultural (espacios para el arte y cultura) _Topografía artificial, montículos. _Pasarela como muro de vigilancia. 	<ul style="list-style-type: none"> _Pulmón verde. _Topografía artificial para microespacios. _Incorporación del agua. _Especies de vegetación nativas. 	<ul style="list-style-type: none"> _Pulmón verde con especies nativas de flora y fauna. _Se desarrollan eventos de importancia y competiciones deportivas. _Cuenta con una APP móvil. _Posee un documento del Plan Maestro detallado. 	<ul style="list-style-type: none"> _Un espacio accesible. _Multiuso. _Aspectos de iluminación nocturna. _Uso de la topografía.
ASPECTOS NEGATIVOS	<ul style="list-style-type: none"> _Programa urbano limitado _Falta de mobiliario público. 	<ul style="list-style-type: none"> _Pórticos metálicos podrían generar inseguridad. 	<ul style="list-style-type: none"> _2015 fue considerado como una de las zonas más peligrosas. _movilidad solo peatonal. 	<ul style="list-style-type: none"> _Costos de mantenimiento. _Mayor articulación de los elementos. 	<ul style="list-style-type: none"> _No hay áreas de refugio climáticas.

CAPÍTULO 01

SÍNTESIS DE VALORACIÓN

La identificación, análisis e investigación de las distintas problemáticas del Parque Metropolitano La Sabana, genera una puesta en valor de la necesidad de revitalizar los espacios públicos dentro las ciudades, con la finalidad de generar espacios que mejoren la salud físico mental de sus habitantes.

Además, el estudio teórico de las distintas temáticas pertinentes a la investigación, nos orienta a la conciencia sobre el impacto paisajístico y ambiental que cada proyecto puede provocar, y nos da una serie de herramientas para orientar la propuesta hacia un mejor resultado.

Por otra parte, en el marco referencial, podemos observar los estudios teóricos puestos en práctica y por ende, podemos analizar las distintas respuestas que se ha dado a una misma problemática en distintos lugares del mundo.

A partir de este estudio e investigación se consolida una base referencial para dar paso al desarrollo del análisis urbano sistémico.



CAPÍTULO 02

Metodología

Ubicación

Reseña histórica

Patrones de crecimiento

Análisis Urbano

Análisis Natural

Análisis Socioeconómico

Evaluación del sitio

Síntesis de valoración

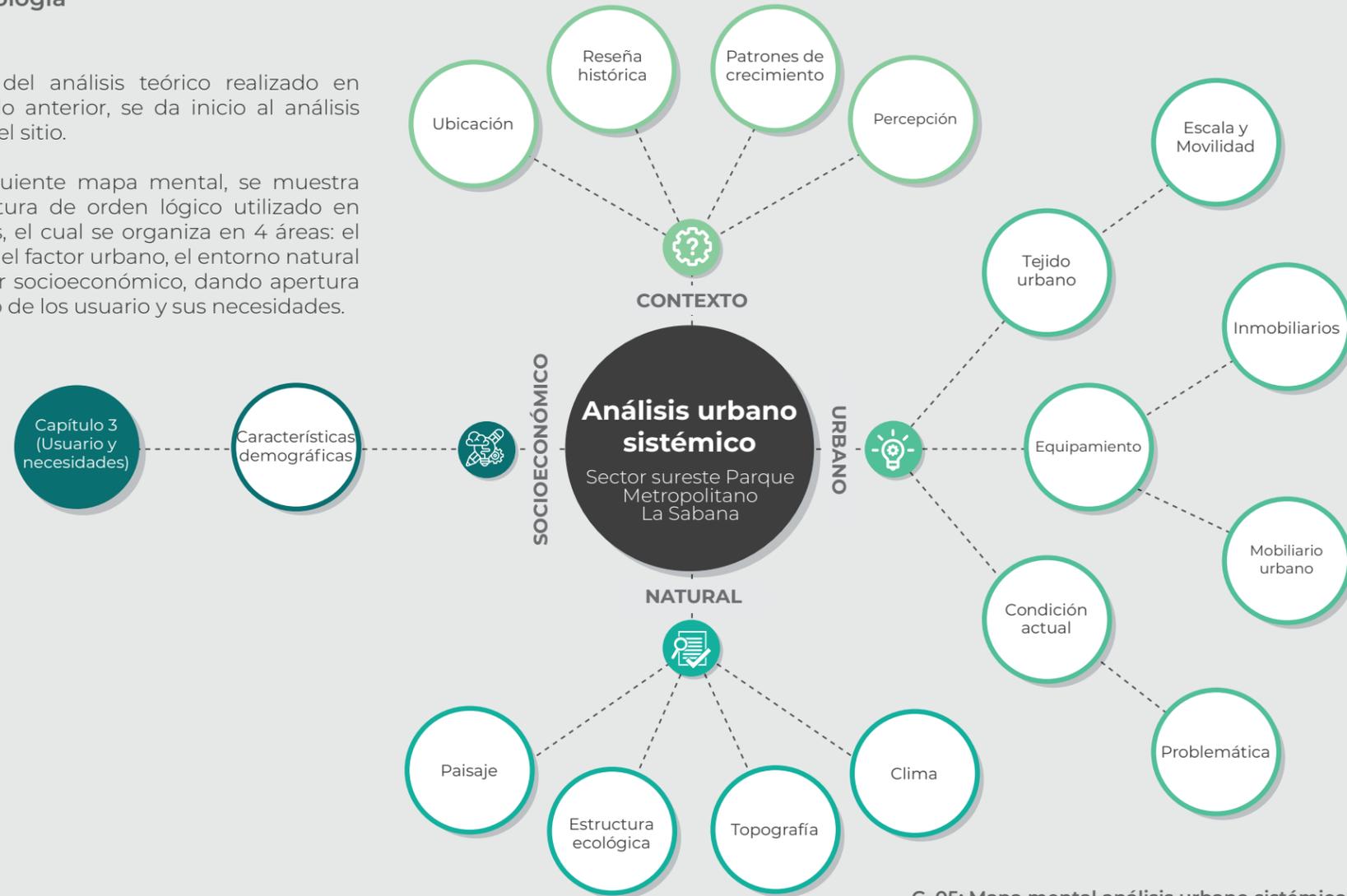
ANÁLISIS URBANO SISTÉMICO

ANÁLISIS URBANO SISTÉMICO

Metodología

A partir del análisis teórico realizado en el capítulo anterior, se da inicio al análisis urbano del sitio.

En el siguiente mapa mental, se muestra la estructura de orden lógico utilizado en el análisis, el cual se organiza en 4 áreas: el contexto, el factor urbano, el entorno natural y el factor socioeconómico, dando apertura al estudio de los usuario y sus necesidades.



G_05: Mapa mental análisis urbano sistémico

UBICACIÓN

El Parque Metropolitano La Sabana Padre Chapuí, representa uno de los espacios públicos deportivos más importantes de Costa Rica, este se ubica en nuestra capital la provincia de San José, en el cantón Central, específicamente en el distrito Mata Redonda.

En la actualidad, La Sabana es un sitio de la ciudad, donde todos sus habitantes, sin distinción de ningún tipo, pueden concurrir y pasar un día de campo, practicar algún deporte o simplemente disfrutar de la naturaleza. Para ello están sus instalaciones deportivas, el bosque, el lago y sus senderos. Este gran pulmón, le permite a la ciudad de San José, contar al igual que las grandes urbes del mundo con un parque a la altura de una verdadera capital. (Zamora, 2009, p. 11).



G_06: Gráfico mapas de ubicación

RESEÑA HISTÓRICA

Antecedentes

En la antigüedad, los conquistadores españoles llamaban Matarredonda a los valles extensos cubiertos de baja vegetación.

En Costa Rica el término, de origen Andaluz, fue aplicado por los conquistadores a un extenso paraje localizado en la parte Occidental del Valle Central. Era una sabana, una especie de pradera o llanura tropical poblada por arbustos dispersos y árboles de varios tamaños. Este espacio fue descubierto por Juan de Cavallón en 1561, como parte de las expediciones que partieron de Nicaragua con el objetivo de conquistar nuestro territorio. (Zamora, 2009, p. 15).

Tiempo después, debido al otorgamiento y división de tierras en el periodo colonial, entre 1577 y 1590, se le concede el título de propiedad de la Matarredonda al capitán Pedro Alonso de la Alas. Sin embargo, en el siglo XX, se realizan una serie de investigaciones, las cuales indicaron que para el siglo XVIII, los miembros de la familia Torres ya eran parte de los propietarios de estas tierras.

Uno de estos familiares heredó las tierras de Matarredonda a su hija Josefa de Torres, quien años después se casaría con Antonio Chapuly y tendrían un hijo, Manuel Antonio Chapuí, futuro cura y heredero de la propiedad.

Años más tarde, a finales del siglo XVII, Chapuí se convierte en el cura párroco de Villa Nueva de la Boca del Monte, lo que hoy conocemos como San José. Posterior a la muerte de doña Josefa, y adquirir la herencia, decide donar los terrenos de Matarredonda, con la intención de que estos sean utilizados para el bienestar y el desarrollo del pueblo.

Con la posterior fundación de la ciudad de San José en 1737 la denominación de Mata Redonda se fue restringiendo a una pequeña fracción de tierra ubicada al Oeste del naciente poblado. Hoy día este nombre designa a uno de los distritos centrales de la ciudad capital. (Zamora, 2009, p. 16).

En 1830, aproximadamente, el Jefe de Estado, Juan Rafael Mora Fernández y el ayuntamiento de San José crean una serie de lineamientos con la intención de preservar el legado del padre Chapuí, y gracias a esto un fragmento de esas tierras se destinaron al disfrute de la población.

A lo largo de los años, fueron presentando interés en la zona, agregando vegetación, árboles y el hipódromo, permitiendo además la práctica de juegos deportivos como el fútbol, el polo y el béisbol.



F_40: Lago Bosque de los Niños, 1922



F_41: Aviación La Sabana, 1922

Con la llegada del Aeropuerto Internacional de La Sabana, en la década de 1930, la idea de ser un espacio recreativo se detuvo. Ver fotografías (F_40 y F_41). Sin embargo a finales de 1960, el Gobierno retoma dicha idea, y se traslada el aeropuerto a la zona de Los Cocos, donde hoy está el actual Aeropuerto Juan Santamaría, en la provincia de Alajuela. Ver imagen (F_42).

Durante varios años se plantaron árboles, zacate y se acondicionaron algunos espacios deportivos, para que más tarde, en 1977, el Presidente de la República Daniel Oduber Quirós, inaugurara oficialmente el Parque Metropolitano de La Sabana, como un espacio de disfrute recreativo y deportivo para los ciudadanos. Diseñado por el arquitecto paisajista Jose Antonio Quesada.

Posteriormente dicho parque fue declarado e incorporado al Patrimonio Histórico Arquitectónico de Costa Rica, según Decreto Ejecutivo N° 29305-C, publicado en La Gaceta N° 39 del 23 de febrero de 2001.

De este modo, es que hoy en día, el Parque Metropolitano La Sabana se convirtió en uno de los espacios públicos deportivos más importantes de San José y del país. Siendo, además, un punto clave del desarrollo de la ciudad debido a la actividad socioeconómica que se ha generado a su alrededor.



F_42: Aeropuerto local para avionetas, 1970

PATRONES DE CRECIMIENTO

En relación con el análisis de los patrones de crecimiento del Parque Metropolitano La Sabana y su alrededor, se puede identificar con respecto a la imagen histórica inicial (ver imagen F_43) la gran evolución que se ha dado en el parque y como se ha densificado su periferia hasta la actualidad.

En la primera imagen (F_43) que data de mediados del siglo XX, podemos observar a una Costa Rica de antaño, donde San José aún estaba cubierto de vegetación y cafetales. Para esta época el desarrollo habitacional y comercial alrededor del parque era muy escaso, y el lago de dicho parque no había sido planificado; sin embargo, se puede identificar un inicio del trazado de las calles y la división de los cuadrantes.



Dando un salto en el tiempo, para el año 2009, en la segunda imagen (F_44) observamos la zona completamente desarrollada y densificada, con una estructura vial establecida. En esta imagen se hace evidente la lucha del parque por conservar sus zonas verdes en contra de la expansión de la ciudad moderna.

Dentro del parque, se puede visualizar en el sector noroeste el espacio del primer estadio nacional, el cual fue demolido para dar paso al estadio actual. Además, se identifica las distintas áreas deportivas que se implantaron dentro del parque.

Finalmente, en la imagen actual (F_45), la evolución del sitio se denota en la densificación constructiva a la periferia del parque, la construcción del Estadio Nacional, la demarcación e incorporación de algunos espacios deportivos y la reducción de árboles de especies exóticas para posteriormente reforestar con especies nativas.

ANÁLISIS URBANO

1. Zona de estudio

La escala macro determinada para el análisis urbano, abarca aproximadamente 200 m a la redonda, con la finalidad de estudiar el contexto inmediato de todo el parque, el tipo de población y su conexión con el resto de la ciudad.

Dicho metraje se establece en función a la distancia caminable a la que se debe encontrar un parque, según el modelo de Centralidades Densas Integrales (CDI) propuesto en el Plan Gam 13-30, la cual indica que estos deben estar a una distancia caminable entre los 3 y 4 minutos, equivalente a un rango de 200 y 300 metros.

Por otra parte, en la escala media, se estudia las relaciones a lo interno del parque como conjunto recreativo, institucional y deportivo. (Ver gráfico G_07).

Y finalmente, en la escala micro, se delimita nuestra zona de intervención, el sector sureste del parque, en función a la problemática estudiada. (Ver gráfico G_08).



G_07: Gráfico delimitación de escalas



G_08: Delimitación de escala micro

2. Tejido Urbano

En esta sección se presentan distintas fotografías y mapas que muestran el contexto inmediato en cual se encuentra inmerso el Parque Metropolitano La Sabana, con la finalidad de conocer los distintos usos de suelo de la zona, su escala, y su conexión con el resto de la ciudad.

En primera instancia, es importante observar e identificar que el parque se encuentra en el corazón de la ciudad, en un lugar meramente densificado donde la mayor parte es de uso comercial e institucional.

El tejido urbano donde se encuentra el parque respeta la estructura reticulada de las cuadras y posee casi en su totalidad bordes construidos (F_46).

A su alrededor se encuentran múltiples tiendas, comercios, restaurantes, y sodas, en relación con los edificios de oficinas privadas e institucionales (F_47). Los comercios y tiendas presentan una escala en su mayoría de un nivel y otros de dos o tres niveles como máximo. Sin embargo, se observan edificios, generalmente de oficinas y apartamentos, sobresaliendo por su altura, como el caso del edificio de Torre Universal, Contraloría, televisora de Costa Rica, Hilton Garden, entre otros.



F_46: Vista desde puente peatonal



F_47: Comercios alrededor

MAPA USO DE SUELO



G_09

SIMBOLOGÍA

- ZONA RESIDENCIAL
- ZONA MIXTA
- ZONA COMERCIAL
- ZONA INSTITUCIONAL
- ZONA VERDE
-  COLEGIO/ESCUELA
-  HOTEL
-  OFICENTRO
-  RESTAURANTE
-  APARTAMENTOS

Detrás de este perímetro comercial alrededor del parque, se encuentra la zona mixta, donde se presenta una mezcla entre comercios a menor escala y residencias, generalmente de un nivel (F_48). Por otra parte, es importante mencionar que en este sector se encuentran algunas torres de apartamentos, y que además, se planifica densificar la ciudad bajo esa misma línea, por tanto la construcción de estas torres afectará el entorno visual del sitio, encerrándose con una barrera de altos edificios.

Lo anterior refleja la variabilidad constructiva presente en el sitio, la cual no mantiene un mismo estilo arquitectónico o tipología constructiva. Además, en temas de materialidad, también se observa que no existe un modelo como tal a seguir, debido a que existen edificios que se relacionan pasando desapercibidos y otros que destacan visualmente.

Así mismo, al ser una zona altamente densificada, los espacios públicos y el mobiliario urbano son casi inexistentes en el sector, por tanto el parque absorbe este tipo de necesidades de la población a su alrededor. (Ver fotografías F_49 y F_50).

De igual manera, es importante mencionar, que dentro del Plan de renovación de San José se involucra el desarrollo tecnológico e innovador de la zona, a través de proyectos como la Ciudad Tecnológica, con el objetivo de ser un catalizador económico y social. Dejando en evidencia la importancia que adquiere este parque en relación con el desarrollo que se genera y se renueva a su alrededor.



F_48: Perímetro comercial



F_49: Aceras perimetrales



F_50: Obstáculos peatonales

3. Movilidad y Conexión

Con respecto a la conexión vial del sitio, este presenta conexiones importantes a sus cuatro costados. La Ruta 27 atraviesa la zona en sentido este-oeste por el costado sur del parque, junto con la vía del tren, por tanto establecen un punto importante de afluencia por ese sector. (Ver fotografías F_51 Y F_52).

El costado este, también se ve afectado por la Ruta 27 (F_53), sin embargo cerca de la calle de acceso al parque y al Museo de Arte Contemporáneo, finaliza la ciclovía planteada por la Municipalidad de San José, lo cual presenta una gran oportunidad para establecer una nueva forma de acceso al parque, implementando otras opciones de movilidad.

Alrededor del perímetro del parque, como podemos observar en el siguiente mapa, existen múltiples estaciones de buses lo cual permite que el parque pueda ser accesado desde distintos puntos estratégicos.

Desde el punto de vista peatonal, las aceras están en mal estado, los puentes peatonales se encuentran desvinculados, y a pesar de incorporar elementos de accesibilidad universal estas no fueron implementadas de manera correcta según la dinámica del sitio. Además, las entradas al parque muchas veces resultan confusas e inaccesibles por la diferencia de altura entre la topografía y la calle, dificultando el recorrido de los transeúntes.

Como se puede observar, el parque se encuentra en una zona favorable para satisfacer sus objetivos, sin embargo no se ha planificado una correcta conexión que impulse su desarrollo y actividad.



F_51: Costado sur



F_52: Puente peatonal costado sur



F_53: Costado este

MAPA MOVILIDAD



SIMBOLOGÍA

- Vía Nacional
- Vía Férrea
- Ciclovía
- Ciclovía
- Estación Tren
- Estación buses

G_10

4. Equipamiento inmobiliario y mobiliario

Adentrándonos en la escala media y micro, es importante, en relación con la principal problemática del sitio, analizar los distintos equipamientos tanto mobiliarios como inmobiliarios dentro del parque La Sabana, para emplear soluciones acordes.

4.1 Equipamiento Inmobiliario: condición actual

Dentro del equipamiento inmobiliario en el Parque Metropolitano La Sabana, el Estadio Nacional, es uno de los que tienen mayor imponencia y protagonismo, este fue construido en el año 2011 y en él se desarrollan tanto eventos deportivos como recreativos y culturales, sin embargo dentro de su estructura también contempla oficinas institucionales. Su condición actual aún es favorable, a pesar de sufrir algunos daños físicos.

Otro de los elementos importantes, es el Gimnasio Nacional, el cual fue construido en los años 60, por tanto su infraestructura ya se encuentra obsoleta incumpliendo con muchos de los reglamentos actuales. Además, presenta problemas de accesibilidad universal y no cumple con la demanda y normativa actual en temas de capacidad. Por ende este es uno de los sectores que ocupa mayor intervención. Ver fotografía (F_54).

Cerca del Gimnasio, podemos encontrar las oficinas de las federaciones, las cuales se encuentran en muy mal estado y no aparentan ser oficinas de representación deportiva nacional. Fotografía (F_55).

Contiguo a estas dos estructuras antiguas y obsoletas, se encuentran las distintas canchas de balonmano y baloncesto, siendo las más antiguas, las canchas de tenis y las recientemente construidas las canchas de voleibol de playa, sin embargo todas estas carecen de mobiliario adecuado a la actividad que generan. Imagen (F_56).

Cerca de estas canchas, se instaura el patinódromo, la pista de atletismo y el proyecto de la piscina María del Milagro París, los cuales tienen una condición favorable, sin embargo los senderos de conexión están en mal estado.

Finalmente distribuidos en distintos puntos de La Sabana, podemos localizar lo que en algún momento fueron baños y vestidores públicos. La estructura en algunos de estos no se puede habitar debido a sus malas condiciones, y otros se encuentran completamente cerrados. Convirtiéndose en zonas inertes y peligrosas dentro del parque. Ver imagen (F_57).



F_54: Gimnasio Nacional



F_55: Oficinas de federaciones



F_56: Superficie cancha de baloncesto



F_57: Estructuras obsoletas

4.2 Equipamiento mobiliario; condición actual

Si damos un recorrido alrededor de las infraestructuras mencionadas, podemos darnos cuenta de la falta de mobiliario urbano que se presenta en el sitio. Además, el poco mobiliario existente como bancas y mesas, se encuentran en su mayoría en mal estado, muchos de estos están sucios, rotos, e incluso en escombros, tal como se muestra en las fotografías.

Además, el sitio carece de iluminación adecuada, acorde a las distintas actividades, provocando que muchos de los espacios del parque se vuelvan inseguros en ciertas horas.

En las instalaciones tanto mobiliarias como inmobiliarias, los materiales que se utilizan son concreto combinado ya sea con ladrillo o block, madera y metal y los senderos de asfalto y concreto.

Al realizar un recorrido a través del parque, podemos evidenciar los estragos del tiempo en múltiples lugares, dejando en evidencia la importancia y necesidad de la revitalización y renovación del sitio para generar una mayor calidad de vida a sus visitantes.



F_58: Mesas públicas



F_59: Bancas de descanso



F_60: Bancas de espectadores



F_61: Bebederos públicos



F_62: Zona de niños



F_63: Mobiliario y vegetación

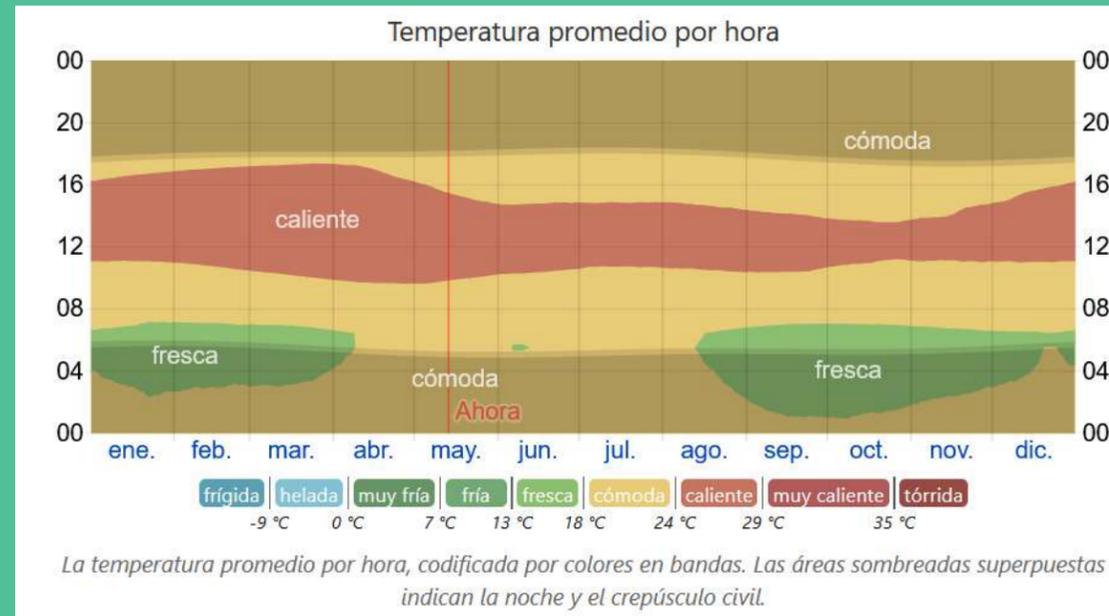
ANÁLISIS NATURAL

1. Clima

En este apartado se mencionan los datos promedio en relación al clima referente al sitio, para tomar en consideración en aspectos de diseño.

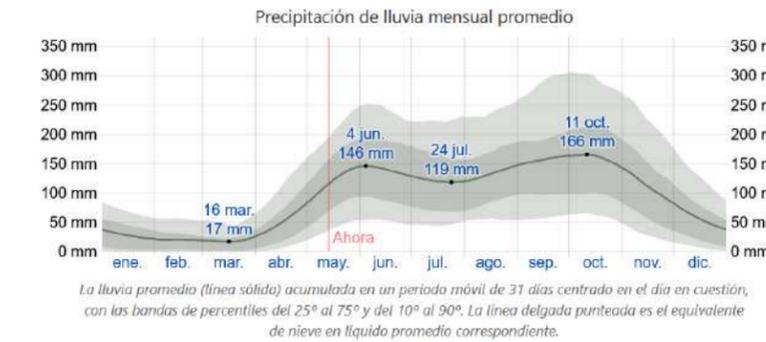
Respecto al clima en San José, cuando nos encontramos en la época lluviosa, el sitio se presenta húmedo y nublado, y en época seca, el clima espacialmente nublado y caliente. (Ver gráfico G_11).

Durante el transcurso del año, la temperatura generalmente varía de 17 °C a 27 °C y rara vez baja a menos de 16 °C o sube a más de 29 °C.



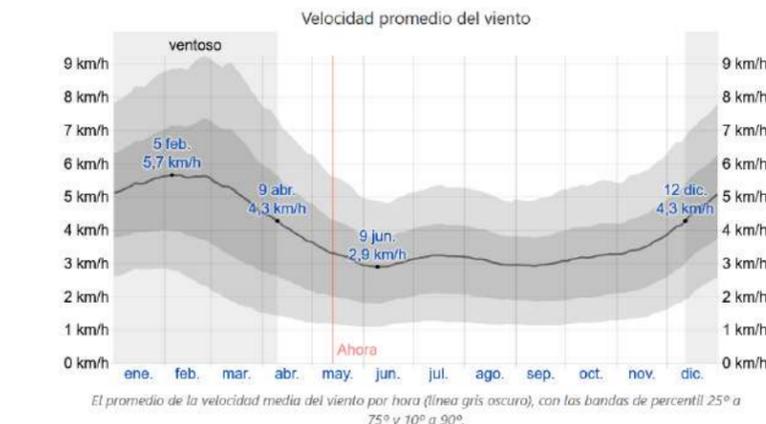
G_11

Por otra parte, si hablamos de lluvia, esta ocurre durante el año en San José. La mayoría de la lluvia cae durante los 31 días centrados alrededor del 11 de octubre, con una acumulación total promedio de 166 milímetros. (Ver gráfico G_12).



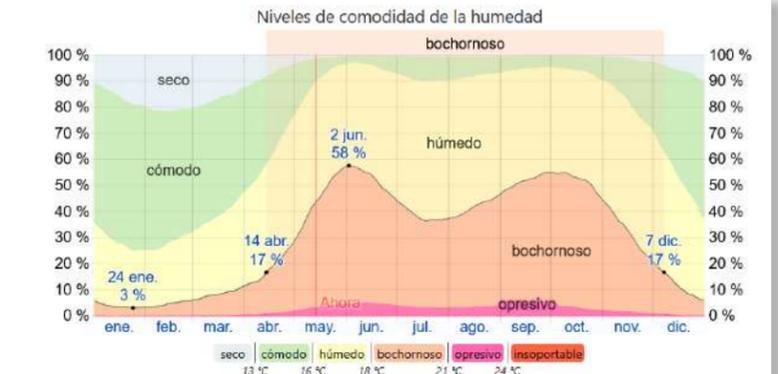
G_12

Así mismo, la velocidad promedio del viento por hora en San José tiene variaciones estacionales leves en el transcurso del año. La parte más ventosa del año dura 3,9 meses, del 12 de diciembre al 9 de abril, con velocidades promedio del viento de más de 4,3 kilómetros por hora. Y el tiempo más calmado del año dura 8,1 meses, del 9 de abril al 12 de diciembre. (Ver gráfico G_13).



G_13

En San José la humedad percibida varía extremadamente. El período más húmedo del año dura 7,8 meses, del 14 de abril al 7 de diciembre, y durante ese tiempo el nivel de comodidad es bochornoso, opresivo o insostenible por lo menos durante el 17 % del tiempo. (Ver gráfico G_14).



G_14

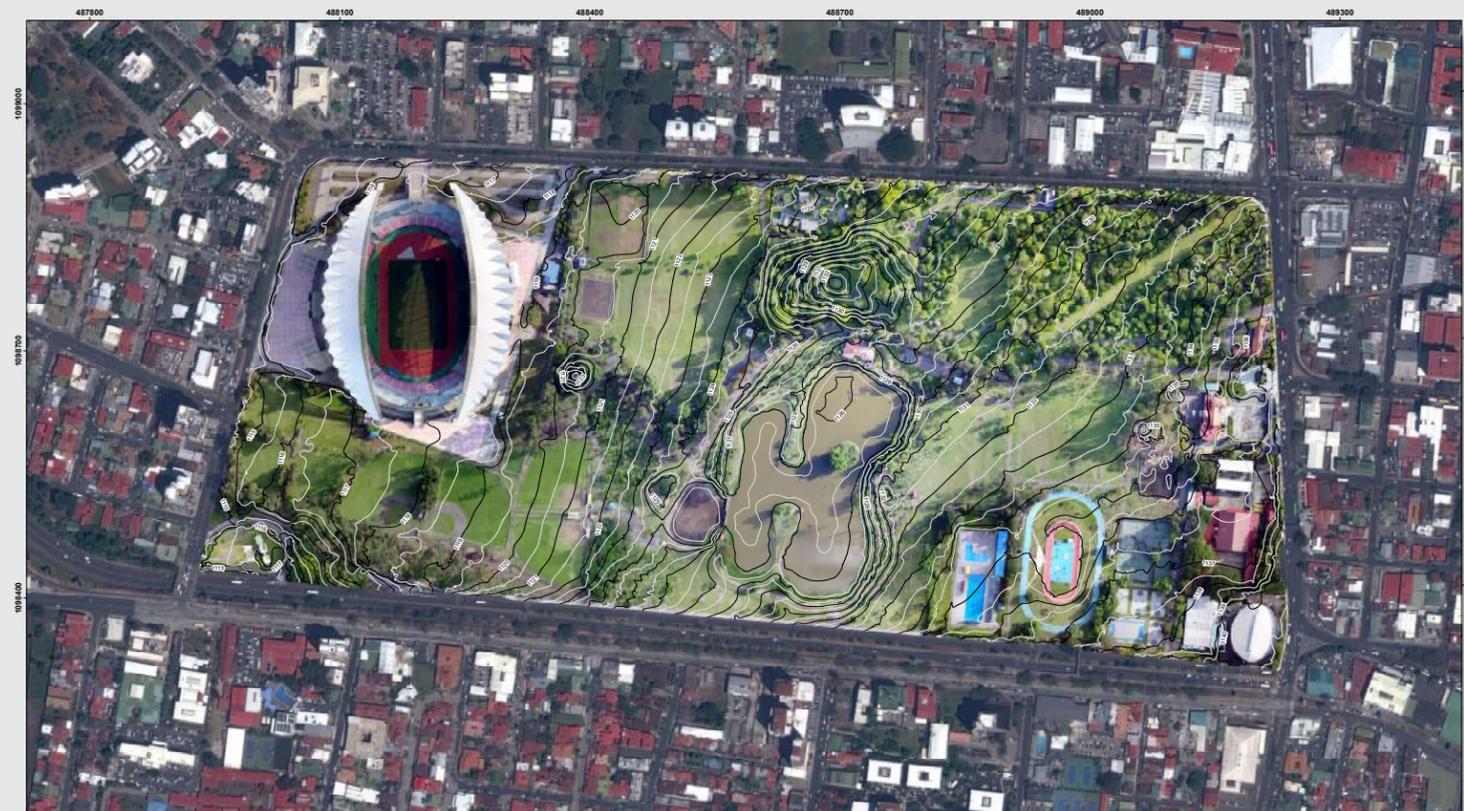
La dirección predominante promedio por hora del viento en San José varía durante el año. Durante 1,5 meses el viento viene del oeste, del 8 de septiembre al 25 de octubre. Y el viento con más frecuencia viene del este durante 10 meses, del 25 de octubre al 8 de septiembre. (Ver gráfico G_15).



G_15

2. Topografía

El parque se encuentra a una altitud de 1.333 metros sobre el nivel del mar. Y en relación con la topografía se puede considerar que en su mayoría el terreno es plano, con una leve inclinación bajando hacia el oeste, exceptuando el montículo ubicado frente al edificio del Instituto Costarricense de Electricidad, el montículo de La Cruz y el desnivel generado alrededor del lago. (Ver gráfico G_16).



Simbología

Curvas de Nivel

- Primarias (cada 1 m)
- Secundarias (cada 50 cm)



PROYECTO: SERVICIOS DE TOPOGRAFÍA PARA LEVANTAMIENTO DETALLADO, PARQUE LA SABANA, MATR. REDONDA, SAN JOSE

Plano de Curvas de Nivel

Datum: CR05 Proyección CRTM05

Escala: 1:2.000

0 30 70 140 Metros



PROFESIONAL RESPONSABLE:

JAMIE CHAVES CHACON

INGENIERO TOPOGRAFICO LT. 7764

G_16: Plano levantamiento topográfico La Sabana

3. Estructura ecológica

3.1 Drenajes naturales

Según estudios realizados por Geospatial Innovations (GEOINN) en conjunto con el ICODER, se pudo determinar los recorridos de los drenajes naturales dentro del parque en el siguiente mapa (Ver gráfico G_17). Esto es importante para tomar en consideración en el diseño de ciertas actividades, para que estas posteriormente no se vean afectadas por el recorrido del agua o por inundación.



G_17: Mapa drenajes naturales en La Sabana

3.2 Vegetación

Al igual que el estudio de drenajes anterior, se generó un mapeo de los árboles existentes dentro del parque, también se incorporó aquellos árboles que fueron talados y las manchas de zonas verdes (zacate). Dichos estudios se realizaron en el año 2018. (Ver gráfico G_18).



Simbología

- Árboles Talados
- Árboles (Puntos)
- Árboles (Círculos)
- Zonas Verdes



PROYECTO: SERVICIOS DE TOPOGRAFÍA PARA LEVANTAMIENTO DETALLADO, PARQUE LA SABANA, MATIA REDONDA, SAN JOSÉ

Plano de Árboles y Zonas Verdes

Datum: CR205 Proyección: CRTM05

Escala: 1:2.000

0 35 70 140 Metros



PROFESIONAL RESPONSABLE:

JAMIE CHAVES CHACÓN
INGENIERO TOPOGRÁFICO I.T. 7764

G_18: Plano levantamiento de especies vegetales La Sabana

Por otra parte, es importante mencionar el proyecto de rearboreización “Una Nueva Sabana”, el cual trabajó el ICODER en conjunto con Scotiabank, Ministerio de Justicia y Paz, Sistema Nacional de Conservación (SINAC), Compañía Nacional de Fuerza y Luz (CNFL) y Preserve Planet.

Dentro del estudio e investigación de este proyecto, se determina que alrededor del 63% de árboles en La Sabana, son especies exóticas. Indicando además que la zona con especies nativas se encuentra casi al centro del parque, al norte del lago. (CIPRLS, 2011, p. 14).

Las especies exóticas más prominentes son de especie *Eucalyptus* (fotografía F_64), sin embargo también encontramos Casuarina (*Casuarina cunninghamiana*), Ciprés (*Cupressus lusitanica*), Orgullo de la India (*Lagerstroemia speciosa*), Jacaranda (*Jacaranda mimosifolia*) (fotografía F_65) y Llama del bosque (*Spathodea campanulata*).

Dentro de las especies nativas encontramos: Cocobolo (*Dalbergia retusa*), Espavel (*Anacardium excelsum*), Robles de Sabana (*Tabebuia rosea*) (fotografía F_66), Vainillos (*Tecoma stans*) y Surá (*Terminalia oblonga*).

Es de suma importancia para la recuperación de la biodiversidad la conservación de la biota nativa, en especial en áreas como las ciudades de San José, ya que es algo común encontrar especies de plantas y animales fuera de su ámbito de distribución natural, que no genera oportunidades de que las especies nativas convivan en el espacio urbano. (CIPRLS, 2011, p. 16).



F_64: Eucalipto



F_65: Jacaranda



F_66: Roble de Sabana

4. Paisaje

Actualmente el paisaje dentro de La Sabana se percibe muy natural y tranquilo, a pesar de estar dentro de “una ciudad de concreto”. De este modo, un factor que agrega valor al parque es el encuadre visual geográfico que ofrece hacia las montañas y cerros a su alrededor, tal como se visualiza en las fotografías, por tanto al estar dentro del parque se pierde la noción de estar en medio de una ciudad tan densificada.

Además, el conjunto de vegetación descrito anteriormente en relación con el lago y las visuales del valle, actúan como un lienzo que unifica y amplía los límites del paisaje a su alrededor, creando una percepción naturalista y enérgica a sus usuarios.

Este fenómeno se convierte en un punto importante a destacar en los distintos proyectos, ya que se puede aprovechar las visuales, vegetación y puntos estratégicos para potenciar los distintos recorridos dentro del parque.



F_67: Panorámica desde la pista de atletismo



F_68: Panorámica desde el Lago La Sabana

ANÁLISIS SOCIOECONÓMICO

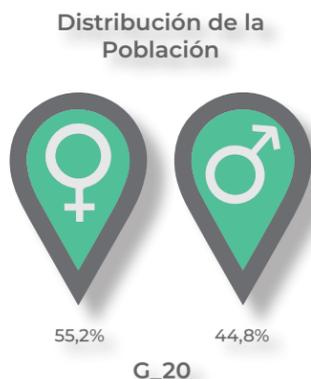
Características demográficas

El distrito de Mata Redonda, ocupa la quinta posición en extensión, sin embargo es el segundo con menor cantidad y densidad de población. Justificando el porqué del interés por parte de las distintas entidades por crear proyectos como torres habitacionales y de uso mixto en este sector.

Además, ocupa una de las mejores posiciones en indicadores socioeconómicos y es el distrito con mayor porcentaje de áreas verdes y de m² por habitante, gracias al Parque La Sabana.

Con respecto al índice de desarrollo social, según MIDEPLAN 2013, el valor corresponde a un 92,2, tomando la posición número 3. Y el dato de densidad poblacional, para el año 2011, corresponde a 2.259 Hab/km². (Ver gráfico G_19).

Por otra parte, en cuanto a la distribución de la población, para el año 2011, el 55,2% del total de la población son mujeres y el 44,8% restante son hombres. Con una edad media de 39 años. (Ver gráfico G_20).



Respecto a los datos de las viviendas, según el estudio realizado por el INEC en el 2011, existen en total 3.315 viviendas, de las cuales 420 se encuentran desocupadas, y en el resto el promedio de ocupantes por vivienda es de 2,87. El 82,5% de estas viviendas se encuentran en buen estado y casi en su totalidad cuentan con todos los servicios básicos.

En razón del trabajo y economía, el dato de la población económicamente activa para ese mismo año, corresponde a un total de 3.823 habitantes, de los cuales alrededor de 131 personas se encuentran desempleadas (Ver gráfico G_21). Sin embargo, como dato favorable, cerca del 67% trabaja dentro del cantón, lo cual indica que posiblemente estas personas requieran moverse dentro de nuestra zona de estudio y por tanto hacer uso del espacio público dentro de su rutina.

Sin embargo, en esta zona, el OIJ atendió alrededor de 707 casos para el 2012, dentro de los cuales el delito de mayor incidencia corresponde al robo con fuerza sobre las cosas, seguido de hurtos y robos con violencia, siendo una de las mayores problemáticas dentro del distrito y el Parque La Sabana.



EVALUACIÓN DEL SITIO

¿Qué hace un lugar excelente?

Podemos definir que un espacio público exitoso es aquel que invita al intercambio social cumpliendo favorablemente con las necesidades de sus usuarios, proporcionando una mejor calidad de vida. Sin embargo, ¿cómo podemos evaluarlo?

Para esto, la organización Project for Public Spaces (PPS), ha generado una herramienta que nos ayuda a definir y evaluar las características de un espacio público, definidas en cuatro cualidades: Encuentro, Conexiones y accesos, Comodidad e imagen y Usos y actividades, las cuales se derivan a su vez en otras variables a considerar.

Para evaluar el parque en cuestión y estudio, se utiliza el esquema realizado por PPS, resaltando los puntos a favor del sitio, estableciendo una estadística evaluativa, asignando el valor de 1 a cada aspecto intangible e indicador, para finalmente establecer una calificación cuantificada. (Ver gráfico G_22).



G_22: Gráfico herramienta de evaluación del sitio

Tabla Resumen de Evaluación

VARIABLES	EVALUACIÓN PARQUE METROPOLITANO LA SABANA			
ATRIBUTOS				
INTANGIBLES	<p>ENCUENTRO</p> <p>4/8</p> <p>Comentario: el parque presenta diversidad en cuanto a sus usuarios, sin embargo no es un espacio de primera calidad para estos.</p>	<p>CONEXIONES Y ACCESOS</p> <p>3/7</p> <p>Comentario: el espacio se encuentra a una distancia caminable, sin embargo presenta deficiencias de conexión y accesibilidad universal.</p>	<p>COMODIDAD E IMAGEN</p> <p>6/9</p> <p>Comentario: en este aspecto, el parque visualmente es atractivo por su naturaleza, pero presenta problemas de inseguridad y el estado de sus infraestructuras no es el adecuado.</p>	<p>USOS Y ACTIVIDADES</p> <p>4/9</p> <p>Comentario: Su carácter deportivo lo hace verse dinámico y atractivo, sin embargo no satisface las necesidades reales recreativas para la dimensión del parque.</p>
INDICADORES (POSITIVOS)	<p>3/5</p> <p>Comentario: Se presenta un número grande de visitantes por mes, sin embargo la inseguridad del sitio hace que su uso nocturno sea casi nulo.</p>	<p>3/5</p> <p>Comentario: el parque permite el tránsito peatonal y rara vez se observan autos mal estacionados u obstruyendo el paso.</p>	<p>1/4</p> <p>Comentario: las estadísticas de seguridad, los servicios y las condiciones de las infraestructuras son desfavorables para su uso y demanda actual.</p>	<p>1/2</p> <p>Comentario: la mayoría de elementos no aplican al uso y funcionamiento del parque, dentro de este no se instauran negocios.</p>
PUNTUACIÓN TOTAL	7/13	6/12	7/13	5/11

En síntesis, a pesar de tener una calificación con la mitad del puntaje, el parque tiene aspectos positivos a su favor como su paisaje, ubicación y conexión, sin embargo sus aspectos de mejora se focalizan en infraestructura, actividad y seguridad.

TOTAL	NOTA
25/49	51

T_04

CAPÍTULO 02

SÍNTESIS DE VALORACIÓN

De acuerdo a la información analizada en este capítulo, los principales aspectos y recomendaciones a considerar son:

1. A pesar de que el parque presenta una ubicación favorable en cuanto a acceso tanto de vehículos privados como transporte público, la conexión del parque debe potenciarse a través de la integración y promoción de la movilidad compartida.
2. Se debe priorizar la calidad de recorrido peatonal en cuanto a las relaciones visuales, accesibilidad universal y lógica de actividades.
3. Respetar la percepción natural del sitio y no incorporar elementos que deterioren o afecten negativamente el paisaje.
4. Las principales zonas a intervenir consisten en proyectos de renovación que no pueden sobrepasar su huella de construcción.
5. Se debe incorporar mobiliario urbano de alto tránsito, que sea adecuado a las actividades correspondientes.
6. Se debe incorporar un proyecto de iluminación acorde a la actividad del sitio en prevención de actos delictivos.
7. Los proyectos deben satisfacer la demanda poblacional actual y a futuro.
8. Se debe efectuar una búsqueda de materiales que potencien la calidad del sitio y no que compita contra este.
9. Priorizar la incorporación de especies vegetales nativas.

Finalmente, es importante reconocer el impacto positivo que puede generar la renovación y revitalización de este parque, al ser el corazón y la inspiración de la sostenibilidad de una ciudad densificada que intenta transformarse en algo mejor para su población.



CAPÍTULO 03

USUARIOS Y REQUERIMIENTOS

Usuarios

Necesidades

Factibilidad

Puntos de intervención

Conceptualización

Programa Urbano

Diagrama de relaciones

Pautas e intenciones

Síntesis de valoración

USUARIOS

1. Características generales

Debido a la temática y naturaleza del proyecto no se puede delimitar el estudio a un único usuario, debido a que en los espacios públicos convergen múltiples personas con características y requerimientos distintos.

Particularmente, el Parque Metropolitano La Sabana al ser un espacio público con enfoque deportivo, podemos encontrar distintos usuarios en relación con la temática, sin embargo también podemos observar usuarios que transitan el lugar y lo visitan con un interés distinto al deportivo.

Recientemente, para el año 2017, el Instituto de Estudios Sociales en Población (IDESPO) de la Universidad Nacional de Costa Rica (UNA) a través de una consultoría para el ICODER, para el proyecto del Centro Acuático María del Milagro París, desarrolló un estudio en el cual se realizaron cerca de 449 entrevistas a visitantes de La Sabana, y determinaron que alrededor de 57.600 personas visitan el parque solo los fines de semana de cada mes.

El siguiente mapa G_23, elaborado a partir de los datos de este estudio, nos concientiza de la cantidad de personas que pueden verse beneficiadas con el desarrollo y revitalización del parque. Además, nos da una idea de la cantidad de usuarios distintos que convergen en cada una de las zonas de este sitio.

Visitación mensual: fines de semana



SÁBADOS: 22.400
DOMINGOS: 35.200
TOTAL: 57.600

SIMBOLOGÍA

ZONA DEPORTIVA

ZONA DEPORTIVA BEISBOL

ZONA RECREATIVA

ZONA RECREATIVA FAMILIAR

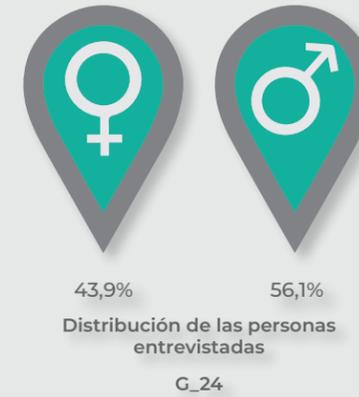
ZONA DEPORTIVA FUTBOL

ZONA OCIO FAMILIAR

ZONA BOSCOSA DE PASO

G_23

De las 449 personas entrevistadas en este estudio, aproximadamente el 56,1% fueron hombres y el 43,9% restante mujeres (gráfico G_24). Y el rango de edad se mantuvo entre personas de 18 a 75 años de edad, obteniendo una media de 36 años, lo cual si establecemos una relación, el dato es similar a la edad media de la población del cantón. (Ver gráfico G_25).



Por otra parte, el estudio también permitió conocer el nivel educativo de los entrevistados, indicando que la mayoría cuentan con estudios universitarios, seguido por aquellas personas con estudios secundarios. Así mismo, se encontró que alrededor del 58,5% de los entrevistados tienen un ingreso mensual familiar inferior a los ₡500.000,00.

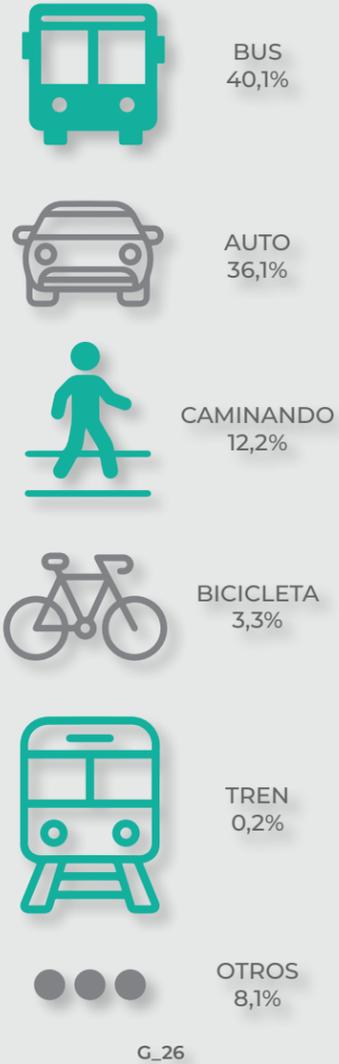
Tomando en consideración la información anterior, podemos rescatar y deducir que muchos de estos acuden al parque los fines de semana como punto recreativo de paseo, y los días entre semana posiblemente sea por entrenamiento, o de paso al trabajo.

2. Acceso al sitio

En el estudio mencionado anteriormente, se consultó el medio de transporte que utilizaban para trasladarse al sitio, de esta manera se encontró que cerca de dos cuartas partes de las personas entrevistadas utilizan un medio de transporte público, en este caso el autobús 40,1% y un 36,1% utiliza vehículo propio o de otra persona. Dejando un porcentaje muy bajo para el uso de otros medios de transporte. (Gráfico G_26).

Estos datos nos pueden indicar además, que existe un interés de la población por utilizar medios de transporte alternativos al vehículo privado, pero quizá no existen los medios que lo permita dentro del sitio.

Medios de transportes utilizados para llegar al sitio





F_69: Vista desde la pista de atletismo

3. Perfil de usuarios y horario de uso

La observación realizada en sitio en distintos horarios en relación con los estudios previos, logró la identificación de distintos usuarios en diferentes rangos horarios, lo cual permite conocer y visualizar sus intereses y necesidades.

En el siguiente gráfico G_27, se muestra el rango de horarios y el tipo de personas que frecuentan el sitio según su interés. Sin embargo, se determinó que el parque es mayormente utilizado en un rango horario de 9 am a 6 pm aproximadamente.

Horario	Usuarios
De 6 am a 10 am	Escolares Trabajadores Corredores
De 11 am a 2 pm	Trabajadores (hora de almuerzo) Deportistas Vendedores
De 3 pm a 7 pm	Deportistas Transeúntes Visitas recreativas Vendedores
Noche	Pocos transeúntes (horas peligrosas)

Horario de uso
G_27

Así mismo, en la tabla T_05, se definen los usuarios identificados y los lugares que usualmente utilizan.

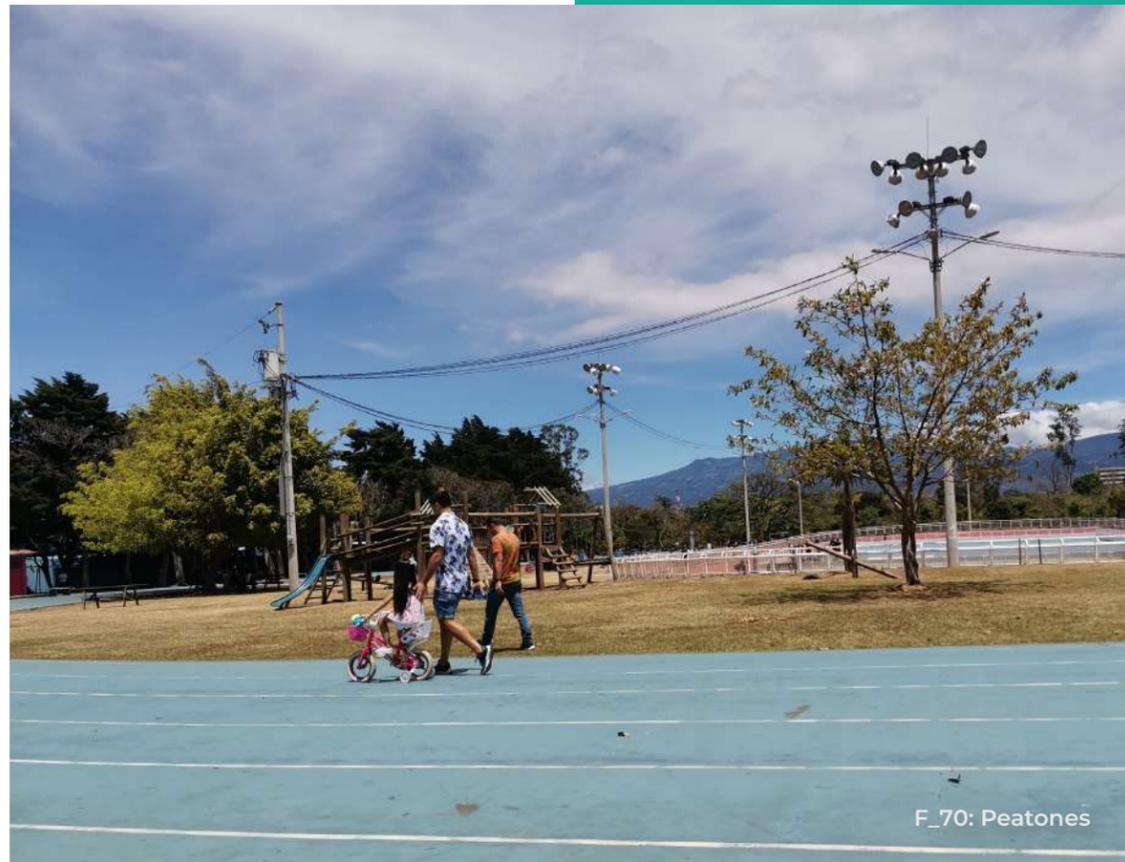
TIPOS DE USUARIOS		
USUARIO	DESCRIPCIÓN	LUGARES VISITADOS
Deportistas (Competición, entrenamiento, recreativo)	Personas desde temprana edad que asisten al parque para realizar deporte ya sea de forma recreativa o por disciplina para competición.	-Canchas deportivas. -Pista de Atletismo. -Patinódromo. -Piscina.
Espectadores	Aficionados y familiares acompañantes de las personas deportistas.	-Canchas deportivas. -Pista de Atletismo. -Patinódromo. -Piscina.
Familias	Grupo familiar usualmente entre 3 a 6 personas, visitan el lugar para picnic y uso recreativo.	-Zonas verdes. -Alrededores del lago. -Cercanía a las canchas.
Niños y Niñas	Usualmente los padres los llevan al sitio para que puedan recrearse.	-Juego infantil. -Zonas verdes. -Lago.
Vendedores	Personas oportunistas y emprendedoras que aprovechan la visita para vender juguetes, objetos deportivos, comidas, entre otros.	-Alrededores del parque instauran puestos de comida. -Caminan alrededor de las zonas más frecuentadas.
Transeúntes (Recreativo, trabajadores)	Personas que hacen uso del sitio para tránsito, ya sea por recreación, caminata o paso al trabajo.	-Senderos. -Calles. -Zonas verdes.

T_05

Con la información clasificada anteriormente, se define la lista de usuarios a considerar en la realización del proyecto.

Además, es importante definir al peatón en general como uno de los usuarios meta, ya que las principales actividades del parque son conectadas a través de senderos peatonales. (Fotografía F_70).

Del mismo modo, al ser una propuesta de espacio público urbano, el principal usuario corresponde a todo aquel que desee o necesite hacer uso de este sitio, por tanto es importante considerar a nivel general ¿cómo se transporta este usuario, qué medio utiliza y qué tipo de actividad realiza? Consecuentemente, los espacios y actividades deberán ser diseñadas de tal manera que puedan brindar a estos usuarios una mejor calidad de vida.



F_70: Peatones

NECESIDADES

Observación

Según la observación y el estudio realizado se puede identificar y establecer las necesidades de los usuarios a partir de sus intereses y preferencias. Por tanto, la resolución del proyecto debe satisfacer las principales necesidades de sus usuarios para lograr ser un espacio público funcional y exitoso dentro de la ciudad.

En relación a los usuarios estudiados, es importante generar espacios y actividades que garanticen un mejor aprovechamiento del sitio y un uso constante de los espacios menos frecuentados. Esto con la finalidad de ampliar el uso horario y promover el uso nocturno del parque de una manera segura a través de la pertenencia comunitaria de este espacio.

La mayoría de usuarios visitan el sitio por razones deportivas y recreativas, sin embargo, el parque no responde a sus necesidades. Las cuales se detallan a continuación:

Necesidades de infraestructura:

- _Canchas deportivas con cerramientos de protección y superficies en buen estado.
- _Mobiliario para espectadores.
- _Vestidores y baños públicos.
- _Ventas de productos deportivos y comidas.

- _Espacios con protección del clima.
- _Implementación de ciclovía.
- _Mobiliario para familias alrededor del lago.
- _Mobiliario para pertenencias en las canchas.
- _Zona de niños.
- _Espacios multifuncionales.
- _Espacios sensoriales.

Necesidades perceptivas:

- _Seguridad.
- _Seguridad nocturna.
- _Confort.
- _Accesibilidad universal.

Necesidades comunitarias:

- _Identidad.
- _Apropiación.
- _Reconocimiento como Parque Metropolitano.
- _Espacio deportivo y cultural de prestigio.
- _Protección de la vegetación y fauna.
- _Mayor conectividad.
- _Punto turístico urbano.

A partir del análisis del sitio y de los usuarios se estudia la factibilidad del proyecto y se determinan los puntos estratégicos a intervenir como parte del plan maestro de revitalización.

FACTIBILIDAD

1. Factibilidad social y ambiental

Dentro del análisis de la situación actual del entorno urbano y socioeconómico, se detectaron las principales deficiencias en cuanto a espacio público dentro del sector, y se evidenció la importancia y valor que ha adquirido este parque desde la antigüedad. El Parque Metropolitano La Sabana, supone ser el pulmón de San José y el corazón de una ciudad que busca desarrollarse hacia un concepto de ciudad compacta sostenible.

El plan de repoblamiento y renovación de San José ya está en marcha, lo que indica que esta nueva población en conjunto con la ya existente en el cantón, van a necesitar espacios públicos de calidad donde puedan llevar a cabo sus actividades recreativas y de cohesión social.

Del mismo modo, la importancia de la actividad física y deportiva sigue latente en el día a día de las personas, por tanto dentro de la densificación se debe contemplar las posibilidades de brindar espacios públicos deportivos adecuados que ayuden a la mejora de la salud físico mental de sus habitantes.

Por otra parte, dentro de este parque se encuentran las federaciones deportivas, las oficinas del ICODER, el Gimnasio y Estadio Nacional, los cuales son parte fundamental

en el desarrollo deportivo del país, tanto a nivel competitivo como recreativo; de esta manera el parque adquiere un valor más allá del espacio público que representa y se convierte en un espacio de promoción y apoyo para el desarrollo y entrenamiento de las personas deportistas de nuestro país.

Otro factor importante que impulsa la factibilidad de este proyecto, es que existe el interés y la responsabilidad empresarial por parte del sector privado, por realizar proyectos colectivos en pro del mejoramiento del parque y conservación de sus especies naturales, como el caso del proyecto de reforestación y los estudios topográficos y socioeconómicos que se han mencionado en los capítulos anteriores. Por tanto, la revitalización del parque es un proyecto que establece un aporte y beneficio multidireccional dentro de la ciudad.

Consecuentemente, para mantener ese interés y potenciar las características y riquezas del parque, la propuesta deberá contemplar aspectos de diseño que promuevan el desarrollo deportivo, la actividad recreativa y la conservación del ecosistema dentro del mismo.

2. Gestores

Por parte del Ministerio de Deporte (MIDEPOR) y el ICODER, se conformó una comisión con el propósito de buscar opciones para la construcción de un nuevo gimnasio nacional, en el mismo sitio del actual Gimnasio Eddy Cortés, en el Parque Metropolitano La Sabana, dicha comisión fue aprobada en el Consejo Nacional del Deporte y la Recreación mediante acuerdo no.4 art. 45 de la sesión no. 1106-2019, celebrada el 31 de octubre del 2019.

La comisión está conformada por profesionales arquitectos, ingenieros y administrativos del MIDEPOR y el ICODER. Sin embargo, el proyecto se ha estado trabajando continuamente con el apoyo de estudiantes de Arquitectura del Instituto Tecnológico de Costa Rica, del cual ya se ha desarrollado un diseño preliminar de la propuesta.

A lo largo de este proceso, con la finalidad de llevar a cabo el diseño a la realidad y cumplir con todos los estándares, se han incorporado profesionales por parte del CFIA, Cuerpo Benemérito de Bomberos y la Municipalidad de San José. Siendo finalmente una comisión interinstitucional y multidisciplinaria.

Así mismo, dentro de la investigación y desarrollo del proyecto, se ha detectado la

problemática urbana existente en el sitio, y por tanto se ha demostrado la necesidad de vinculación que tendría el nuevo gimnasio nacional con respecto al resto de infraestructuras deportivas. De esta forma, se da lugar a esta propuesta como parte fundamental de la renovación del sector sureste del parque.

3. Factibilidad económica y financiera

La comisión anteriormente mencionada, en coordinación con el Ministerio de Planificación Nacional y Política Económica (MIDEPLAN) y la Cancillería de la República, presentó una propuesta a una delegación de Emiratos Árabes Unidos para un posible financiamiento para la construcción del nuevo gimnasio nacional, sin embargo, no fue de interés para ese país, cerrando otras alternativas por motivo de la pandemia de COVID-19.

Por otra parte, el proyecto al encontrarse dentro del Plan Nacional de Desarrollo, la comisión busca llevar a cabo el proyecto a través del Programa de Preinversión, con su instrumento “Fondo”, tomando en consideración las siguientes premisas del Reglamento del Fondo de Preinversión:

1_Fomentar la realización de estudios destinados a promover el desarrollo económico y social de acuerdo con los objetivos establecidos en el Plan Nacional de Desarrollo del país.

2_Contribuir a aumentar el número y calidad de los proyectos específicos de inversión con el fin de facilitar y agilizar el financiamiento crediticio y de capital social.

3_Promover la realización de estudios sectoriales y regionales de desarrollo para identificar los proyectos de mayor prioridad, tanto en el Sector Público como en el Privado.

4_Contribuir a mejorar la organización, el funcionamiento y la capacidad técnica de los organismos públicos y alentar a la empresa privada a generar un mayor número de oportunidades de inversión, participando en el Programa de Preinversión.

De este modo, para llevar a cabo ambas propuestas, tanto la de la renovación urbana como la del gimnasio nacional, es necesario establecer fases de desarrollo y jerarquizar las intervenciones de mayor importancia y/o impacto. Las cuales pueden subdividirse según su tipología, ya sea de movilidad, actividad o paisajístico.

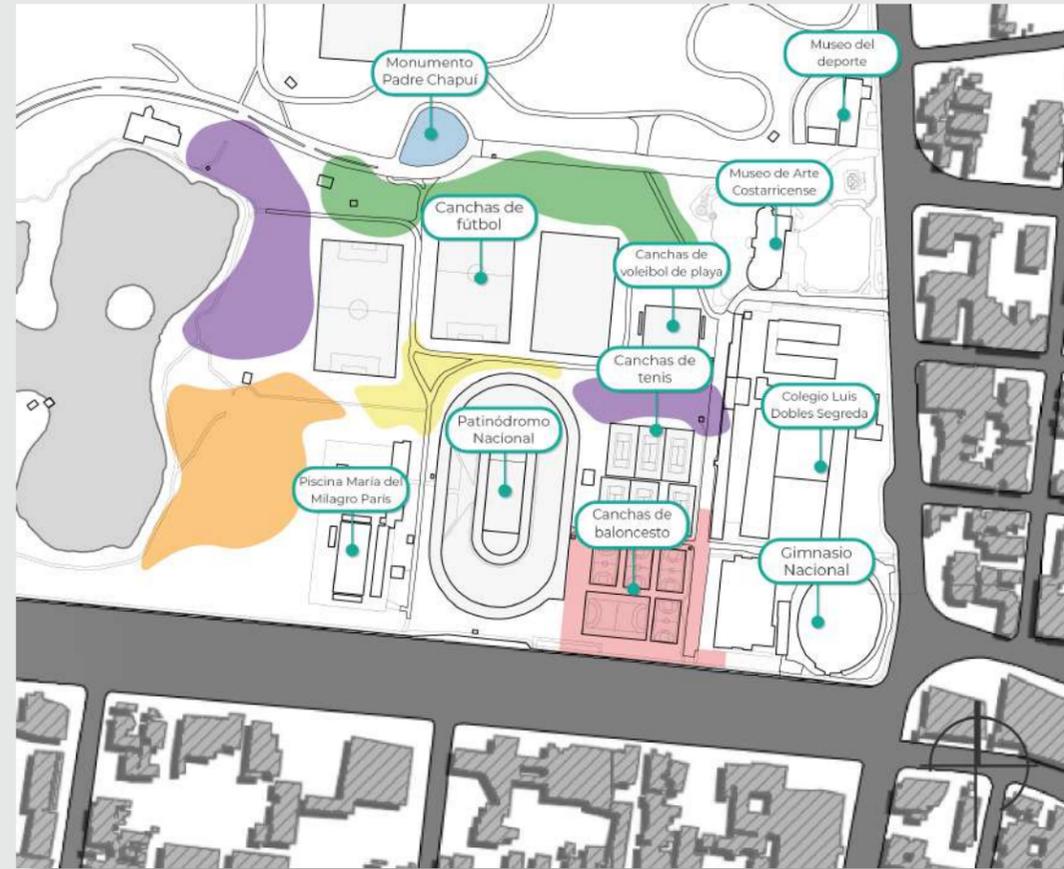
PUNTOS DE INTERVENCIÓN

Puntos críticos a intervenir

El plan maestro de revitalización abarca todo el sector sureste del Parque Metropolitano La Sabana, desde la calle de acceso principal norte, hasta la Ruta 27 en el Sur, sin embargo, con el análisis y percepción del sitio se determinaron los principales puntos críticos.

Estas zonas son las que presentan mayor deterioro y deficiencias a nivel de mobiliario, movilidad, accesibilidad, iluminación, entre otros. Los cuales se presentan en el siguiente mapa G_28.

PUNTOS A INTERVENIR



SIMBOLOGÍA G_28

	ZONA DEPORTIVA		MOVILIDAD		ZONA VERDE
	ZONA LÚDICA		ZONA FAMILIAR		MONUMENTO



Zona deportiva

Esta zona presenta carencias de mobiliario acorde a la actividad deportiva, las canchas no se encuentran en buen estado y sus cerramientos están deteriorados. Además, esta zona es el punto de conexión entre el nuevo gimnasio nacional y el resto del conjunto deportivo. (Fotografía F_71).



Zona lúdica

Este sector se encuentra sin planificación ni tratamiento alguno, por lo que muchos usuarios han decidido plantear sus propios caminos y actividades. (Fotografía F_72).



Zona familiar

En el mapa se determinan dos zonas familiares, la primera se encuentra entre las canchas de voleibol y tenis, la cual cuenta con un mobiliario en pésimas condiciones y obstáculos en el terreno, volviéndose un área inutilizable. La segunda zona, está situada alrededor del lago, cuenta con mesas, las cuales están deterioradas y la zona en general no potencia la percepción natural que tiene el sitio. (Fotografía F_73).



Movilidad

Los senderos en el sector en general se encuentran con huecos, obstáculos y sin accesibilidad universal, para lo cual se requiere realizar una lógica de conexión y renovación. Sin embargo el sector señalado en el mapa, es un nodo importante donde convergen la mayoría de senderos, por tanto se convierte en un nodo vestibulador, el cual debería de presentar un mayor carácter de diseño e importancia. (Fotografía F_74).



Monumento

La zona señalada en el mapa es donde se encuentra el actual monumento al Padre Chapuí, persona que donó los terrenos del parque. Sin embargo este monumento no tiene el prestigio, ni lenguaje apropiado para su representación cultural-histórica, por lo que muchas veces pasa desapercibido. (Fotografía F_75).



Zona verde

La zona se visualiza como un gran espacio de zona verde, pero realmente en esa zona existen dos canchas de fútbol que no tiene demarcación, ni mobiliario acorde, la cual requiere una mejor planificación. (Fotografía F_76).

CONCEPTUALIZACIÓN

Principios de organización

La propuesta de revitalización urbana es abordada desde las necesidades de los usuarios y del espacio para suplir su objetivo dentro de la ciudad.

Inicialmente, se busca conceptos y palabras que puedan asociar y ordenar la intención principal de crear una lógica de conexión dentro del sector, tomando en cuenta las distintas actividades y puntos críticos anteriormente identificados. Para esto se generó la siguiente nube de palabras:



Al observar y analizar los distintos elementos y conceptos anotados, se observa un patrón de organización, en la cual podemos encontrar elementos de conexión, elementos de reunión y elementos de actividad.

Del mismo modo, al asociar los conceptos directamente a los puntos de intervención en el sitio, podemos establecer un desarrollo por capas o fases para llevar a cabo las intenciones de la propuesta.

La organización y nomenclatura de las capas surgen a razón de una lógica de desarrollo secuencial, para lo cual se disponen de la siguiente forma:

Capa 01. Líneas: Esta capa se basa en la renovación de los distintos senderos, con la finalidad de recuperar la actividad en el espacio y poder conectar todas las actividades de una manera activa y dinámica. Por tanto, consiste en sendas integradoras de la movilidad dentro del parque.

Capa 02. Puntos: Los puntos dentro del planteamiento, abarca las actividades que se pueden revitalizar dentro del sector, como ejemplo las canchas, el monumento, plazas de acceso, entre otros. Suponen ser los nodos principales de conexión.

Capa 03. Planos: Esta capa surge bajo las necesidades de actividades lúdicas y recreativas en distintas zonas, que ayuden a potenciar la actividad en distintos horarios. Para esto se implementan proyectos que incluyen algún tipo de instalación efímera o permanente.

Capa 04. Espacio: Finalmente, al confrontar las 3 capas anteriores, se obtiene un plan de revitalización que necesita de iluminación eficiente, señalética, puntos de información entre otros.

La superposición de las capas nos lleva a comprender el principal objetivo de la propuesta, enfocado en recuperar la actividad del parque a través de la revitalización y renovación del espacio público anacrónico.

01

Dinamismo
Circulación
Conectividad
Sendas
Movilidad
Red
Circuitos

02

Linkspuntos
Sistema
Nodos
Hitos
Espacio
Encuentro

03

Información
Movimiento
Espacio
Cohesión
Actividad
Dinamismo

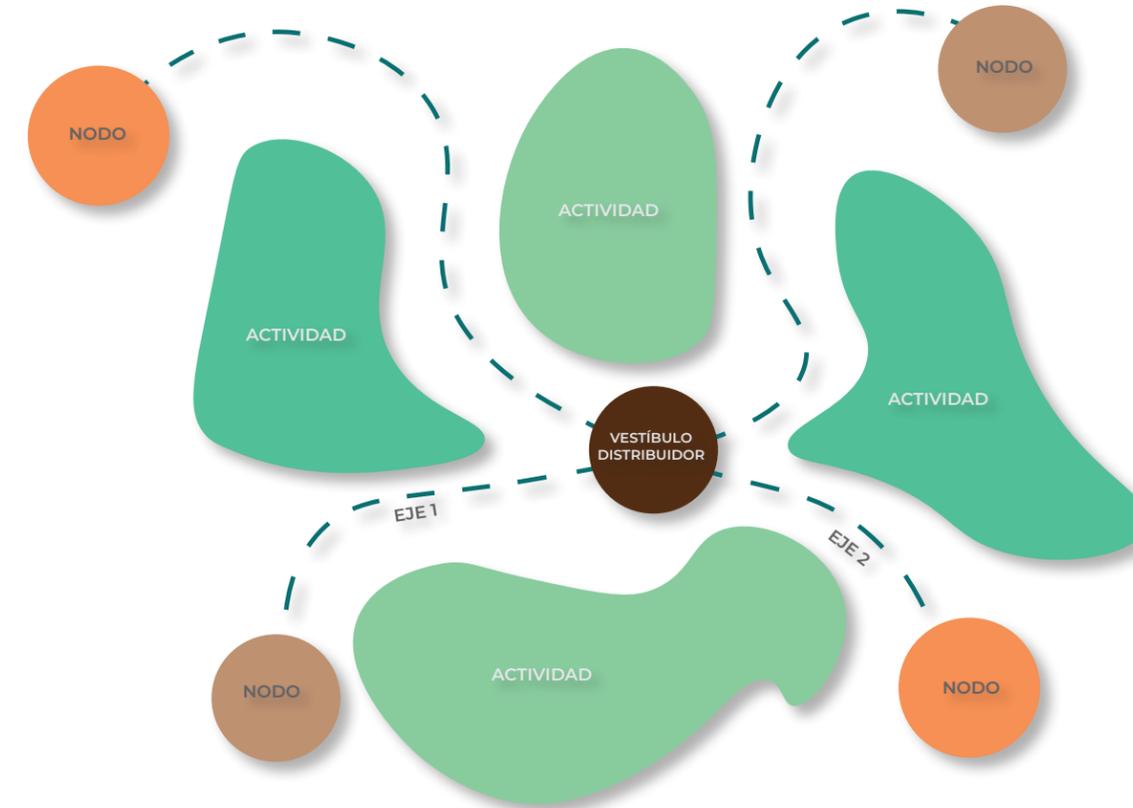


DIAGRAMA CONCEPTUAL G_29

Conexión de las principales actividades y puntos de encuentro a través de sendas peatonales dinámicas y atractivas.

PROGRAMA URBANO

Renovación, revitalización e integración

PROGRAMA URBANO

CAPA	TEMÁTICA	TIPO	INTERVENCIÓN	UBICACIÓN	m2	EQUIPAMIENTO	CONSIDERACIONES
------	----------	------	--------------	-----------	----	--------------	-----------------

1. Líneas	Movilidad	Renovación	Senderos	Sector sureste	-	Texturas de piso, señalética, demarcación, drenaje.	Rescatar lógica de conexión entre los espacios. Ancho mínimo 1,80 m. Accesibilidad 7600.
			Cicloruta	Sector sureste	-	Topes, demarcación, textura de piso, guías.	Recorrido turístico. Conexión con la ciudad.
			Senderos acuáticos	Lago	-	Barandas, texturas, demarcación.	Interacción con el lago. Experiencia sensorial. Espacio ocio familiar.

2. Puntos	Actividad	Revitalización	Hito Monumento Padre Chapuí	Rotonda	-	Monumento, barreras, iluminación específica, rotulación.	Valor histórico-cultural.
			Canchas de fútbol	Sector sureste Norte	-	Demarcación, mobiliario, graderías.	Espacio deportivo recreativo.
			Canchas Multiusos	Frente Gimnasio Nacional	-	Demarcación, superficie, cerramientos, mobiliario.	Dimensionamiento según reglamentos de cada disciplina.
			Plazas de acceso	Frente Gimnasio Nacional	-	Texturas de piso, señalética, drenaje, mobiliario.	Espacio de acceso importante. Vestíbulo al gimnasio nacional.
				Acceso museo	-		
			Cercanía lago	-			
Módulos vestidores baños públicos	Sector sureste	-	Mobiliario sanitario, duchas, sanitización, señalética.	Espacios seguros y accesibles 7600.			

PROGRAMA URBANO

CAPA	TEMÁTICA	TIPO	INTERVENCIÓN	UBICACIÓN	m2	EQUIPAMIENTO	CONSIDERACIONES
------	----------	------	--------------	-----------	----	--------------	-----------------

3. Planos	Lúdico	Instalaciones temporales y permanentes	Zona lúdica infantil	Continuo lago	930 m2	obiliario acorde a niñ@s, señalización, demarcación, sanitización.	Acceso 7600, seguridad infantil, espacio para padres.
			Montículos Skate park	Continuo canchas de futbol	1.500 m2	Mobiliario, graderías.	Porpiedades lúdicas multiuso.
			Zona picnic ventas de conveniencia	Continuo canchas Voleibol de playa	1.200 m2	Mobiliario, sanitización, demarcación para food trucks y puestos de comida.	Ventas efímeras de comida, espacio de picnic y consumo.
			Anfiteatro natural	Canchas de futbol	1.400 m2	Instalaciones efímeras.	Espacios yoga, conciertos, teatro, aeróbicos, etc.
			Botes de pedal	Lago	-	Puerto, señalética, sanitización.	Estacionamiento de botes.
Canopy	Conexión del lago al bosque	350 m lineales	Estaciones	Mastiles u puntos de anclaje.			

4. Polígonos	Información	Nuevo	Señalética	Todo el sector	-	-	Legibilidad, resistencia a la intemperie.
			Iluminación	Todo el sector	-	-	Según actividad y elemento.
			Puntos wifi e información	Puntos estratégicos	-	-	Visibles, con señalética y resistentes.

T_06

DIAGRAMA DE RELACIONES

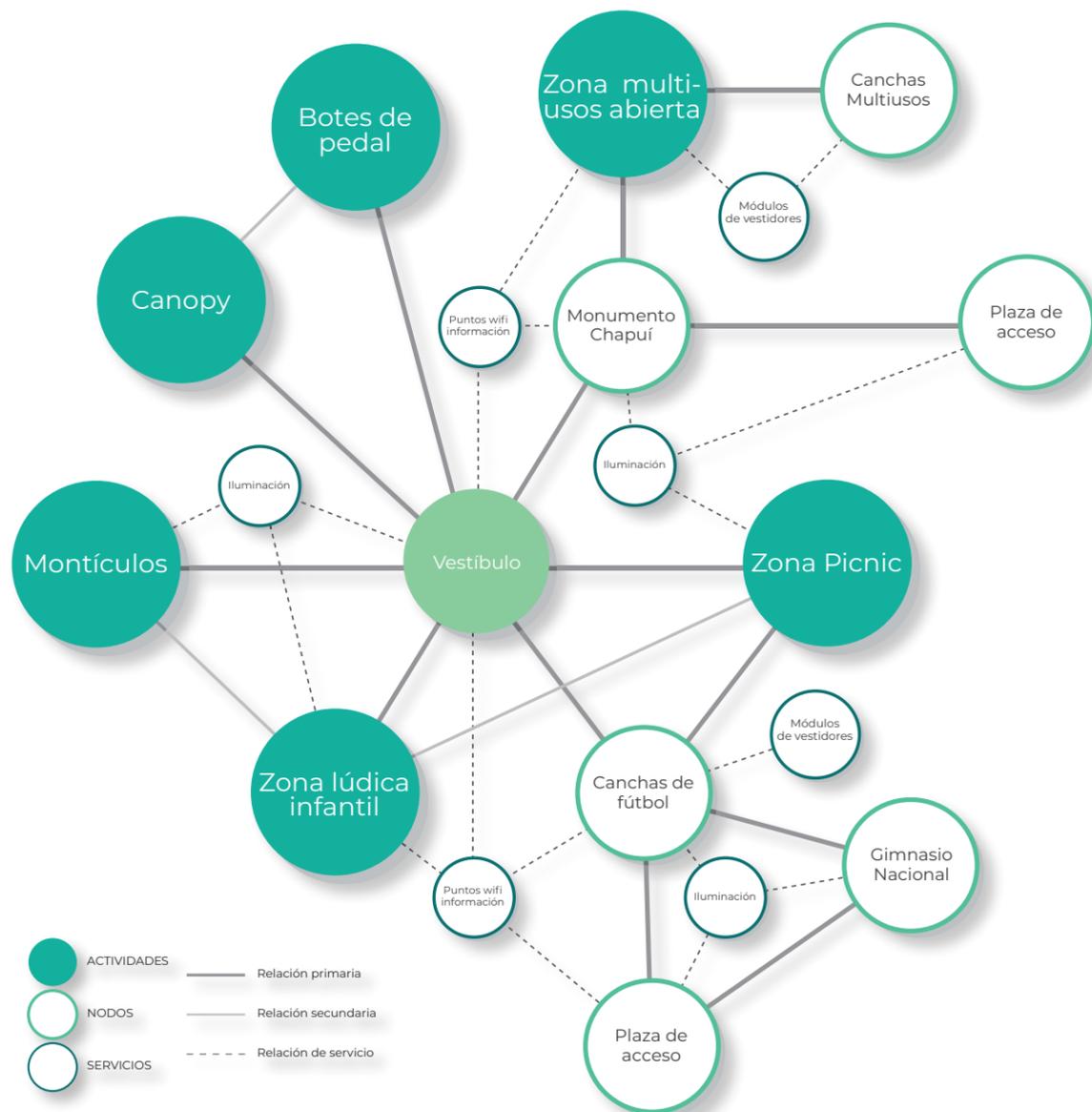
Conectividad de actividades deportivas y recreativas

En el siguiente diagrama de relaciones se muestra conceptualmente la unión y el tipo de relación que se da entre las distintas actividades y nodos.

A partir de las dos plazas de acceso se comienzan a unir los diferentes elementos hasta llegar a un espacio central distribuidor, al cual llamaremos vestíbulo, este espacio es el nodo central donde convergen las líneas y ejes de movilidad.

Asimismo, se integran elementos de apoyo y servicio urbano como señalética, iluminación determinada a la actividad y los puntos de información y conexión wifi.

Dentro del planteamiento de las conexiones y futura distribución de las actividades se debe contemplar que muchas de las actividades propuestas deben efectuarse en espacios ya predeterminados debido al cumplimiento de las leyes que protegen el parque y sus zonas verdes.



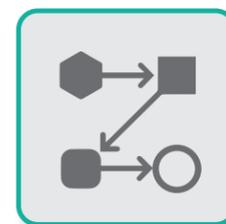
G_30: Diagrama de relaciones

PAUTAS E INTENCIONES

Estrategia de diseño

Seguidamente al análisis de los distintos factores y análisis de las necesidades del usuario y espacio, se determina una serie de pautas e intenciones que ayuden a guiar el planteamiento y desarrollo del diseño, siguiendo la premisa de conexión y revitalización tanto de los espacios como de la actividad del parque.

Se tomará en cuenta:



1. Construcción por capas (Factibilidad e impacto progresivo).



2. Sostenibilidad.



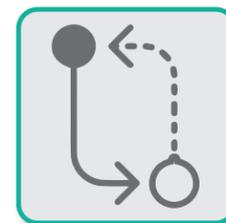
3. Lenguaje y materiales acordes al contexto e imagen del parque.



4. Recuperar mobiliario y espacios abandonados.



5. Dotar de actividades diferenciadas al deporte convencional.



6. Integrar el parque con la ciudad a través de la movilidad.



7. Ofrecer espacios multifuncionales.



8. Incorporar iluminación artificial acorde a las actividades.



9. Mayor importancia al peatón (tratamientos de sentas, accesibilidad y continuidad).



10. Respetar la vegetación e incorporar especies nativas.

G_31: Pautas e intenciones a considerar



F_77: Vista canchas de baloncesto

CAPÍTULO 03

SÍNTESIS DE VALORACIÓN

El estudio de los distintos usuarios y la comprensión del impacto del proyecto en la ciudad permite establecer una relación entre las necesidades de los beneficiarios y las necesidades propias de la ciudad.

La distinción de los usuarios nos determina los distintos usos que adquiere el espacio en determinados horarios, es decir, algunas veces es de paso, otras de actividad y otras meramente deportivos.

De igual manera, al trasladar esta interpretación a la estrategia de capas nos permite visualizar claramente los sectores de intervención según su tipología, ordenando las necesidades y posibles soluciones asociadas al sitio.

A través de la idea conceptual y programática se plantean una serie de pautas prioritarias en el diseño, para garantizar un plan maestro que integre la movilidad, actividad y sostenibilidad.

Finalmente, todos los criterios estudiados y establecidos deberán trasladarse al diseño de los distintos componentes del plan maestro, los cuales se desarrollarán en el siguiente capítulo.



CAPÍTULO 04

PROPUESTA Y GESTIÓN

Conexión Sabana Lúdica

C1. Líneas de flujos

C2. Puntos de permanencia

C3. Planos de actividad

C4. Polígonos de comunicación

C5. Volumen vegetal

Propuesta integral

Programa urbano

Visualizaciones

Gestión

Estimación de costos

CONEXIÓN SABANA LÚDICA

Propuesta

A partir del reconocimiento y estudio de las problemáticas que afectan el sitio, la propuesta se gesta como una solución recreativa de espacio público y deportivo, con la finalidad de implantar actividad y vida al Parque Metropolitano La Sabana Padre Chapuí, para que este se convierta en un espacio de calidad para todos los ciudadanos.

Asimismo, con el análisis sistémico del lugar se determinaron los principales puntos de intervención, permitiendo conceptualizar la propuesta como una conexión de los distintos puntos de interés y actividades a través de sendas dinámicas.

De esta manera, se determinan e incorporan nuevas actividades programáticas, tanto recreativas como deportivas, en beneficio del mejoramiento de la salud físico mental de los habitantes que haga uso de este.

Al ser un plan maestro integrado bajo el concepto del ecourbanismo y que asume la Ley de protección de La Sabana, este se basa en tres principios básicos para su desarrollo: la revitalización, la renovación y la integración, atribuyendo un nuevo sentido de funcionalidad al parque. (Ver gráfico G_32).



REVITALIZACIÓN



RENOVACIÓN



INTEGRACIÓN

G_32: Principios básicos

Principios de organización

Para llevar a cabo el entendimiento, desarrollo y diseño del plan maestro de revitalización, la propuesta se organiza y estructura mediante una serie de capas.

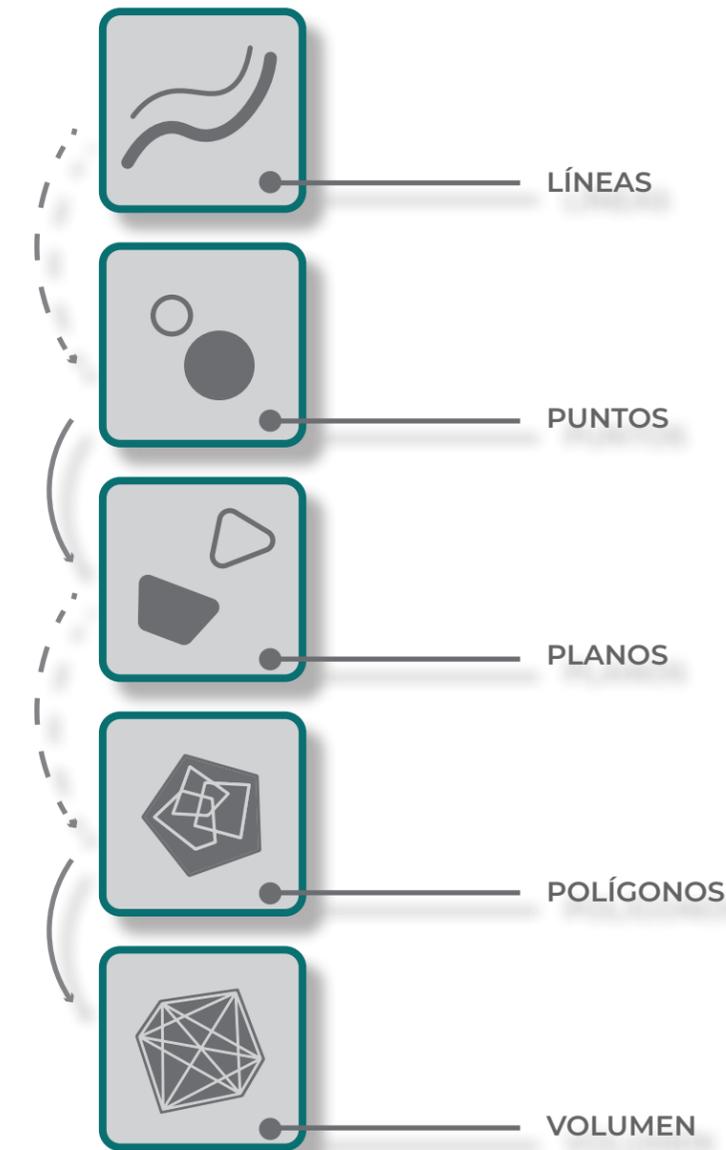
Cada capa tiene un sentido funcional de agrupación, por lo que la morfología de cada una y su yuxtaposición final integran el tejido y orden lógico del proyecto en desarrollo.

Para categorizar las capas y expresar los elementos de intención en cada una de estas, se utilizan principios básicos de organización basados en la lógica del lenguaje gráfico

Para lo cual se genera un enlace entre el principio y la funcionalidad del componente a diseñar. Obteniendo la siguiente organización:

- C1. Líneas de flujos
- C2. Puntos de permanencia
- C3. Planos de actividad
- C4. Polígonos de comunicación
- C5. Volumen vegetal

(Ver gráfico G_33).



G_33: Principios de organización

C1. LÍNEAS DE FLUJOS



G_34: Isométrico capa 1

Conexión

Esta capa se basa principalmente en el desarrollo y recuperación de las principales rutas de movimiento demarcadas en todo el parque.

Las sendas existentes formalmente no siguen ninguna estructura organizativa, por lo que mantiene el lenguaje orgánico dentro del parque. Por tanto, se propone revitalizarlas y darle un sentido de conexión con un punto de remate, dando lugar a sendas de denominación culturales y otras deportivas.

Asimismo, como parte de la estrategia de conexión del parque con la ciudad, se traza dentro de este un circuito de cicloruta, con el cual se pretende que las distintas actividades recreativas y puntos de interés cultural generen atracción y posicionen al parque como un punto turístico dentro de los tours ciclisticos que se desarrollan dentro de la ciudad.

Por otra parte, el lago de La Sabana es un nodo atractivo para muchos ciudadanos, sin embargo la actividad en este es casi nula, por lo que se plantea una serie de sendas acuáticas al rededor de este, que den paso a una nueva dinámica de recorrido y aprovechamiento del paisaje.

PLANTA DE CAPA 1. LÍNEAS DE FLUJOS



G_35: Planta capa 1

PROGRAMA URBANO C1							
CAPA	TEMÁTICA	TIPO	INTERVENCIÓN	UBICACIÓN	m LINEAL	EQUIPAMIENTO	CONSIDERACIONES
1. Líneas	Movilidad	Renovación	Senderos	Sector sureste	2.770 m	Texturas de piso, señalética, demarcación, drenaje.	Rescatar lógica de conexión entre los espacios. Ancho mínimo 1,80 m. Accesibilidad 7600.
			Cicloruta	Sector sureste	1.410 m	Topes, demarcación, textura de piso, guías.	Recorrido turístico. Conexión con la ciudad.
			Senderos acuáticos	Lago	250 m	Barandas, texturas, demarcación.	Interacción con el lago. Experiencia sensorial. Espacio ocio familiar.

TOTAL
4433 m lineales

T_07: Tabla programa urbano capa 1

Moodboard y Lineamientos

Para definición del diseño de las distintas sendas, se elabora el siguiente mood board, con la intención de establecer criterios de materialización, color, mobiliario complementario, demarcación y tratamientos.

Como parte de los lineamientos para las sendas peatonales, se determina que estas deben ser de un ancho mínimo de 1.8 m y con pendientes mínimas para garantizar la accesibilidad a todo tipo de usuario.

Además, se recomienda utilizar tanto para las sendas peatonales como para la cicloruta, el concreto permeable debido a que este ofrece múltiples ventajas medioambientales, económicas y mantenimiento. Dentro de la propuesta se incorpora el material en distintas coloraciones de tonos tierra para una mejor integración y mimetismo con el paisaje, así mismo para diferenciar los ejes.

Por otra parte, para las sendas acuáticas se plantean como un puente de madera, diferenciándose dentro del paisaje sin ser agresivo.

Es importante resaltar que a través de los recorridos dichas sendas deben estar iluminadas y demarcadas, permitiendo además, una conexión visual directa desde distintos puntos como estrategia de los espacios defendibles.



G_36: Moodboard sendas



Ley 7600

Espacios defendibles

Concreto permeable y madera

G_37: Lineamientos principales capa 1

C2. PUNTOS DE PERMANENCIA



G_38: Isométrico capa 2

Interés

Esta fase consiste en resaltar los nodos y/o puntos de interés que le dan sentido a los flujos de movimiento. Tales como plazas de acceso y puntos de reunión.

Dentro de esta se toma en cuenta el concepto de renovación para la plaza de acceso del Museo de arte contemporáneo y el Gimnasio Nacional, junto con las canchas de baloncesto.

De igual manera, se renueva el monumento al Padre Chapuí, con la finalidad de convertirlo en un hito histórico dentro del parque.

Además, se incluye dos plaza de acceso en el costado sur, con la finalidad de conectar con las estaciones de autobús y tren, y así invitar a la población.

En esta capa, se desarrolla el centro o corazón de la propuesta, en el punto de coincidencia de los senderos se decide ampliar e implantar una plaza central, que funcione como un distribuidor tanto de flujos como de actividades.

La capa 1 en conjunto con esta, componen una lógica de recorrido dentro del parque tanto de aspecto cultural-recreativo como deportivo.

PLANTA DE CAPA 2. PUNTOS DE PERMANENCIA



G_39: Planta capa 2

PROGRAMA URBANO C2

CAPA	TEMÁTICA	TIPO	INTERVENCIÓN	UBICACIÓN	ÁREA m2	EQUIPAMIENTO	CONSIDERACIONES
2. Puntos	Actividad	Revitalización	Hito Monumento Padre Chapuí	Rotonda	950	Monumento, barreras, iluminación específica, rotulación.	Valor histórico-cultural.
			Canchas de fútbol	Sector sureste Norte	4.200	Demarcación, mobiliario, graderías.	Espacio deportivo recreativo.
			Canchas Multiusos	Frente Gimnasio Nacional	4.600	Demarcación, superficie, cerramientos, mobiliario.	Dimensionamiento según reglamentos de cada disciplina.
			Plazas de acceso	Frente Gimnasio Nacional	2.200	Texturas de piso, señalética, drenaje, mobiliario.	Espacio de acceso importante. Vestíbulo al gimnasio nacional.
				Acceso museo	1.000		
				Cercanía lago	3.150		
			Módulos vestidores baños públicos	Sector sureste	400	Mobiliario sanitario, duchas, sanitización, señalética.	Espacios seguros y accesibles 7600.

**TOTAL
16.500 m2**

T_08: Tabla programa urbano capa 2

Moodboard y Lineamientos

En este mood board se visualiza intenciones de diseño para las distintas plazas, en las cuales se combina el uso de concreto permeable con adoquines en tonos tierra.

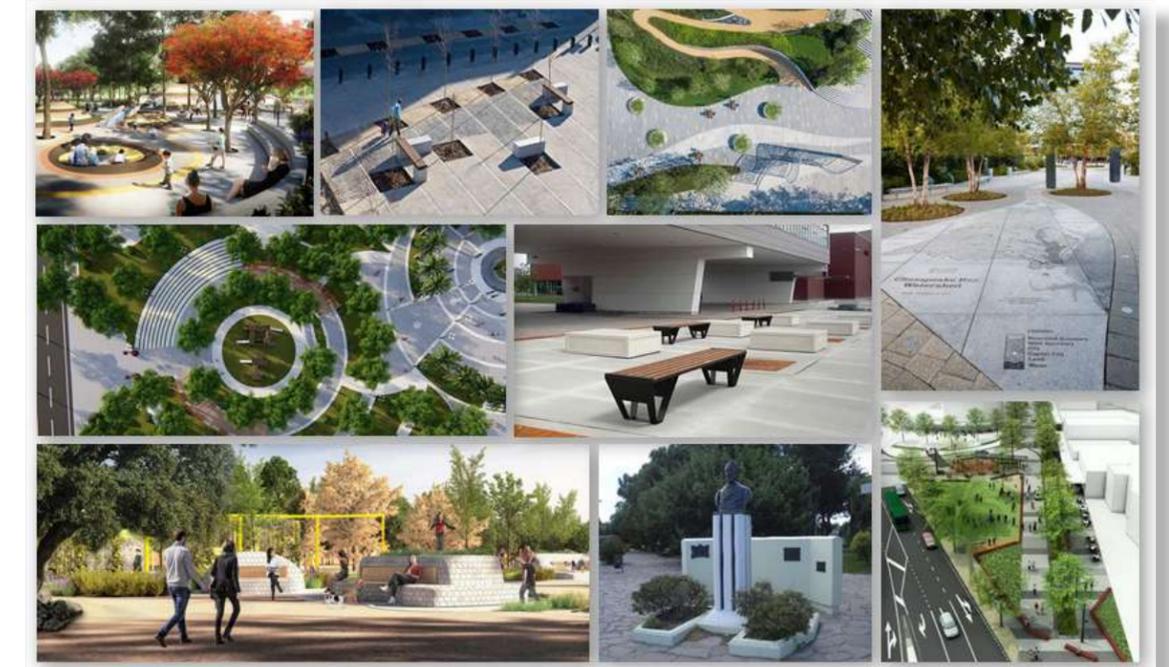
De la misma manera se busca que el mobiliario implantado sea mimetizado con el ambiente.

Dentro de las pautas para las plazas de acceso, se considera rampas de acceso universal, con pendientes mínimas.

Ademas, se debe indicar la correcta señalización de los espacios, y el uso correcto de la iluminación según sea espacios de tránsito o mobiliario para la estadía.

Al igual que las sendas, estos espacios son abiertos, sin grandes obstáculos visuales, permitiendo ser observados desde distintos puntos, por tanto vestibulan las entradas al parque de una manera más segura y controlada.

Por otra parte, al hito del Padre Chapuí se le da altura y valor estético con la finalidad de que este resalte dentro del parque y se convierta en un punto importante de valor cultural-histórico.



G_40: Moodboard plazas de acceso y mobiliario



Ley 7600



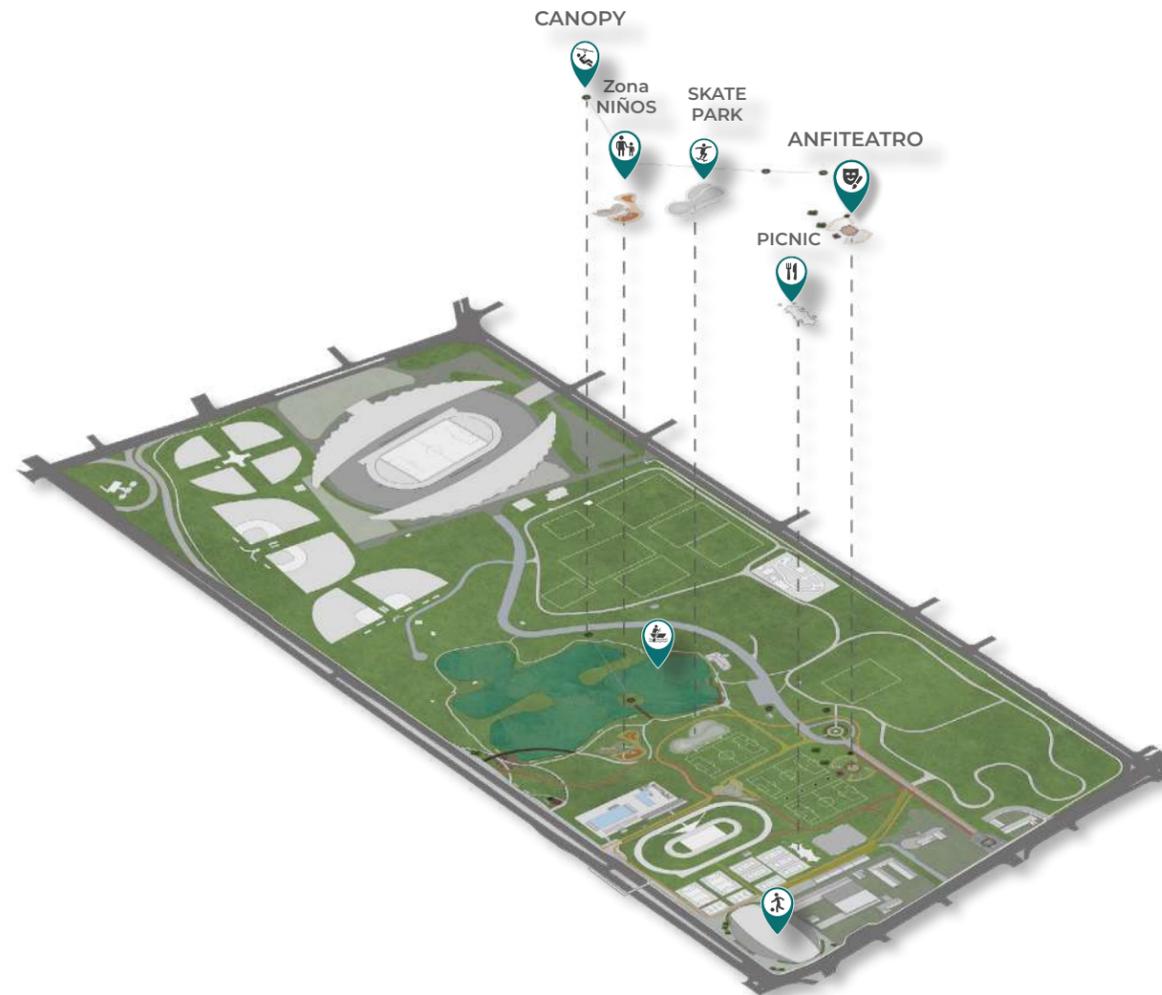
Espacios defendibles



Rescate de hitos

G_41: Lineamientos principales capa 2

C3. PLANOS DE ACTIVIDAD



G_42: Isométrico capa 3

Recreación

Una vez establecidos los ejes de recorrido y sus puntos de acceso, se procede a estudiar y diseñar actividades lúdicas que fortalezcan la dinámica recreativa dentro del parque.

La intención fundamental de estas actividades es que funcionen como complemento de la revitalización de las sendas y la renovación de los puntos de permanencia, es decir, que a través del recorrido peatonal se desarrollen las distintas actividades.

Uno de los lineamientos principales de este plan maestro consiste en darle una nueva perspectiva al parque y que esta adquiera más atributos aparte de los deportivos, por esto, a través de estas actividades se orienta la perspectiva hacia un espacio recreativo-deportivo dentro de la ciudad.

Dentro de la propuesta se plantea la reubicación y mejoramiento de la zona de juegos para niños, la reinención del canopy, botes de pedal en el lago, un skate park a través de topografía artificial, un anfiteatro natural y una zona de picnic y ventas de conveniencia, con el objetivo de que complementen las actividades deportivas existentes.

PLANTA DE CAPA 3. PLANOS DE ACTIVIDAD



G_43: Planta capa 3

PROGRAMA URBANO C2

CAPA	TEMÁTICA	TIPO	INTERVENCIÓN	UBICACIÓN	ÁREA m2	EQUIPAMIENTO	CONSIDERACIONES
3. Planos	Lúdico	Instalaciones temporales y permanentes	Zona lúdica infantil	Continuo lago	930	obiliario acorde a niñ@s, señalización, demarcación, sanitización.	Acceso 7600, seguridad infantil, espacio para padres.
			Montículos Skate park	Continuo canchas de futbol	1.500	Mobiliario, graderías.	Porpiedades lúdicas multiuso.
			Zona picnic ventas de conveniencia	Continuo canchas Voleibol de playa	1.200	Mobiliario, sanitización, demarcación para food trucks y puestos de comida.	Ventas efimeras de comida, espacio de picnic y consumo.
			Anfiteatro natural	Canchas de futbol	1.400	Instalaciones efimeras.	Espacios yoga, conciertos, teatro, aeróbicos, etc.
			Botes de pedal	Lago	-	Puerto, señalética, sanitización.	Estacionamiento de botes.
			Canopy	Conexión del lago al bosque	350 m lineales	EstacionesM	astiles u puntos de anclaje.

**TOTAL
5.030 m2**

T_09: Tabla programa urbano capa 3

Moodboard y Lineamientos

Las actividades lúdicas dentro del parque, son las encargadas de atribuir al sitio la dinámica y energía recreativa, por lo que estas deben ser meramente atractivas para los distintos tipos de usuarios.

Para los niños, se reubica y renueva los juegos infantiles, se crea una zona lúdica con distintos equipamientos sensoriales, permitiéndole a este tipo de usuario un desarrollo integral a través del juego. Para esto se utiliza texturas de suelo con concreto permeable de colores llamativos integrados al ambiente, y algunas zonas de arena y zacate.

El área de picnic mantiene su suelo natural, sin embargo se instaura una serie de cubiertas textiles desarmables, con la finalidad de que se complementen con los eventos deportivos.

El anfiteatro natural, permite realizar distintas actividades culturales en un espacio abierto, para este se crea topografía artificial que ayude con la isóptica de los usuarios.

Por otra parte, la regeneración y revitalización de la actividad en el lago se convirtió en un aspecto fundamental, por lo que se propone que las sendas acuáticas funcionen además como muelles para botes de pedal. Además, se reactiva el antiguo canopy sobre el lago.



G_44: Moodboard espacios lúdicos



Desarrollo integral



Desarrollo cultural



Revitalización

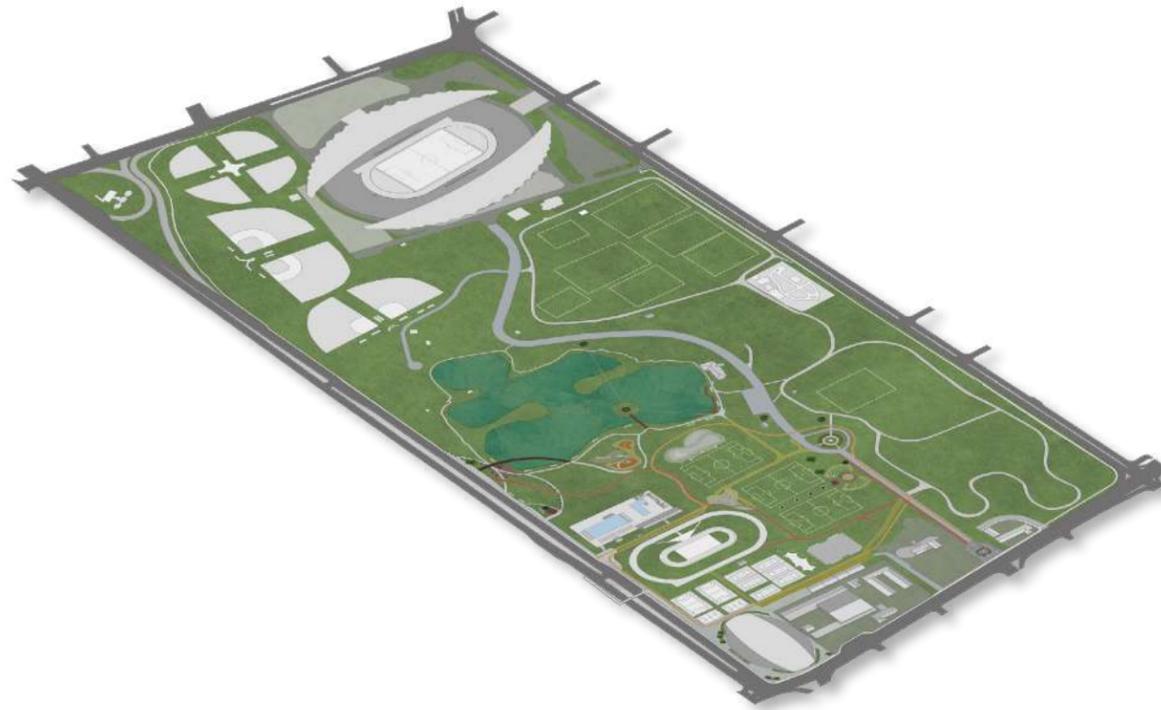
G_45: Lineamientos principales capa 3

C4. POLÍGONOS DE COMUNICACIÓN

Información

Dentro del plan maestro es importante la señalética adecuada de los espacios y de las actividades programáticas, es por esto que se agrega como una capa adicional.

En esta capa, se toma en cuenta la incorporación de puntos de carga de energía USB y WIFI, la rotulación de las actividades, rotulación de las sendas, guías horarias y mapas de ubicación.



G_46: Isométrico capa 4

PLANTA DE CAPA 4. POLÍGONOS DE COMUNICACIÓN



C_47: Planta capa 4

PROGRAMA URBANO C4

CAPA	TEMÁTICA	TIPO	INTERVENCIÓN	UBICACIÓN	ÁREA m2	EQUIPAMIENTO	CONSIDERACIONES
4. Polígonos	Información	Nuevo	Señalética	Todo el sector	-	-	Legibilidad, resistencia a la intemperie.
			Iluminación	Todo el sector	-	-	Según actividad y elemento.
			Puntos wifi e información	Puntos estratégicos	-	-	Visibles, con señalética y resistentes.

T_10: Tabla programa urbano capa 4

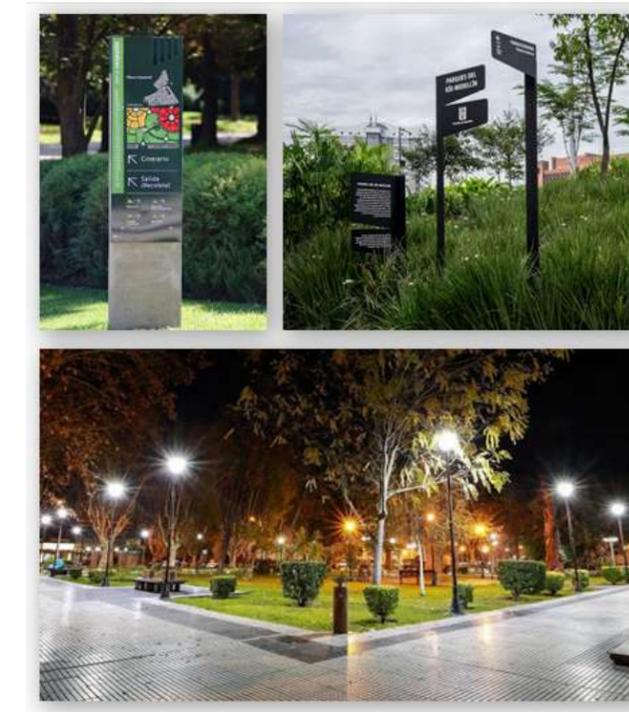
Mood board y Lineamientos

La principal idea representada en el mood board es la integración de la señalética con el paisaje, es decir, que esta cumpla su función de informar a los usuarios sin alterar agresivamente el contexto a su alrededor.

Para esto se recomiendan modulos tipo totems con concreto y acero, ya que son materiales de alto tránsito, y fácil mantenimiento, estos llevaran la información de las principales rutas, mapas y guías horarias.

Los puntos de conexión USB y WIFI se instauran principalmente en las plazas de acceso y la plaza central, garantizando un mayor uso y estadía de los usuarios.

Además, es de gran importancia incorporar rotulación para no videntes y baldosas táctiles que guíen a estos usuarios al parque.



G_48: Moodboard puntos de información e iluminación



Materiales alto tránsito



Conectividad



Inclusión

G_49: Lineamientos principales capa 4

C5. VOLUMEN VEGETAL

Reintegrar

Dentro del Parque Metropolitano La Sabana, al menos el 60% de las especies arbóreas son exóticas, lo cual gestó un nuevo proyecto de rearboreización dentro de este.

El plan maestro de revitalización apoya la rearboreización del parque con especies nativas, no solo arbóreas, por tanto se integran especies nativas con el fin de recuperar ecosistemas con flora y fauna en la zona.

Como parte de la ambientación de los distintos espacios, se utilizan la vegetación en dos escalas, vegetación alta y vegetación baja.

La escogencia de las especies de vegetación alta se basa en criterios como la capacidad de sombra, atracción de fauna, que sean caducifóreas y sobre todo atribuyan color al paisaje para la generación de ambientes diferenciados.

Por otra parte la vegetación de escala baja se escoge bajo criterios de mantenimiento y ambientación.

Las especies se muestran en la siguiente tabla.

VEGETACIÓN ALTA						
NOMBRE	NOMBRE CIENTÍFICO	ALTURA	SOMBRA	CADUCIFOLEO	ATRACCIÓN DE FAUNA	FOTOGRAFÍA
Corteza amarilla	Tabebuia Ochracea2	0 m	Media	Sí	Sí (Flor y fruto)	
Jacaranda	Jacaranda mimosifolia	20 m	Media	Sí	No (Flor y fruto)	
Roble de Sabana	Tabebuia Rosea	20 m	Media	Sí	Sí (Flor y fruto)	

VEGETACIÓN BAJA			
NOMBRE	NOMBRE CIENTÍFICO	ATRACCIÓN DE FAUNA	FOTOGRAFÍA
Pingo de oro (arbusto)	Duranta repens	Sí (Flor y fruto)	
Viborana	Asclepias curassavica	Sí (Flor y fruto)	

T_11: Tabla tipos de vegetación

PLANTA DE CAPA 5. VOLUMEN VEGETAL



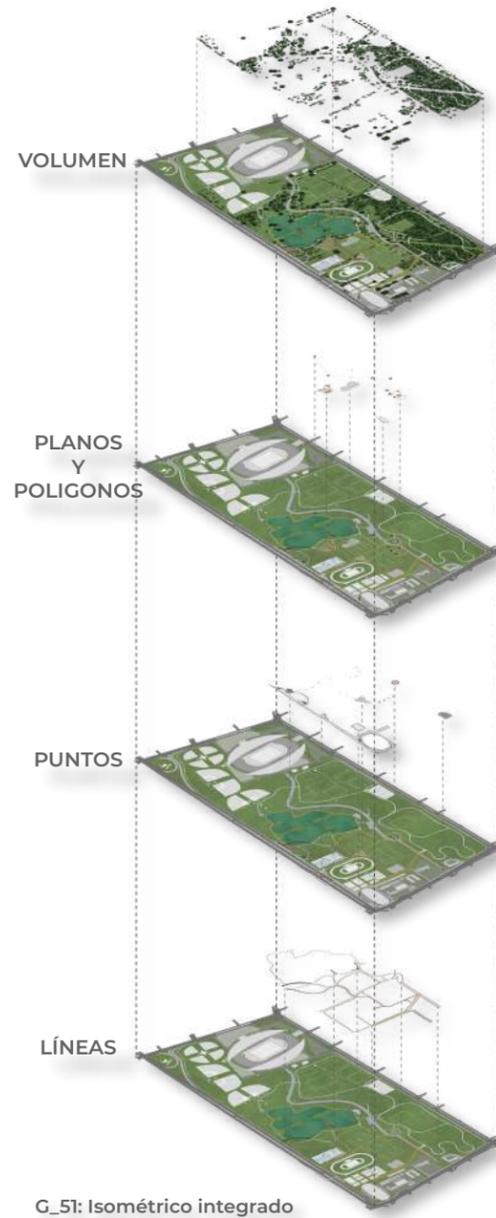
G_50: Planta capa 5

CONEXIÓN SABANA LÚDICA

Propuesta integrada

A partir del reconocimiento y estudio de las problemáticas que afectan el sitio, la propuesta se gesta como una solución recreativa de espacio público y deportivo, con la finalidad de que esta transforme el Parque Metropolitano La Sabana Padre Chapuí en un lugar dinámico y funcional.

Asimismo, con el análisis sistémico del lugar se determinaron los principales puntos de intervención, permitiendo conceptualizar la propuesta como una conexión de los distintos puntos de interés y actividad a través de sendas dinámicas.



PROGRAMA URBANO

CAPA	TEMÁTICA	TIPO	INTERVENCIÓN	UBICACIÓN	m LINEAL	EQUIPAMIENTO	CONSIDERACIONES
------	----------	------	--------------	-----------	----------	--------------	-----------------

1. Líneas	Movilidad	Renovación	Senderos	Sector sureste	2,770 m lineales	Texturas de piso, señalética, demarcación, drenaje.	Rescatar lógica de conexión entre los espacios. Ancho mínimo 1.80 m. Accesibilidad 7600.
			Cicloruta	Sector sureste	1,410 m lineales	Topes, demarcación, textura de piso, guías.	Recorrido turístico. Conexión con la ciudad.
			Senderos acuáticos	Lago	250 m lineales	Barandas, texturas, demarcación.	Interacción con el lago. Experiencia sensorial. Espacio ocio familiar.

2. Puntos	Actividad	Revitalización	Hito Monumento Padre Chapuí	Rotonda	950 m2	Monumento, barreras, iluminación específica, rotulación.	Valor histórico-cultural.
			Canchas de fútbol	Sector sureste Norte	4,200 m2	Demarcación, mobiliario, graderías.	Espacio deportivo recreativo.
			Canchas Multiusos	Frente Gimnasio Nacional	4,600 m2	Demarcación, superficie, cerramientos, mobiliario.	Dimensionamiento según reglamentos de cada disciplina.
			Plazas de acceso	Frente Gimnasio Nacional	2,200 m2	Texturas de piso, señalética, drenaje, mobiliario.	Espacio de acceso importante. Vestibulo al gimnasio nacional.
				Acceso museo	1,000 m2		
				Cercanía lago	3,150 m2		
Módulos vestidores baños públicos	Sector sureste	400 m2	Mobiliario sanitario, duchas, sanitización, señalética.	Espacios seguros y accesibles 7600.			

3. Planos	Lúdico	Instalaciones temporales y permanentes	Zona lúdica infantil	Continuo lago	930 m2	Mobiliario acorde a niños, señalización, demarcación, sanitización.	Acceso 7600, seguridad infantil, espacio para padres.
			Montículos Skate park	Continuo canchas de fútbol	1,500 m2	Mobiliario, graderías.	Propiedades lúdicas multiuso.
			Zona picnic ventas de conveniencia	Continuo canchas Voleibol de playa	1,200 m2	Mobiliario, sanitización, demarcación para food trucks y puestos de comida.	Ventas efímeras de comida, espacio de picnic y consumo.
			Anfiteatro natural	Canchas de fútbol	1,400 m2	Instalaciones efímeras.	Espacios yoga, conciertos, teatro, aeróbicos, etc.
			Botes de pedal	Lago	-	Puerto, señalética, sanitización.	Estacionamiento de botes.
			Canopy	Conexión del lago al bosque	350 m lineales	Estaciones	Mastiles u puntos de anclaje.

4. Polígonos	Información	Nuevo	Señalética	Todo el sector	-	-	Legibilidad, resistencia a la intemperie.
			Iluminación	Todo el sector	-	-	Según actividad y elemento.
			Puntos wifi e información	Puntos estratégicos	-	-	Visibles, con señalética y resistentes.

TOTAL CAPA 1
4433 m lineales

TOTAL CAPA 2
16.500 m2

TOTAL CAPA 3
5.030 m2

TOTAL FINAL
25.963 m2

T_12

HITO. MONUMENTO PADRE CHAPUÍ



G_53: Render Hito Padre Chapuí

PLAZA CENTRAL DISTRIBUIDORA



G_54: Render Plaza Central

ZONA LÚDICA INFANTIL



G_55: Render Zona Lúdica Infantil



BOTES DE PEDAL

SENDA ACUÁTICA

ZONA LÚDICA INFANTIL

MOBILIARIO

ZONA DE PICNIC

GESTIÓN

Fases de construcción

En el planteamiento del proyecto se establece, que el desarrollo sea por medio de 3 fases, con el objetivo de garantizar un avance controlado y progresivo del plan maestro.

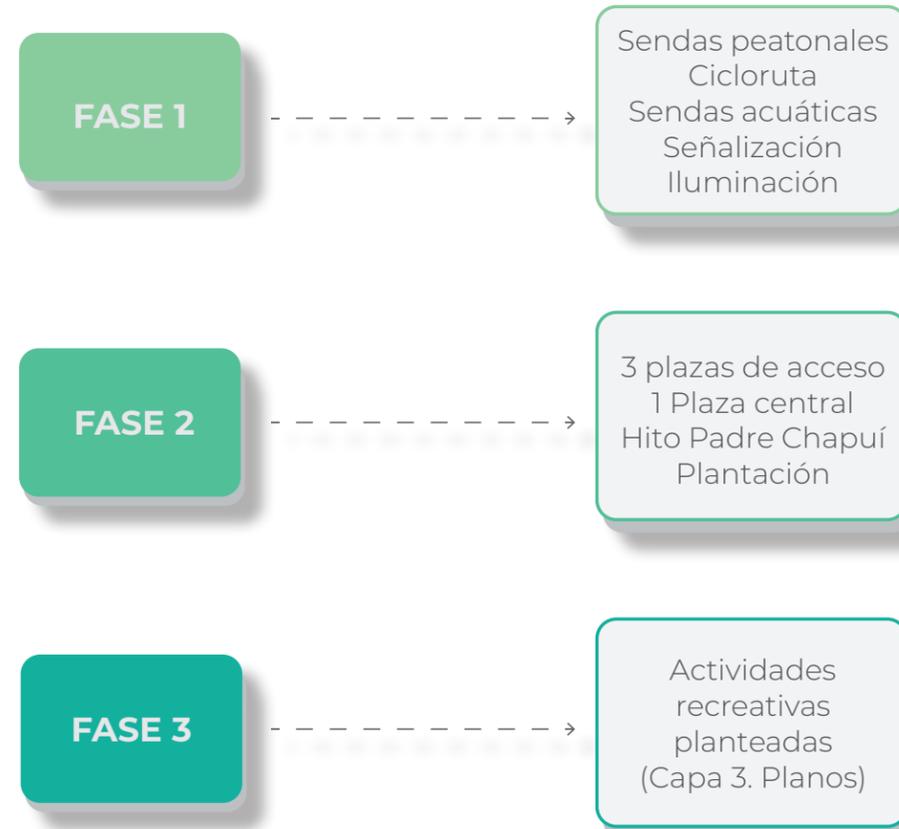
Para esto se plantea que primero se inicie con la capa de líneas, enfocada en la movilidad dentro del parque, para luego dar lugar a las plazas y actividades recreativas.

La fase 1, se compone principalmente de la revitalización de las sendas peatonales, el desarrollo de la cicloruta y las sendas acuáticas, con su debida iluminación y rotulación.

La fase 2, consta de la creación de las plazas de acceso y la renovación del monumento Padre Chapuí. Además, se inicia con la incorporación de las especies vegetales.

Para finalmente concluir con la fase 3, desarrollando de una en una las distintas actividades recreativas planteadas.

Esta propuesta se plantea ser ejecutada por el ICODER, sin embargo para las actividades recreativas se recomienda la alianza público-privada para lograr un mejor resultado e involucrar a empresas en el desarrollo de espacios por el bien común.



G_57: Fases de construcción

ESTIMACIÓN DE COSTOS

Propuesta

Para realizar la estimación de costos se mantienen la división del proyecto correspondiente a Ila fases mencionadas en el apartado anterior.

Además se suman costos de consultoría y otros montos a considerar previos a realizar una obra. (Ver tabla de costos)

En cuanto a opciones de financiamientos, el proyecto al encontrarse dentro del Plan Nacional de Desarrollo, el ICODER junto con el MIDEPOR, puede llevar a cabo la propuesta a través del Programa de Preinversión, con su instrumento "Fondo", en caso de que no se involucre ninguna institución o empresa privada.

ESTIMACIÓN DE COSTOS DIRECTOS								CÁLCULO DE TOTALES
CAPA	TEMÁTICA	TIPO	INTERVENCIÓN	UBICACIÓN	ÁREA m2	COSTO	COSTO TOTAL	
1. Líneas	Movilidad	Renovación	Senderos	Sector sureste	2.770 m lineales	€20.000 (OV04)	€55 400 000	TOTAL CAPA 1 €98 780 000 \$159 072,15
			Cicloruta	Sector sureste	1.410 m lineales	€20.000 (OV04)	€28 200 000	
			Senderos acuáticos	Lago	250 m lineales	€60.000	€15 180 000	
2. Puntos	Actividad	Revitalización	Hito Monumento Padre Chapuí	Rotonda	950 m2	€22.000 (OV06)	€20 900 000	TOTAL CAPA 2 €653 260 000 \$1 051 989,00
			Canchas de Fútbol	Sector sureste Norte	4.200 m2	€2.300 (OE02)	€9 660 000	
			Canchas Multiusos	Frente Gimnasio Nacional	4.600 m2	€85.000 (IB02)	€391 000 000	
			Plazas de acceso	Frente Gimnasio Nacional	2.200 m2	€22.000 (OV06)	€48 400 000	
				Acceso museo	1.000 m2	€22.000 (OV06)	€22 000 000	
				Cercanía lago	3.150 m2	€22.000 (OV06)	€69 300 000	
Módulos vestidores baños públicos	Sector sureste	400 m2	€230.000	€92 000 000				
3. Planos	Lúdico	Instalaciones temporales y permanentes	Zona lúdica infantil	Continuo lago	930 m2	€60.000 (ESL3)	€55 800 000	TOTAL CAPA 3 €627 800 000 \$1 010 989,03
			Montículos Skate park	Continuo canchas de fútbol	1.500 m2	€60.000 (ESL3)	€90 000 000	
			Zona picnic ventas de conveniencia	Continuo canchas Voleibol de playa	1.200 m2	€250.000	€300 000 000	
			Anfiteatro natural	Canchas de fútbol	1.400 m2	€130.000 (GD03)	€182 000 000	
			Botes de pedal	Lago	-	-	-	
			Canopy	Conexión del lago al bosque	350 m lineales	-	-	
T_13 ESTIMACIÓN DE COSTOS INDIRECTOS								TOTAL PRELIMINAR
Consultoría	Estudios preliminares	0,75%	€10 348 800	TOTAL PRELIMINAR €493 292 800 \$794 382,94	TOTAL PRELIMINAR €1 379 840 000 \$2 222 050,18			
	Anteproyecto	1,5%	€20 697 600					
	Planos	6%	€82 790 400					
	Imprevistos	5%	€68 992 000					
	Administración	18%	€248 371 200					
	Inspecciones	4,5%	€62 092 800					
					TOTAL FINAL	TOTAL FINAL		
					\$794 382,94	€1 873 132 800 \$3 016 433,12		

PLAZA CENTRAL



G_58: Render Plaza Central

CONCLUSIONES

-El plan maestro da como resultado una red de revitalización y renovación de espacios públicos y deportivos dentro del parque, articulando su dinámica con la de la ciudad. Por tanto, aporta al mejoramiento de la salud físico mental de los ciudadanos.

-La incorporación de la ciclo ruta dentro del parque, en conexión con la ciclo vía existente de San José, permite posicionar el parque como punto de interés turístico dentro de la ciudad. Brindando además alternativas de movilidad dentro y fuera del parque.

-En apoyo al proyecto del Nuevo Gimnasio Nacional se acondicionan 2 canchas multiusos, según los reglamentos disciplinarios, para el entrenamiento de las personas deportistas como apoyo al Gimnasio Nacional en la realización de competencias nacionales e internacionales.

-La creación de espacios lúdicos infantiles y zonas multiusos modernas atribuyen un valor agregado al sitio, debido que al evitar la monofuncionalidad de los espacios se promueva la recuperación de los espacios defendibles y el desarrollo de valores agregados.

-Se puede desarrollar el mejoramiento y revitalización de un espacio dentro de la ciudad a través de propuestas simples y concretas en función a sus usuarios.

Finalmente, todos los criterios estudiados y establecidos se trasladan a los distintos componentes del plan maestro, unido bajo una propuesta integral de espacio público-recreativo-deportivo.

BIBLIOGRAFÍA

Referencias

Antón, R. (2015). La integración paisajística de proyectos. Comunidad ism. <http://www.comunidadism.es/blogs/la-integracion-paisajistica-de-proyectos>

Barrio, V. (2020). Ecurbanismo: cómo crear ciudades sostenibles. Estudio3 Arquitectos. <https://www.estudio3arquitectos.com/ecurbanismo/>

Birche, M. & Jensen, K. (2018, diciembre). El paisaje en el espacio público como herramienta de integración entre la ciudad y el agua: el caso de la región La Plata, Argentina. *Revista de Urbanismo*, 39, 1-16. <https://doi.org/10.5354/0717-5051.2018.48835>

Bolaños, J.F. (2013, marzo). Costa Rica en los X Juegos Centroamericanos. Costa Rica: La República. https://www.larepublica.net/noticia/_costa_rica_en_los_x_juegos_centroamericanos_

Brunelli, M. en el libro *L'architettura dello sport. Progettazione costruzione gestione delle infrastrutture sportive*. [Arquitectura deportiva. Diseño, construcción, gestión de infraestructuras deportivas]. ISBN 978-88-916-2688-2. p. 67-70. https://re.public.polimi.it/retrieve/handle/11311/1082421/356946/faroldi_l%27architettura%20dello%20sport.pdf

CFIA. (2013). *Guía para el Diseño y Construcción del Espacio Público*. San José, Costa Rica: Lithosiac.

CIPRLS. (2011). *Rearborización del Parque Metropolitano La Sabana 2008-2017*. Comisión Interinstitucional del Proyecto de Rearborización de La Sabana. <https://www.icoder.go.cr/una-nueva-sabana>

Consejo Nacional del Deporte y la Recreación. (31 de octubre, 2019). *Acta ordinaria No. 1106-2019*. Costa Rica.

Córdoba, J.D. (2021, marzo). 96 torres impulsan repoblamiento de San José. *La Nación*. <https://www.nacion.com/el-pais/vivienda/96-torres-impulsan-repoblamiento-de-san-jose/APMJ4H6LDBAG5ANR3Z4DCFFJ6Q/story/>

Faroldi, E. (2019). *L'architettura dello sport. Progettazione costruzione gestione delle infrastrutture sportive*. [Arquitectura deportiva. Diseño, construcción, gestión de infraestructuras deportivas]. ISBN 978-88-916-2688-2. Italia: Maggioli Editore. https://re.public.polimi.it/retrieve/handle/11311/1082421/356946/faroldi_l%27architettura%20dello%20sport.pdf

Gehl, J. (2014). *Ciudades para la gente*. (1.ª ed.). Argentina: Ediciones Infinito.

Gehl, J. (2006). *La humanización del espacio urbano*. Barcelona: Editorial Reverté.

Hernández, R., Fernández, C. & Baptista, P. (2014). *Metodología de la investigación*.

(6.ª ed.). México: McGraw-Hill. <https://www.uca.ac.cr/wp-content/uploads/2017/10/Investigacion.pdf>

IDESPO-UNA-ICODER. (2017). *Percepción de los ciudadanos sobre la natación y el Centro Acuático María del Milagro París y de su Impacto Vial en el Parque Metropolitano La Sabana*. Instituto de Estudios Sociales en Población (IDESPO) de la Universidad Nacional de Costa Rica (UNA).

INVU. (s.f). *Resumen ejecutivo Plan GAM 2013*. San José. <https://www.invu.go.cr/documents/20181/183415/Presentaci%C3%B3n>

Jacobs, J. (1973). *Muerte y vida de las grandes ciudades*. (2.ª ed.). Madrid: Ediciones Península. <https://www.u-cursos.cl/fau/2015/2/AE4062/1/foro/r/Muerte-y-Vida-de-Las-Grandes-Ciudades-Jane-Jacobs.pdf>

Lynch, K. (2008). *La imagen de la ciudad*. (1.ª ed.). España: Editorial Gustavo Gili, SL (Barcelona). ISBN: 978-84-252-1748-7.

Martínez, T. (2004, junio). Espacio público y recuperación del hábitat urbano. *Revista de Ciencias Ambientales (Trop J Environ Sci)*, 27, (1), 36-43. Universidad Nacional de Costa Rica. EISSN: 2215-3896. <http://dx.doi.org/10.15359/rca.27-1.4>

Martínez, T. (2004, junio). Espacio público y recuperación del hábitat urbano. *Revista de Ciencias Ambientales (Trop J Environ Sci)*, 27, (1), 36-43. Universidad Nacional de Costa Rica. EISSN: 2215-3896. <http://dx.doi.org/10.15359/rca.27-1.4>

Mérida, M. & Lobón, R. (2011). *La Integración paisajística y sus fundamentos: Metodología de aplicación para construcciones dispersas en el espacio rural*. *Boletín de la Asociación de Geógrafos Españoles*, 56, 263-294. España. ISSN: 0212-9426.

Ministerio de Salud y Ministerio de Deporte y Recreación. (2011). *Plan Nacional de Actividad Física y Salud 2011-2021*. (1.ª ed.). Costa Rica: El Ministerio. ISBN 978-9977-62-107-4. <https://www.ministeriodesalud.go.cr/index.php/biblioteca-de-archivos/sobre-el-ministerio/politcas-y-planes-en-salud/planes-en-salud/1164-plan-nacional-de-actividad-fisica-y-salud-2011-2021/file>

Municipalidad de San José. (s.f). *Explicación sobre el Plan de Regeneración y Repoblamiento de San José*. Costa Rica. https://www.msj.go.cr/MSJ/Capital/SiteAssets/canton/explic_plan_regen_repop_sanjose.pdf

Naciones Unidas. (2011). *Nueva Agenda Urbana: Hábitat III*. Quito, Ecuador. ISBN: 978-92-1-132736-6. <https://uploads.habitat3.org/hb3/NUA-Spanish.pdf>

Newman, O. (1973). *Defensible Space*. Nueva York: MacMillan.

Niño, S. (1998). *Territorios del miedo en Santafé de Bogotá: Imaginarios de los ciudadanos*. (1.ª ed.). Colombia: Tercer Mundo Editores, Observatorio de Cultura Urbana.

Puig, N. (2008). *Espacio público y deporte: de la reflexión a la intervención*. Algunas propuestas. *Educación Física y Deportes*, 91, 114-120. INEF de Catalunya, Barcelona. ISSN: 1577-4015. https://revista-apunts.com/wp-content/uploads/2020/11/091_114-120ES.pdf

Reyes, M.A. (2006, julio). *Política deportiva: Factores reales del sistema deportivo*. *Liberabit*, 12, 87-94. Universidad de San Martín de Porres. Perú. ISSN: 1729 - 4827. <http://www.scielo.org.pe/pdf/lliber/v12n12/a06v12n12.pdf>

Rivera, L.M. (2014, diciembre.). *Los parques urbanos como indicadores de calidad de vida, símbolos de bienestar y espacios de uso recreativo: una investigación en Bucaramanga (Colombia)*. *Revista Universidad & Empresa*, 16, (27), 215-2. Universidad del Rosario. <https://www.redalyc.org/pdf/1872/187241606008.pdf>

Ruano, M. (2002). *Ecurbanismo. Entornos urbanos sostenibles: 60 proyectos*. (2.ª ed.). Barcelona: Gustavo Gili.

Salazar Salas, Carmen Grace. (2007).

Recreación. San José, Costa Rica: Editorial Universidad de Costa Rica.

Taracena, E. (2013). *La Revitalización Urbana: Un proceso necesario*. <https://conarqket.wordpress.com/2013/08/16/la-revitalizacion-urbana-un-proceso-necesario/>

Zamora, C.M. (2009). *La Sabana: Un parque con historia*. Costa Rica: Ministerio de Cultura y Juventud. Centro de Investigación y Conservación del Patrimonio Cultural. Imprenta Nacional. ISBN: 9978-9977-59-188-1.

ÍNDICE DE IMÁGENES

F_01: Sendero Monumento Padre Chapuí
Fuente: Colección personal
Pág: 10

F_02: Canchas de baloncesto
Fuente: Colección personal
Pág: 17

F_03: Oficinas de Federaciones
Fuente: Colección personal
Pág: 19

F_04: Mobiliario desvinculado
Fuente: Colección personal
Pág: 19

F_05: Bancas para aficionados
Fuente: Colección personal
Pág: 19

F_06: Vendedores Ambulantes
Fuente: Colección Personal
Pág: 19

F_07: Liceo Luis Dobles Segreda
Fuente: Roberto Tenorio R.
Pág: 23

F_08: Gimnasio Nacional actual
Fuente: Colección personal
Pág: 23

F_09: Tres Gimnasios
Fuente: Colección personal
Pág: 23

F_10: Piscina María del Milagro París
Fuente: Colección personal
Pág: 23

F_11: Canchas de Baloncesto
Fuente: Colección personal
Pág: 23

F_12: Oficinas Federaciones
Fuente: Colección personal
Pág: 23

F_13: Patinódromo Nacional
Fuente: Colección personal
Pág: 23

F_14: Canchas Voleibol de Playa
Fuente: Colección personal
Pág: 23

F_15: Pista de atletismo y Patinódromo
Fuente: Colección Personal
Pág: 25

F_16: Parque Metropolitano El tunal, Bogotá, Colombia
Fuente: <https://www.arquine.com/centro-deportivo-recreativo-y-cultural-del-parque-metropolitano-el-tunal/>
Pág: 27

F_17: Patinódromo Nacional, Parque Metropolitano La Sabana Padre Chapuí
Fuente: Colección Personal
Pág: 28

F_18: Acceso al Parque
Fuente: Colección Personal
Pág: 39

F_19: Canchas de Baloncesto
Fuente: Colección Personal
Pág: 42

F_20: Ciudades y Comunidades Sostenibles
Fuente: <https://www1.undp.org>
Pág: 45

F_21: Senda asfaltada
Fuente: Colección Personal
Pág: 47

F_22: Anillo Olímpico, Montjuic, Barcelona
Fuente: <https://barcelonando.com/es/anillo-olimpico-de-montjuic>
Pág: 50

F_23: Anillo Olímpico, Montjuic, Barcelona
Fuente: <https://barcelonando.com/es/anillo-olimpico-de-montjuic>
Pág: 50

F_24: Anillo Olímpico, Montjuic, Barcelona
Fuente: <https://barcelonando.com/es/anillo-olimpico-de-montjuic>
Pág: 50

F_25: Anillo Olímpico, Montjuic, Barcelona
Fuente: <https://barcelonando.com/es/anillo-olimpico-de-montjuic>
Pág: 51

ÍNDICE DE IMÁGENES

F_26: Parque de la juventud, Sao Paulo, Brasil
Fuente: <https://gustavohiriart.com/2012/11/08/parque-de-la-juventud/>
Pág: 53

F_27: Parque de la juventud, Sao Paulo, Brasil
Fuente: <https://gustavohiriart.com/2012/11/08/parque-de-la-juventud/>
Pág: 53

F_28: Parque de la juventud, Sao Paulo, Brasil
Fuente: <https://gustavohiriart.com/2012/11/08/parque-de-la-juventud/>
Pág: 53

F_29: Parque de la juventud, Sao Paulo, Brasil
Fuente: <https://gustavohiriart.com/2012/11/08/parque-de-la-juventud/>
Pág: 53

F_30: Parque Tercer Milenio, Bogotá, Colombia
Fuente: <https://bogota.gov.co/mi-ciudad/>
Pág: 54

F_31: Parque Tercer Milenio, Bogotá, Colombia
Fuente: <https://bogota.gov.co/mi-ciudad/>
Pág: 54

F_32: Parque Tercer Milenio, Bogotá, Colombia

Fuente: <https://bogota.gov.co/mi-ciudad/>
Pág: 55

F_33: Parque Metropolitano de León, Guanajuato, México
Fuente: <https://www.elsoldeleon.com.mx>
Pág: 56

F_34: Parque Metropolitano de León, Guanajuato, México
Fuente: <https://www.elsoldeleon.com.mx>
Pág: 57

F_35: Parque Metropolitano de León, Guanajuato, México
Fuente: <https://www.elsoldeleon.com.mx>
Pág: 57

F_36: Parque Urbano Juan Rafael Mora Porras
Fuente: <http://www.arquitecturapanamericana.com>
Pág: 58

F_37: Parque Urbano Juan Rafael Mora Porras
Fuente: <http://www.arquitecturapanamericana.com>
Pág: 59

F_38: Parque Urbano Juan Rafael Mora Porras
Fuente: <http://www.arquitecturapanamericana.com>
Pág: 59

F_39: Parque Urbano Juan Rafael Mora Porras
Fuente: <http://www.arquitecturapanamericana.com>
Pág: 59

F_40: Reseña Histórica
Fuente: Ministerio de Cultura y Juventud
Pág: 66

F_41: Reseña Histórica
Fuente: Ministerio de Cultura y Juventud
Pág: 66

F_42: Reseña Histórica
Fuente: <https://www.facebook.com/chepeantiguo/posts/2069939899970806/>
Pág: 67

F_43: Reseña Histórica
Fuente: Ministerio de Cultura y Juventud
Pág: 68

F_44: Patrones de crecimiento
Fuente: Google earth
Pág: 69

F_45: Patrones de crecimiento
Fuente: Google earth
Pág: 69

F_46: Vista desde puente peatonal
Fuente: Colección Personal
Pág: 71

ÍNDICE DE IMÁGENES

F_47: Comercios alrededor
Fuente: Colección personal
Pág: 71

F_48: Perímetro comercial
Fuente: Colección personal
Pág: 73

F_49: Aceras perimetrales
Fuente: Colección personal
Pág: 73

F_50: Obstáculos peatonales
Fuente: Colección personal
Pág: 73

F_51: Costado sur
Fuente: Colección personal
Pág: 74

F_52: Puente peatonal costado sur
Fuente: Colección Personal
Pág: 74

F_53: Costado este
Fuente: Colección Personal
Pág: 74

F_54: Gimnasio Nacional
Fuente: Colección personal
Pág: 76

F_55: Oficinas de federaciones
Fuente: Colección personal
Pág: 76

F_56: Superficie cancha de baloncesto
Fuente: Colección personal
Pág: 76

F_57: Estructuras obsoletas
Fuente: Colección personal
Pág: 76

F_58: Mesas públicas
Fuente: Colección personal
Pág: 77

F_59: Bancas de descanso
Fuente: Colección personal
Pág: 77

F_60: Bancas de espectadores
Fuente: Colección personal
Pág: 77

F_61: Bebederos públicos
Fuente: Colección Personal
Pág: 77

F_62: Zona de niños
Fuente: Colección Personal
Pág: 77

F_63: Mobiliario y vegetación
Fuente: Colección Personal
Pág: 77

F_64: Eucalipto
Fuente: Colección Personal
Pág: 83

F_65: Jacaranda
Fuente: Colección Personal
Pág: 83

F_66: Roble de sabana
Fuente: Colección Personal
Pág: 83

F_67: Panorámica desde la pista de atletismo
Fuente: Colección Personal
Pág: 84

F_68: Panorámica desde el Lago La Sabana
Fuente: Colección Personal
Pág: 85

F_69: Vista desde la pista de atletismo
Fuente: Colección Personal
Pág: 94

F_70: Peatones
Fuente: Colección Personal
Pág: 96

F_71: Canchas
Fuente: Colección Personal
Pág: 101

F_72: Espacio baldío
Fuente: Colección Personal
Pág: 101

F_73: Zona para comidas
Fuente: Colección Personal
Pág: 101

ÍNDICE DE GRÁFICOS

F_74: Sendas
Fuente: Colección Personal
Pág: 101

F_75: Monumento
Fuente: Colección Personal
Pág: 101

F_76: Canchas de fútbol
Fuente: Colección Personal
Pág: 101

F_77: Vista canchas de baloncesto
Fuente: Colección Personal
Pág: 108

G_01: Árbol de problemas
Fuente: Propia
Pág: 21

G_02: Escalas de delimitación física
Fuente: Propia
Pág: 31

G_03: Área de alcance
Fuente: Propia
Pág: 32

G_04: Mapa mental generalidades del proyecto
Fuente: Propia
Pág: 37

G_05: Mapamental análisis urbanosistémico
Fuente: Propia
Pág: 64

G_06: Gráfico mapas de ubicación
Fuente: Propia
Pág: 65

G_07: Gráfico delimitación de escalas
Fuente: Propia
Pág: 70

G_08: Delimitación de escala micro
Fuente: Propia
Pág: 70

G_09: Mapa uso de suelo
Fuente: Propia
Pág: 72

G_10: Mapa movilidad
Fuente: Propia
Pág: 75

G_11: Temperatura promedio por hora
Fuente: Propia
Pág: 78

G_12: Precipitación de lluvia mensual prom.
Fuente: Propia
Pág: 79

G_13: Velocidad promedio del viento
Fuente: Propia
Pág: 79

G_14: Niveles de comodidad de la humedad
Fuente: Propia
Pág: 79

G_15: Dirección del viento
Fuente: Propia
Pág: 79

G_16: Plano levantamiento topográfico La Sabana
Fuente: Propia
Pág: 80

G_17: Mapa drenajes naturales La Sabana
Fuente: Propia
Pág: 81

G_18: Plano levantamiento de especies vegetales La Sabana
Fuente: Propia
Pág: 82

G_19: Densidad poblacional
Fuente: Propia
Pág: 86

G_20: Distribución de la población
Fuente: Propia
Pág: 86

G_21: Población activa económicamente
Fuente: Propia
Pág: 86

G_22: Gráfico herramienta de evaluación del sitio
Fuente: Propia
Pág: 87

ÍNDICE DE GRÁFICOS

G_23: Visitación mensual: fines de semana
Fuente: Propia
Pág: 92

G_24: Distribución de las personas entrevistadas
Fuente: Propia
Pág: 93

G_25: Edad de las personas entrevistadas
Fuente: Propia
Pág: 93

G_26: Medios de transportes utilizados
Fuente: Propia
Pág: 93

G_27: Horario de uso
Fuente: Propia
Pág: 95

G_28: Puntos a intervenir
Fuente: Propia
Pág: 100

G_29: Diagrama conceptual
Fuente: Propia
Pág: 103

G_30: Diagrama de relaciones
Fuente: Propia
Pág: 106

G_31: Pauta e intenciones a considerar
Fuente: Propia
Pág: 107

G_32: Principios básicos
Fuente: Propia
Pág: 112

G_33: Principios de organización
Fuente: Propia
Pág: 113

G_34: Isométrico capa 1
Fuente: Propia
Pág: 114

G_35: Plano capa 1
Fuente: Propia
Pág: 115

G_36: Moodboard sendas
Fuente: Propia
Pág: 117

G_37: Lineamientos principales capa 1
Fuente: Propia
Pág: 117

G_38: Isométrico capa 2
Fuente: Propia
Pág: 118

G_39: Plano capa 2
Fuente: Propia
Pág: 119

G_40: Moodboard plazas de acceso y mobiliario
Fuente: Propia
Pág: 121

G_41: Lineamientos principales capa 1
Fuente: Propia
Pág: 121

G_42: Isométrico capa 3
Fuente: Propia
Pág: 122

G_43: Plano capa 3
Fuente: Propia
Pág: 123

G_44: Moodboard espacios lúdicos
Fuente: Propia
Pág: 125

G_45: Lineamientos principales capa 3
Fuente: Propia
Pág: 125

G_46: Isométrico capa 4
Fuente: Propia
Pág: 126

G_47: Plano capa 4
Fuente: Propia
Pág: 127

G_48: Moodboard puntos de información e iluminación
Fuente: Propia
Pág: 129

G_49: Lineamientos principales capa 4
Fuente: Propia
Pág: 129

ÍNDICE DE TABLAS

G_50: Plano capa 5
Fuente: Propia
Pág: 130

G_51: Isométrico integrado
Fuente: Propia
Pág: 132

G_52: Planta Plan Maestro de revitalización
Fuente: Propia
Pág: 133

G_53: Render Hito Padre Chapuí
Fuente: Propia
Pág: 135

G_54: Render Plaza Central
Fuente: Propia
Pág: 136

G_55: Render Zona Lúdica infantil
Fuente: Propia
Pág: 137

G_56: Sección general Plan Maestro de Revitalización
Fuente: Propia
Pág: 138-139

G_57: Fases de construcción
Fuente: Propia
Pág: 140

G_58: Render Plaza Central
Fuente: Propia
Pág: 142

T_01: Tabla de metodología por objetivo
Fuente: Propia
Pág: 36

T_02: Tabla de normativa
Fuente: Propia
Pág: 49

T_03: Tabla comparativa de casos de estudio
Fuente: Propia
Pág: 60

T_04: Tabla Resumen de evaluación
Fuente: Propia
Pág: 88

T_05: Tipos de usuarios
Fuente: Propia
Pág: 95

T_06: Programa urbano
Fuente: Propia
Pág: 104

T_07: Tabla Programa urbano capa 1
Fuente: Propia
Pág: 116

T_08: Tabla Programa urbano capa 2
Fuente: Propia
Pág: 120

T_09: Tabla Programa urbano capa 3
Fuente: Propia
Pág: 124

T_10: Tabla Programa urbano capa 4
Fuente: Propia
Pág: 128

T_11: Tabla tipos de vegetación
Fuente: Propia
Pág: 130

T_12: Programa Urbano completo
Fuente: Propia
Pág: 134

T_13: Estimación de costos
Fuente: Propia
Pág: 141

Anexo 1. Acta de aprobación de la Comisión para el Nuevo Gimnasio Nacional

ANEXOS

ACTA ORDINARIA No. 1106-2019. Acta número mil ciento seis-dos mil diecinueve, correspondiente a la Sesión Ordinaria celebrada por el Consejo Nacional del Deporte y la Recreación, el treinta y uno de octubre del año dos mil diecinueve, a partir de las dieciséis horas con veintitrés minutos, en la Sala de Sesiones del Estado Nacional, presidida por Hernán Solano Venegas, Ministro de Deportes, Presidente y representante de la Cartera del Deporte. Con la asistencia de los siguientes miembros: Denis Angulo Alguera, Viceministro de Salud, representante del Ministerio de Salud; Rocio Carvajal Sánchez, Directora, representante de las universidades que imparten la carrera de Ciencias del Deporte; Jorge Hodgson Quinn, Secretario, representante Comités Cantonales de Deporte y Recreación; Víctor Hugo Alfaro González, Prosecretario, representante de las federaciones y asociaciones de representación nacional; Gilberto Campos Cruz, Director, representante del Comité Olímpico Nacional de Costa Rica; Alba Quesada Rodríguez, Directora Nacional del Instituto Costarricense del Deporte y la Recreación; Maureen Cerdas Quirós, Asesora Legal y Laura Rodríguez Villalobos, Secretaria de Actas. _____

Ausente: Melania Brenes Monge, Viceministra de Educación, Directora, representante del Ministerio de Educación. _____

CAPITULO I. REVISIÓN Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA _____

ARTÍCULO 1. Revisión y aprobación del Orden del Día N°1106-2019. _____

ACUERDO N°1. Se lee y aprueba el Orden del Día N°1106-2019 propuesto para esta sesión con modificaciones. **Aprobado por Unanimidad** _____

CAPITULO II. LECTURA Y APROBACIÓN DE ACTAS ANTERIORES. _____

ARTÍCULO 2. Revisión y aprobación del Acta 1104-2019, celebrada el 24 de octubre de 2019. _____

ACUERDO N°2. Se lee y aprueba el Acta 1104-2019, celebrada el 24 de octubre de 2019, con modificaciones. **Aprobado por Unanimidad** _____

ARTÍCULO 3. La señora Alba Quesada Rodríguez solicita se modifique el Acuerdo N°6 de la Sesión 1104-2019, debido a que requiere que en el mismo se indique el nombre de todos los miembros de la Comisión de Publicidad y Patrocinios con el fin de darle oficialidad a la misma. Además, solicita se excluya a la señora Dilisia Morales de dicha Comisión y se incluya a la señora

Yensi Castillo Esquivel para funciones secretariales. Por lo tanto, se acuerda:

ARTÍCULO 2 BIS. Modificar el Acuerdo N°6 de la Sesión Ordinaria 1104-2019, celebrada por este órgano colegiado el 24 de octubre de 2019, de modo que se lea correctamente: _____

“ACUERDO N°6. *Instaurar la Comisión de Publicidad y Patrocinios del Instituto Costarricense del Deporte y la Recreación con los siguientes integrantes: Ligia Amador Alfaro, Jefe Asesoría Jurídica; Joaquín Barrantes Solano, Metodólogo Departamento Rendimiento Deportivo; Franklin Solís Ortiz, Periodista Departamento Prensa y Relaciones Públicas; Eduardo Ramírez Brenes, Proveedor Institucional o su representante y Yensi Castillo Esquivel, Secretaria Departamento de Gestión de Instalaciones y Parques Recreativos. Asimismo, se acuerda que la señora Castillo Esquivel realizará funciones secretariales únicamente y se excluye de esta Comisión a la señora Dilisia Morales Ramirez, Jefe del Departamento de Gestión de Instalaciones y Parques Recreativos.* Aprobado por Unanimidad.* _____

Al ser las dieciséis horas con treinta minutos ingresa el señor Denis Angulo. – **ARTÍCULO 4.** Revisión y aprobación del Acta 1105-2019, celebrada el 28 de octubre de 2019. _____

El señor Denis Angulo Alguera se abstiene de votar el siguiente acuerdo debido a que no se encontraba presente en dicha sesión. _____

ACUERDO N°3. Se lee y aprueba el Acta 1105-2019, celebrada el 28 de octubre de 2019, con modificaciones. **Aprobado por Unanimidad** _____

CAPITULO III. ASUNTOS DE LA PRESIDENCIA. _____

ARTÍCULO 5. Propuesta de Nuevo Gimnasio Nacional. El señor Solano Venegas que varias personas han venido trabajando en una propuesta de diseño de un nuevo Gimnasio Nacional, la cual se encuentra bastante avanzada y por este motivo, desea que se formalice esta Comisión. Asimismo, comenta que la construcción de esta estructura se realizará con recursos de una donación. Por lo anterior, se determina lo siguiente: _____

ACUERDO N°4. Aprobar la Comisión para la Construcción del Nuevo Gimnasio Nacional, compuesta por: la señora Marta Solano Arias y los señores Carlomagno Chacón Araya, Carlos Echandi Meza, Dudley López Uribe y Mariano Campos Garita. **Aprobado por Unanimidad. ACUERDO FIRME** —

Anexo 2. Contrato ICODER para realización del proyecto como trabajo final de graduación.

LIGIA AMADOR
ALFARO
(FIRMA)

Firmado digitalmente por LIGIA AMADOR ALFARO (FIRMA)
Fecha: 2020.08.25
11:58:54 -06'00'

CONTRATO No. 350-08-2020

**CONTRATO DE TRABAJO FINAL DE GRADUACIÓN
INSTITUTO TECNOLÓGICO DE COSTA RICA
PAULA DE LOS ÁNGELES ROJAS SOLANO**

Entre nosotros, INSTITUTO COSTARRICENSE DEL DEPORTE Y LA RECREACION, con cédula jurídica número 3-007-227851, creado por la ley número siete mil ochocientos, domiciliado en San José, Parque Metropolitano La Sabana, representado en este acto por su Directora Nacional con facultades de apoderada generalísima sin límite de suma la señora **ALBA QUESADA RODRÍGUEZ**, número de cédula 2-0436-0573, vecina de Grecia, Licenciada en Derecho, divorciada, en calidad de **DIRECTORA NACIONAL DEL INSTITUTO COSTARRICENSE DEL DEPORTE Y LA RECREACIÓN**, según nombramiento mediante acuerdo número tres de la sesión ordinaria mil cuarenta y dos - dos mil dieciocho, celebrada el día quince de marzo del año dos mil dieciocho del Consejo Nacional del Deporte y la Recreación, del día ocho de mayo del año dos mil dieciocho al día siete de mayo del año dos mil veintidós y publicado en el Diario Oficial La Gaceta número cincuenta y ocho del día cuatro de abril del año dos mil dieciocho y atendiendo lo indicado por el Consejo Nacional del Deporte y la Recreación en el artículo diecinueve de la sesión ordinaria cuatrocientos cincuenta y dos -dos mil cinco del día veintidós del setiembre del dos mil cinco, donde se autoriza al Director Nacional del ICODER para la firma de contratos y convenios, en adelante y para los efectos de este contrato denominado **EL ICODER y PAULA DE LOS ÁNGELES ROJAS SOLANO**, mayor, soltera, estudiante, vecina de Turrialba, portadora de la cédula de identidad número **3-0491-0530**, estudiante del Instituto Tecnológico de Costa Rica, en la carrera de Arquitectura y Urbanismo, en adelante denominado la **ESTUDIANTE**, hemos convenido en celebrar el presente contrato, el cual se regirá por las siguientes cláusulas: **PRIMERA:** De acuerdo con el oficio **ICODER-DAF-URH-1003-2020**, y en condición de estudiante del Instituto Tecnológico de Costa Rica, en la carrera de Arquitectura y Urbanismo, realizará el **TRABAJO FINAL DE GRADUACIÓN**, del 12 de agosto del 2020 al 18 de diciembre del 2021. **SEGUNDA:** El Trabajo Final de Graduación

1

mediante el cual colaborarán con el proyecto del nuevo Gimnasio Nacional lo realizará bajo la modalidad mixta (presencial- distancia), específicamente en la Unidad de Arquitectura Deportiva; dentro del horario ordinario del ICODER a saber de lunes a viernes de las 8 a las 16 horas. Bajo la responsabilidad directa de la Arq. Carmen Aguilar. **TERCERA:** Debido a la situación que enfrenta el país por el COVID-19, la **ESTUDIANTE** se compromete a cumplir con todas las medidas de higiene y distanciamiento físico emitidas por el Ministerio de Salud durante la realización del Trabajo Final de Graduación. **CUARTA:** Por tratarse de un Trabajo Final de Graduación, no existe ninguna relación laboral, profesional, ni subordinación jurídica durante el tiempo que se lleve a cabo la práctica antes indicada. **QUINTA:** Que la **ESTUDIANTE** en este acto renuncia a cualquier eventual reclamo de orden civil, laboral y penal, contra el ICODER, si con ocasión del objeto del presente contrato, sufre en sus instalaciones cualquier tipo de accidente. El **ESTUDIANTE** entiende y acepta de pleno derecho esta condición.

Leído lo anterior firmamos en San José el día veinticinco de agosto del dos mil veinte.

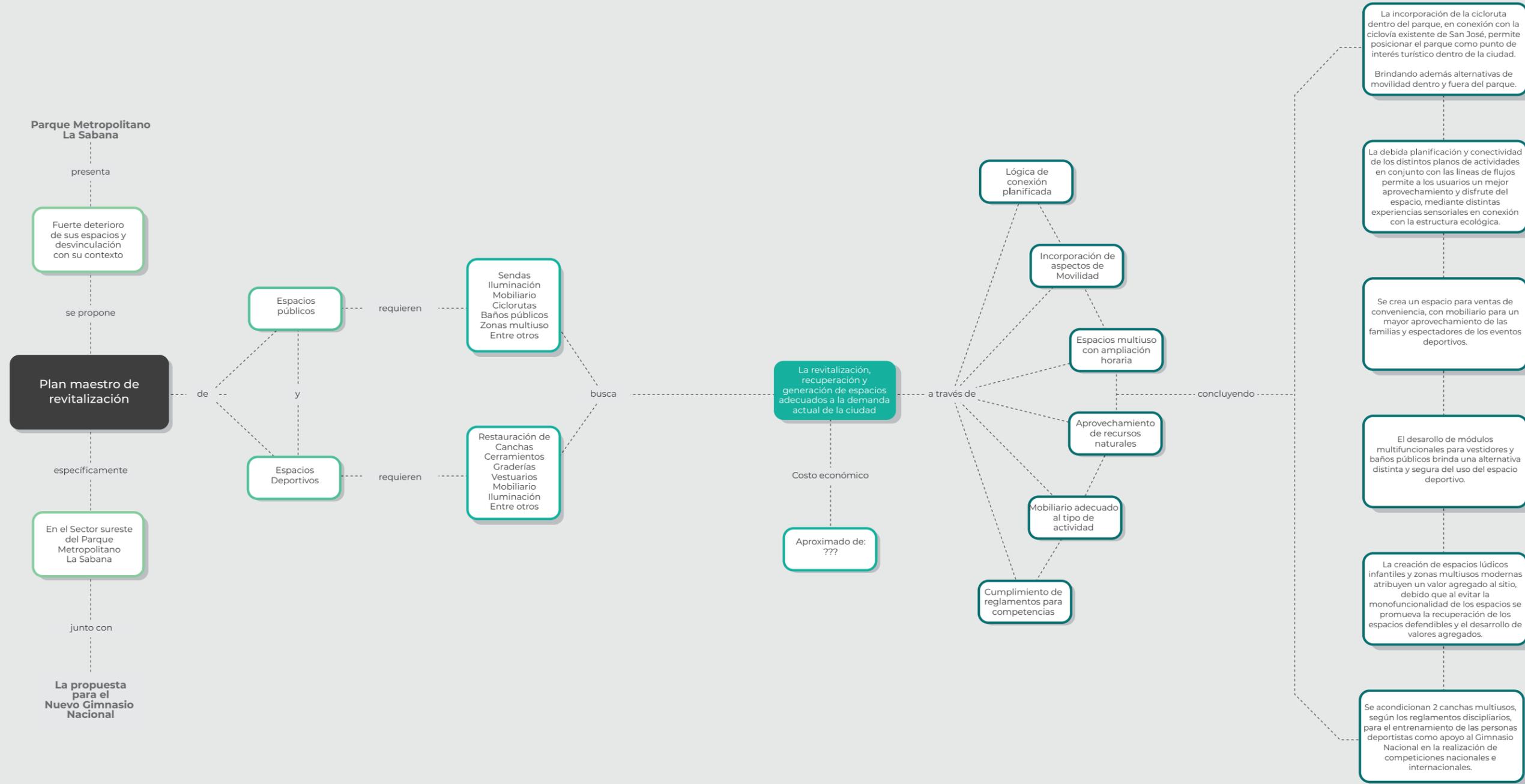
ALBA GUISELLE
QUESADA
RODRIGUEZ (FIRMA)

Firmado digitalmente por ALBA GUISELLE QUESADA RODRIGUEZ (FIRMA)
Fecha: 2020.08.25 10:05:54
-06'00'

**ALBA QUESADA RODRIGUEZ
DIRECTORA NACIONAL
INSTITUTO COSTARRICENSE DEL
DEPORTE Y LA RECREACIÓN**


**PAULA DE LOS ÁNGELES
ROJAS SOLANO
ESTUDIANTE**

Anexo 3. Esquema de conclusiones.



“Todo se resuelve caminando”
- Diógenes de Sinope.

TEC | Tecnológico
de Costa Rica